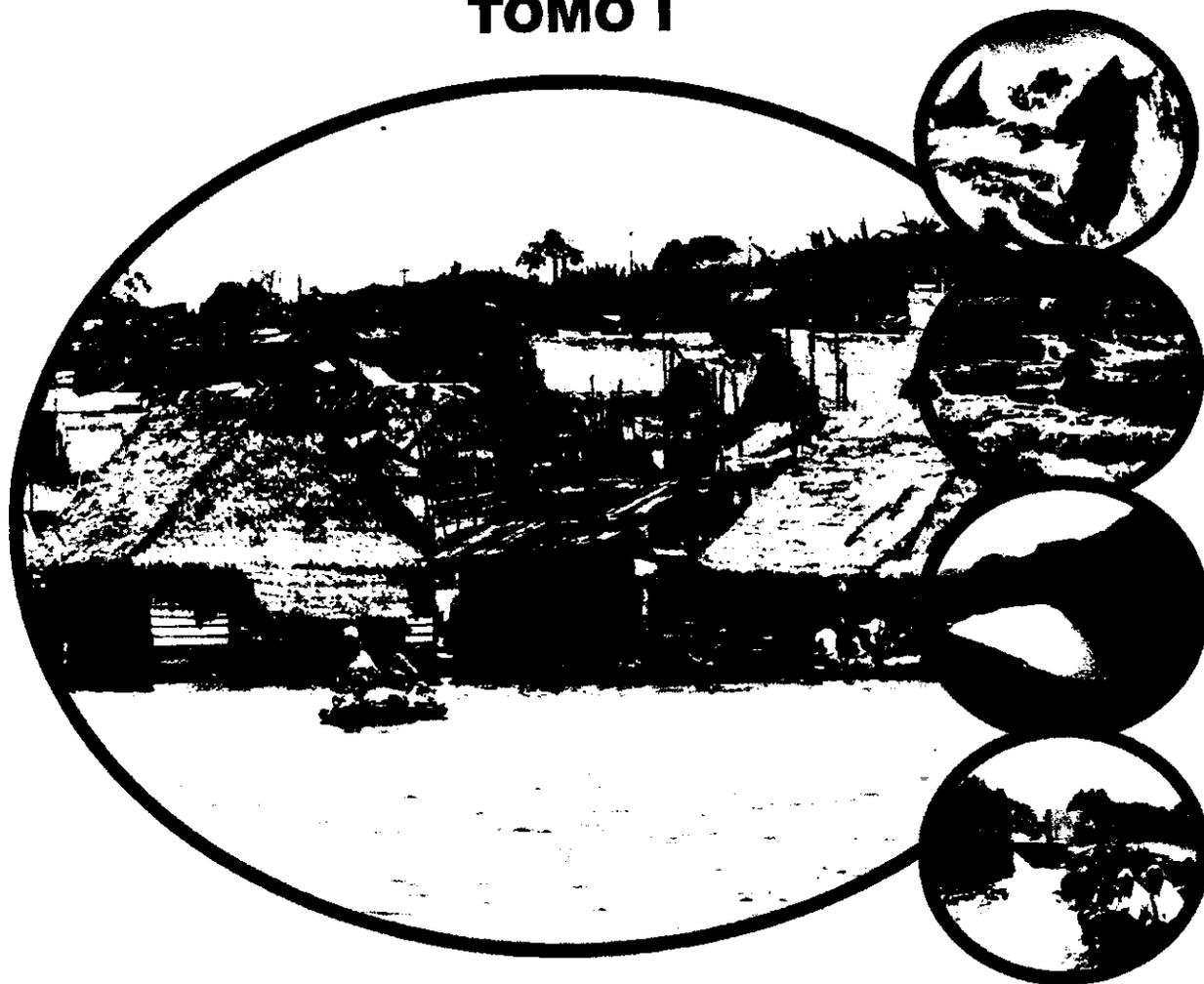




AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA



**PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2013
MODIFICADO
TOMO I**



OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

JULIO 2013

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

TOMO I

I. JUSTIFICACIÓN

II. PRESUPUESTO

III. PROGRAMACION 2013

- 3.1 Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2013
 - 3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 3.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.

- 3.2 Órganos de Alta Dirección.
 - 3.2.1 Jefatura.

- 3.3 Órgano de Control Institucional.
 - 3.3.1 Oficina de Control Institucional.

- 3.4 Órganos de Asesoramiento.
 - 3.4.1 Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 3.4.2 Oficina de Asesoría Jurídica.

- 3.5 Órganos de Apoyo.
 - 3.5.1 Oficina de Administración.
 - 3.5.2 Oficina de Información de Recursos Hídricos.

- 3.6 Órganos de Línea.
 - 3.6.1 Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 3.6.2 Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 3.6.3 Dirección de Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos.
 - 3.6.4 Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 3.6.5 Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

- 3.7 Proyecto.
 - 3.7.1 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

TOMO II

- 4. Órganos Desconcentrados
 - 4.1. Autoridades Administrativas del Agua.
 - 4.2. Administraciones Locales de Aguas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013- MODIFICADO

I.- JUSTIFICACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2013 de la ANA, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 520-2012-ANA, Plan Operativo Institucional (POI) 2013, aprobado por Resolución Jefatural N° 520-2012-ANA y modificado por Resolución Jefatural N° 111-2013-ANA.

La propuesta de modificación se sustenta principalmente en lo siguiente:

- Expedición del Decreto Supremo N° 125-2013-EF de 15 de junio de 2013, mediante el cual se autorizó la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, a fin de financiar las acciones que conlleven a contrarrestar la enfermedad de la Roya Amarilla del Café, con lo que se ha afectado el presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua por un monto de cinco millones de nuevos soles oro (S/. 5'000,000), hecho que motiva la inmediata realización de reajustes en las metas presupuestarias y la consiguiente modificación de las metas físicas de los indicadores previstos a alcanzar, conforme lo dispone el acotado Plan Operativo Institucional.
- Transferencia de recursos presupuestarios de las Direcciones de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos y de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos a favor de algunas Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA), con el propósito de fortalecer su gestión en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones.
- Creación de nuevas metas presupuestarias bajo la responsabilidad de la Unidad Ejecutora 002: "Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos", con la finalidad de que el gasto y avance físico estén debidamente orientados a los componentes aprobados por las diferentes fuentes cooperantes del referido Proyecto.
- Priorización de actividades y metas para el logro de los objetivos institucionales, de acuerdo a lo lineamientos impartidos por la Alta Dirección, en función al avance de la ejecución física y financiera de los órganos de la Entidad, y la disponibilidad presupuestaria



II.- Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2013



Dependencias y Proyectos	Presupuesto Institucional de Apertura			Presupuesto Institucional Modificado (Julio)				
	R.O.	R.D.R.	ROOCE	TOTAL	R.O.	R.D.R.	ROOCE	TOTAL
DIRECCIÓN, CONTROL, ASESORAMIENTO Y APOYO.								
Alta Dirección.	12'722,288	10'916,669	--	23'638,957	13'814,352	16'060,514	--	29'874,866
Planeamiento Estratégico	3'118,790	312,000	--	3'430,790	2'965,162	829,043	--	3'794,205
Órgano de Control Institucional.	300,000	--	--	300,000	200	--	--	200
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	702,780	--	--	702,780	653,930	--	--	653,930
Oficina de Asesoría Jurídica.	1'787,626	361,856	--	2'149,482	1'576,615	1'630,374	--	3'206,989
Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas.	913,796	902,488	--	1'816,284	1'233,321	159,970	--	1'393,291
Oficina de Administración.	841,000	841,000	--	841,000	--	370,000	--	370,000
Equipamiento	5'736,416	7'796,609	--	13'533,025	3'661,716	11'423,411	--	15'085,127
Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.	462,880	1'543,716	--	2'006,596	1'063,386	1'647,716	--	2'660,022
ORGANOS DE LINEA								
Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.	11'738,380	19'613,505	--	31'351,885	13'150,187	20'199,014	--	33'349,201
Fortalecimiento de las capacidades sobre cultura del agua.	960,200	2'197,700	--	3'157,900	2'280,838	4'088,641	--	6'369,479
Instituto del Agua.	460,200	2'197,700	--	2'657,900	2'190,338	4'088,641	--	6'278,979
Previsión y gestión de Conflictos sobre Recursos Hídricos.	500,000	--	--	500,000	48,500	--	--	48,500
Dirección de Administración de Recursos Hídricos.	1'338,050	3'453,896	--	4'791,946	2'702,384	2'961,006	--	5'663,390
Administración de los Recursos Hídricos.	713,190	2'585,396	--	3'298,586	2'118,117	1'700,964	--	3'819,081
Reintegración Económica del Agua.	--	628,500	--	628,500	--	550,734	--	550,734
Derecho de uso de Agua - Convenio PSI Sierra.	--	240,000	--	240,000	--	67,500	--	67,500
Derecho de uso de Agua PSI Sierra - MANTARO	--	--	--	--	26,515	163,760	--	190,275
Derecho de uso de Agua PSI Sierra - TARMA	--	--	--	--	33,544	282,271	--	315,815
Derecho de uso de Agua PSI Sierra - CALLEJÓN DE HUAYLAS	--	--	--	--	26,608	195,777	--	222,385
Derechos de uso de Agua Consolidados	624,860	--	--	624,860	497,600	--	--	497,600
Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.	1'936,360	7'109,701	--	9'046,061	2'338,099	5'723,553	--	8'061,652
Inventario y evaluación de glaciares y lagunas.	610,500	253,200	--	863,700	789,095	245,789	--	1'034,884
Evaluación de expediente técnico de recursos hídricos.	475,860	1'842,240	--	2'318,100	1'027,053	324,295	--	1'351,348
Recursos Hídricos subterráneos y superficiales.	--	988,160	--	988,160	208,000	1'149,491	--	1'357,491
Estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos.	--	429,000	--	429,000	--	496,270	--	496,270
Evaluación de los Recursos Hídricos (Conococha).	850,000	--	--	850,000	276,751	--	--	276,751
Plan Nacional de Recursos Hídricos (Contrapartidas).	--	1'760,428	--	1'760,428	--	1'702,228	--	1'702,228
Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos de cuencas Transfronterizas.	--	489,000	--	489,000	--	468,685	--	468,685
Instrumentos de Planificación para la Gestión para los Recursos Hídricos.	--	612,600	--	612,600	37,200	572,422	--	609,622
Instrumentos de Gestión de los Consejos de RR.HH. De Cuenca.	--	616,400	--	616,400	--	625,700	--	625,700
Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	--	118,673	--	118,673	--	118,673	--	118,673
Estudios de Pre-inversión para la gestión de los Recursos Hídricos	--	--	--	--	--	20,000	--	20,000
Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.	2'580,900	3'348,300	--	5'929,200	2'634,271	3'401,716	--	6'035,987
Formular estudios de Afianzamiento Hídrico.	2'580,900	2'675,300	--	5'256,200	2'634,271	2'186,116	--	4'820,387
Formular estudios de Prevención de Riesgos.	--	673,000	--	673,000	--	1'215,600	--	1'215,600
Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos	4,922,870	3'503,908	--	8'426,778	3'194,595	4'024,098	--	7'218,693
Gestión de la Calidad de Recursos Hídricos.	222,870	3'503,908	--	3'726,778	2'022,209	2'316,863	--	4'339,072



Dependencias y Proyectos	Presupuesto Institucional de Apertura				Presupuesto Institucional Modificado (Julio)			
	R.O	R.D.R	ROOCE	TOTAL	R.O	R.D.R	ROOCE	TOTAL
Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto.	2'700,000	--	--	2'700,000	866,786	765,235	--	1'632,021
Fiscalización en Vertimientos Autorizados.	2'000,000	--	--	2'000,000	305,600	942,000	--	1'247,600
ORGANOS DESCONCENTRADOS	13'223,402	42'801,072	--	56'024,474	5'719,798	52'753,564	--	58'473,362
Autoridades Administrativas del Agua -AAA	10'032,470	14'428,177	--	24'460,647	5'468,319	16'509,467	--	21'977,786
AAA Caplina Ocoña	219,675	1'839,465	--	2'059,140	15,960	2'170,733	--	2'186,693
Gestión de AAA Caplina -Ocoña.	219,675	1'806,465	--	2'026,140	15,960	2'112,799	--	2'128,759
Monitoreo de Acuíferos	--	33,000	--	33,000	--	57,934	--	57,934
AAA Chaparra-Chincha	1'736,295	2'427,395	--	4'163,690	515,000	2'703,587	--	3'218,587
Gestión de AAA Chaparra-Chincha	236,295	1'877,395	--	2'113,690	15,000	2'145,087	--	2'160,087
Evaluación de Acuífero del Valle de Ica.	1'500,000	500,000	--	2'000,000	500,000	498,500	--	998,500
Monitoreo de Acuíferos	--	50,000	--	50,000	--	60,000	--	60,000
AAA Cañete Fortaleza	1'810,615	1'537,405	--	3'348,020	1'034,056	2'544,816	--	3'578,872
Gestión de AAA Cañete - Fortaleza.	310,615	1'275,405	--	1'586,020	40,756	1'529,316	--	1'570,072
Recuperación de la Calidad de los Recursos Hídricos en la cuenca del Río Rimac.	1'500,000	--	--	1'500,000	730,942	674,000	--	1'404,942
Monitoreo de Acuíferos	--	27,000	--	27,000	--	106,500	--	106,500
Derechos de uso de agua.	--	235,000	--	235,000	--	235,000	--	235,000
Evaluación de recursos hídricos en las cabeceras de cuencas	--	--	--	--	262,358	--	--	262,358
AAA Jequetepeque-Zarumilla	227,865	1'996,450	--	2'224,315	9,081	2'352,186	--	2'361,267
Gestión de AAA Jequetepeque-Zarumilla	227,865	1'841,450	--	2'069,315	9,081	2'197,186	--	2'206,267
Monitoreo de Acuíferos	--	155,000	--	155,000	--	155,000	--	155,000
AAA Marañón	2'409,660	1'814,905	--	4'224,565	1'023,263	3'110,990	--	4'134,253
Gestión de AAA Marañón	219,660	1'714,905	--	1'934,565	50,335	1'965,490	--	2'005,825
Plan de intervención en las microcuencas - Calidad (Conga).	2'190,000	100,000	--	2'290,000	353,052	1'081,000	--	1'434,052
Derechos de uso de agua.	--	--	--	--	474,876	--	--	474,876
Evaluación de recursos hídricos en las cabeceras de las microcuencas (Conga).	--	--	--	--	145,000	74,500	--	219,500
AAA Urubamba - Vilcanota	1'093,230	884,525	--	1'977,755	827,240	769,209	--	1'596,449
AAA Huarmey-Chicama	880,650	884,525	--	1'765,175	817,598	1'057,420	--	1'875,018
AAA Pampas-Apurímac	827,240	884,525	--	1'711,765	374,918	62,080	--	436,998
AAA Mantaro	827,240	884,525	--	1'711,765	476,284	1'534,495	--	2'010,779
AAA Ucayali	--	--	--	--	--	--	--	--
AAA Hualaga	--	--	--	--	--	--	--	--
AAA Titicaca	--	1'274,457	--	1'274,457	374,919	203,951	--	578,870
ADMINISTRACIONES LOCALES DE AGUA - ALA	3'190,932	28'372,895	--	31'563,827	251,479	36'244,097	--	36'495,576
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 01	37,684,070	573,331,246	--	117,015,316	32,770,737	88,924,096	--	121,694,833
Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.	15078,390	--	10'560,000	25'638,390	16'934,142	14'870,191	--	31'804,333
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 02	15,078,390	--	10'560,000	25'638,390	16'934,142	14'870,191	--	31'804,333
TOTAL PLIEGO	52'762,460	73'331,246	10'560,000	136'653,706	54'704,879	88'924,096	14'870,191	158'499,166

III. PROGRAMACION 2013

- 3.1 Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2013
 - 3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores.
 - 3.1.2 Indicadores por fuente de financiamiento.
- 3.2 Órganos de Alta Dirección.
 - 3.2.1. Jefatura.
- 3.3. Órganos de Control Institucional.
 - 3.3.1. Órgano de Control Institucional.
- 3.4. Órganos de Asesoramiento.
 - 3.4.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - 3.4.2. Oficina de Asesoría Jurídica.
- 3.5. Órganos de Apoyo.
 - 3.5.1. Oficina de Administración.
 - 3.5.2. Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- 3.6. Órganos de Línea.
 - 3.6.1. Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional
 - 3.6.2. Dirección de Administración de Recursos Hídricos.
 - 3.6.3. Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.
 - 3.6.4. Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos.
 - 3.6.5. Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
- 3.7. Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.
- 3.8. Órganos Desconcentrados
 - 3.8.1. Autoridad Administrativas del Agua.
 - AAA Caplina-Ocoña.
 - AAA Jequetepeque-Zarumilla.
 - AAA Marañón.
 - AAA Chaparra-Chincha.
 - AAA Huarmey-Chicama.
 - AAA Mantaro
 - AAA Pampas-Apurímac.
 - AAA Urubamba-Vilcanota
 - AAA Cañete – Fortaleza.
 - AAA Huallaga.
 - AAA Ucayali
 - AAA Titicaca
 - 3.8.2 Administraciones Locales de Aguas



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.1. Programación de Indicadores del Plan Operativo Institucional 2013

3.1.1 Articulación de objetivos e indicadores del Plan Operativo Institucional 2013



Julio 2013



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO
FORMATO 01: ARTICULACION DE PRINCIPALES OBJETIVOS E INDICADORES A NIVEL PLIEGO

Pliego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA

UNIDAD EJECUTORA (I)	Objetivo	Indicador	Meta de Indicador	Programa Anual		Programa 2013 Modificado		Programa 2015 Modificado		Programa 2015 Modificado		Programa 2015 Modificado		RESPONSABLE			
				Meta	Valor	Meta	Valor	Meta	Valor	Meta	Valor	Meta	Valor				
				Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador				
UNIDAD EJECUTORA 01	Contribuir al mejoramiento de la cultura del agua que reconoce los valores históricos, sociales y ambientales del recurso	Número de personas beneficiarias en la cultura del agua que reconoce los valores históricos, sociales y ambientales del recurso	Regulador	5,000	3,157,560	60,330	4,847,859	565,000	4,783,479	331,215	4,500	1,747,468	43,300	1,341,048	74,625	BOGOTA	
			Producto	6		111		104		1		13					
			Beneficiario	11		770		66		2		7					
			Evento	720	2,157,570	770	2,628,274	296	1,317,748	66	131,748	66	262,010	54	424,645		
			Evento	643,149	643,149	5	1,074,882	5	1,074,882	5	1,074,882	5	202,470	3	316,000		
			Evento	6	986,160	5	1,818,117	3	1,351,491	1	309,659	1	411,607	2	320,000		
			Evento	2	429,000	2	633,982	2	469,270	2	469,270	2	107,648	2	148,000		
			Evento	7	650,000	1	650,000	1	650,000	1	650,000	1	650,000	1	650,000		
			Evento	0,4	1,700,178	0,4	1,700,178	0,5	1,702,723	0,5	1,702,723	0,5	1,702,723	0,5	1,702,723		
			Evento	5	498,000	5	498,000	5	498,000	5	498,000	5	498,000	5	498,000		
			Evento	2	613,000	2	613,000	2	613,000	2	613,000	2	613,000	2	613,000		
			Evento	5	818,000	4	818,000	4	818,000	4	818,000	4	818,000	4	818,000		
			Evento	1	118,673	1	118,673	1	118,673	1	118,673	1	118,673	1	118,673		
			Evento	5	3,027,086	6	4,657,204	6	4,657,204	6	4,657,204	6	4,657,204	6	4,657,204		
			Evento	1,075	864,000	1,075	1,470,835	1,119	1,793,175	70	108,880	72	470,000	140	143,555	353	271,900
Evento	6	5,262,200	6	5,430,918	11	4,620,387	4	4,620,387	4	4,620,387	4	4,620,387	4	4,620,387			
Evento	2	673,000	2	673,000	2	673,000	2	673,000	2	673,000	2	673,000	2	673,000			
Evento	35	2,006,596	35	2,207,599	35	2,207,599	35	2,207,599	35	2,207,599	35	2,207,599	35	2,207,599			
Evento	307,000	2,006,596	120,000	2,207,599	307,000	2,207,599	307,000	2,207,599	307,000	2,207,599	307,000	2,207,599	307,000	2,207,599			
Evento	40	18,110,647	40	17,539,854	40	16,509,924	5	4,301,713	5	4,301,713	5	4,301,713	15	3,169,840	15	3,260,160	
Evento	330	260,000	330	260,000	330	260,000	330	260,000	330	260,000	330	260,000	330	260,000			
Evento	15	263,000	15	263,000	15	263,000	15	263,000	15	263,000	15	263,000	15	263,000			
Evento	2	2,700,000	2	2,700,000	2	2,700,000	2	2,700,000	2	2,700,000	2	2,700,000	2	2,700,000			
Evento	18	21,481,179	18	21,481,179	18	21,481,179	18	21,481,179	18	21,481,179	18	21,481,179	18	21,481,179			
Evento	20	2,149,481	20	2,149,481	20	2,149,481	20	2,149,481	20	2,149,481	20	2,149,481	20	2,149,481			
Evento	17	113,884,318	17	113,884,318	17	113,884,318	17	113,884,318	17	113,884,318	17	113,884,318	17	113,884,318			
Evento	1	1,000,000	1	1,000,000	1	1,000,000	1	1,000,000	1	1,000,000	1	1,000,000	1	1,000,000			
Evento	6	21,824,330	6	21,824,330	6	21,824,330	6	21,824,330	6	21,824,330	6	21,824,330	6	21,824,330			
Evento	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158	155,408,158				
Evento	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305	32,240,305				
Evento	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539	44,144,539				
Evento	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213	10,982,213				
Evento	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931	40,429,931				

Total Unidad Ejecutora 01: Mejora de la capacidad de gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales del agua que reconoce los valores históricos, sociales y ambientales del recurso

Total Unidad Ejecutora 02: Mejora de la capacidad de gestión integrada de los recursos hídricos y ambientales del agua que reconoce los valores históricos, sociales y ambientales del recurso

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.1.2. Programación de Indicadores por fuente de financiamiento a nivel Pliego.



Julio 2013

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO
FORMATO 02: PROGRAMACIÓN DE PRINCIPALES INDICADORES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO A NIVEL PLIEGO

Pliego: 164 Autoridad Nacional del Agua - ANA



Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Programación Anual		Programación 2013 Modificado MARZO		Programación 2013 Modificado JUNIO		Fuente de Financiamiento (S/)				Responsable		
			Financiero		Físico		Financiero		Físico		R.D.	R.D.R.		DON.	ROOCE
			Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero							
UNIDAD EJECUTORA 01															
Número de persona sensibilizadas en la cultura del agua	Resultado	Persona	50,000	3,157,900	60,300	5,842,699	500,000	6,369,479	2,280,838	4,086,641				DGCCI	
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.	Producto	Evento			111		137								
Número de cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos	Resultado	Cuenca													
Número de expedientes evaluados.	Producto	Expediente	102	2,318,100	102	2,598,874	226	1,351,348	1,027,053	324,295				DCPRH	
Número de estudios sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.	Producto	Estudio	3	863,700	3	863,700	3	1,034,884	789,095	245,789					
Estudios sobre recursos hídricos subterráneos y superficiales.	Producto	Documento	6	998,160	6	1,418,417	8	1,357,491	209,000	1,148,491					
Estudios para la adaptación a los efectos del Cambio Climático de los recursos hídricos	Producto	Estudio	2	429,000	2	453,882	2	496,270		496,270					
Evaluación de Recursos Hídricos	Producto	Estudio	1	850,000	1	850,000	1	276,751	276,751						
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I	Producto	Plan	0.4	1,760,428	0.4	1,773,028	0	1,702,228		1,702,228					
Instrumentos de Gestión para los recursos hídricos (transmigraciones)	Producto	Documento	5	489,000	5	489,000	6	468,665		468,665					
Instrumentos de Planificación para la gestión de los recursos hídricos	Producto	Documento	2	612,600	2	613,022	2	609,622	37,200	572,422					
Instrumentos de Gestión de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas	Producto	Documento	4	616,400	4	616,400	6	625,700		625,700					
Estudios de preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac	Producto	Estudio	1	118,673	1	118,673	1	118,673		118,673				DCPRH	
Estudio de Preinversión Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín	Producto	Informe					0.40	20,000		20,000					
Número de cuevas naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad	Resultado	Cuerpo de agua	50				43								
Número de estudios de calidad de agua concluidos.	Producto	Estudio	4	3,226,778	4	4,575,003	6	4,339,072	2,022,209	2,316,863				DCGCRH	
Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto	Producto	Informe	25	2,700,000	25	2,336,611	35	1,632,021	866,166	765,855					
Fiscalización en Verimientos Autorizados	Producto	Informe	270	2,000,000	270	2,000,000	82	1,247,600	305,600	942,000					
Número de normas y manuales instructivos para la administración de los recursos hídricos	Producto	Norma	7	3,921,066	7	4,457,204	6	4,869,815	2,118,117	2,251,698				OARH	
Número de expedientes elaborados para otorgar licencias de uso de agua.	Producto	Expediente	1,075	864,860	1,075	864,860	1,117	1,293,575	584,267	709,308					
Número de Estudios de pre inversión realizados	Resultado	Estudio	8				10								
Número de estudios concluidos sobre proyectos de affianzamiento hídrico	Producto	Estudio	6	5,256,200	6	5,810,919	4	4,820,387	2,634,271	2,186,116				DEPHM	
Número de estudios de Prevención de riesgos concluidos	Producto	Estudio	2	673,000	2	673,000	2	1,215,600		1,215,600					
Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por Cuenca Hidrográfica	Resultado	%		2,006,596		2,207,499	35	2,711,102	1,063,386	1,647,716				OSNIRH	
Número de usuarios atendidos con información sistematizada	Producto	Persona	100,000		100,000		300,000								
Gestión de las Autoridades Administrativas del Agua-AAA	Producto	Sistema	40	18,170,847	40	17,538,854	40	16,569,124	3,002,091	13,567,033					
Formalización de Derechos de Agua	Producto	Licencia	330	750,000	330	235,000	330	709,876	474,876	235,000					
Monitoreo de Acuíferos	Producto	Estudio	15	265,000	15	379,434	15	379,434		379,434					
Plan de Intervención en las microcuencas de influencia del Proyecto Minero Conga - Calidad de Agua y Fiscalización de Verimientos	Producto	Informe Técnico		2,290,000	19	1,675,000	19	1,434,052	353,052	1,081,000				AAA	
Evaluación de recursos hídricos en las cabeceras de las microcuencas (Conga)	Producto	Estudio			1	74,500	0.90	219,500	145,000	74,500					
Evaluación de Acuíferos del valle Ica	Producto	Plan	60%	2,000,000	60%	2,000,000	60%	998,500	500,000	498,500					
Plan de Recuperación de la Calidad del Agua del Río Rimac	Producto	Informe	4	1,500,000	84	1,818,842	89	1,404,942	730,942	674,000					
Evaluación de los recursos hídricos del río Rimac	Producto	Estudio			2	481,358	2	262,358	262,358						
Número de usuarios atendidos.	Producto	Usuario	160,000	31,563,827	160,000	37,046,546	160,000	36,495,576	251,479	36,244,097				ALA	
Funcionamiento de órganos de la ANA (Alta Dirección, Control, Asesoría, Administración)	Producto	Informe	16	19,482,879	16	24,595,345	16	23,936,775	11,174,351	12,762,424				Alta Dirección, OCl, OAJ y OA	
Número de procesos optimizados.	Resultado	Proceso	10	2,149,482	10	1,990,704	10	3,206,989	1,576,615	1,630,374				OPP	
Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos	Producto	Documento	17		17		17								
Total Unidad Ejecutora 01:				111,530,316		126,694,833		121,694,833	32,770,737	88,924,096					
UNIDAD EJECUTORA 02															
Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional	Resultado	% Avance					4								
Mejora de la capacidad de la GHR en cuencas seleccionadas.	Resultado	% Avance					6								
Total Unidad Ejecutora 02:				25,638,390		25,638,390		31,804,333	16,934,142	14,870,191				PMGRH	
TOTAL PLIEGO				136,653,706		152,333,223		153,499,166	49,704,879	88,924,096				14,870,191	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.2. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN



Julio 2013

3.2.1 JEFATURA

La Alta Dirección es el máximo nivel de dirección de la Autoridad Nacional del Agua, está constituida por la Jefatura y la Secretaría General.

Dirige la política institucional aprobada por el Titular del Sector para la consecución de sus fines, siendo responsable de la ejecución de las tareas que correspondan.

La Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua, tiene como acciones principales la conducción técnica y administrativa de la institución y la presentación a la Alta Dirección del Ministerio de Agricultura, de propuestas para la determinación de políticas sobre el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos hídricos. En sus acciones de dirección y supervisión, el Jefe de la ANA ejerce la representación legal de la institución y la titularidad del Pliego presupuestal, aprueba convenios y contratos necesarios para el funcionamiento institucional y emite resoluciones en aspectos de su competencia entre otros.

La Secretaría General es el órgano encargado de la marcha administrativa de la institución; gestiona, coordina y supervisa las actividades de los órganos de asesoramiento, apoyo y línea, constituyéndose en la máxima autoridad administrativa de la institución.

Perspectivas 2013.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación.

Meta Presupuestal : Acciones de la Alta Dirección

Tarea 01 : Conducción técnica y administrativa de la institución.

Tarea 02 : Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.

Meta Presupuestal : Planeamiento Estratégico

Tarea 01 : Desarrollo de acciones de planeamiento estratégico en la ANA

Responsable: Jefe de la Autoridad Nacional del Agua.
Secretario General.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/.3'794,305.00 (RO: 2'965,162, RDR: 829,043).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Conducción técnica y administrativa de la institución.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes (Evaluaciones trimestrales)

Descripción de la Tarea:

La Alta Dirección de la ANA, en el marco de sus funciones, evaluará el desempeño de los órganos institucionales estableciendo las medidas de corrección y ajuste para un mejor desempeño y el logro de las metas institucionales.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Evaluación IV trimestre 2012	Informe de Evaluación trimestral 2013	Informe de Evaluación trimestral 2013	Informe de Evaluación trimestral 2013

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Jefatura de la ANA

Tarea 02: Promoción y supervisión del Código de Ética de la Función Pública.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Ley N° 27815 Código de Ética de la Función Pública, la Alta Dirección de la ANA establecerá los mecanismos e incentivos que permitan una actuación correcta, transparente y leal de los servidores públicos. En ese sentido, está encargado de: a) Difundir el Código de Ética de la Función Pública, b) Diseñar, establecer, aplicar y difundir los incentivos y estímulos a los servidores públicos que cumplan con los principios, deberes y obligaciones del presente Código y respeten sus prohibiciones, c) Desarrollar campañas educativas sobre las sanciones para los servidores públicos que tengan prácticas contrarias a los principios establecidos en el Código.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales.
Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Secretaría General de la ANA.



Meta Presupuestal: Planeamiento Estratégico

Tarea 01: Desarrollo de acciones de planeamiento estratégico en la Autoridad Nacional del Agua.

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2011 - 2015, instrumento orientador de la gestión institucional, formulado desde una perspectiva temporal de mediano plazo, que enuncia la misión, la visión, los objetivos estratégicos, las metas estratégicas y el Programa Multianual de Inversión Pública de la ANA. El mismo que es necesario actualizar y adecuar a la nueva realidad que presenta el país a raíz de la exacerbación de los conflictos sociales derivados al uso del agua, así como la creciente importancia en la conservación y recuperación de la calidad del agua.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los niveles de Dirección de los órganos institucionales. Se conformarán equipos de trabajo multidisciplinarios, con los profesionales de la ANA. Reuniones de trabajo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Secretaria General de la ANA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.3. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



Julio 2013

3.3.1. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

El Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, es el encargado de programar, ejecutar y evaluar las actividades de control de conformidad con la normatividad del Sistema Nacional de Control. Ejecuta sus labores de control (acciones y actividades de control), en cumplimiento de las metas trazadas en el Plan Anual de Control, aprobado por la Contraloría General de la República de acuerdo a la normatividad vigente.

Es preciso indicar que el Órgano de Control Institucional de la Autoridad Nacional del Agua, para el desarrollo de las Acciones y Actividades de Control, realiza coordinaciones permanentes con las dependencias de la Autoridad Nacional del Agua; así como, con la Contraloría General de la República, ente rector encargado de establecer las pautas y procedimientos necesarios para la ejecución de labores de control.

Perspectivas 2013.

El Órgano de Control Institucional de la ANA, está realizando las coordinaciones con la Contraloría General de la República para la formulación del Plan Anual de Control año 2013, en la cual se está programando efectuar labores de control (02 acciones de control y 08 actividades de control), que serán realizadas durante el año 2013.

Que el Titular de la entidad cautele la adecuada implementación del Órgano de Control Institucional y la asignación de recursos suficientes, a fin de reforzar la capacidad operativa, con la contratación de una secretaria y dos auditores; así como, propugnar la capacitación permanente del personal de OCI en materias de administración y control gubernamental, para la normal ejecución de las labores de control.

Programación.

Tareas y productos

Tarea 01: Acciones de Control. (02 Acciones).
Tarea 02: Actividades de Control. (08 Actividades).

Responsable: Directora del Órgano de Control Institucional.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 653,930.00 (RO).



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Acciones de Control.

Meta 2013: Dos (2) Acciones.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo al Plan Anual de Control del año 2013, se ha programado efectuar dos (02) acciones de control a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Las acciones de control se desarrollan por etapas: Planificación específica, ejecución, elaboración y aprobación del Informe, de acuerdo a los Planes y Programas de Auditoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	-	1	-
Detalle cualitativo de la programación	Acción ejecutada		Acción ejecutada	

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Directora del Órgano de Control Institucional.

Tarea 02: Actividades de Control

Meta 2013: Ocho (08) Actividades

Descripción de la Tarea:

De acuerdo al Plan Anual de Control del año 2013, se ha programado efectuar dos (08) actividades de control a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Las Actividades de control se desarrollaran por etapas: Planificación específica, ejecución, elaboración y aprobación del Informe de la actividad, de acuerdo a los Planes y Programas de Auditoría.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Actividad ejecutada	--	Actividades ejecutadas	Actividades ejecutadas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Directora del Órgano de Control Institucional.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.4. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO



Julio 2013

3.4.1. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano que conduce, coordina, supervisa y evalúa los procesos de planeamiento, presupuesto, programación de inversiones, racionalización y cooperación internacional de la institución. Tiene las funciones siguientes:

Su estructura cuenta con las siguientes Unidades:

Unidad de Planeamiento: Formula y evalúa propuestas de política institucional, así como, asesora y coordina las propuestas de políticas, estrategias y planes elaborados por los órganos de línea. Conduce los procesos de planificación, programación, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de la Autoridad Nacional del Agua y el Plan Operativo Institucional.

Unidad de Presupuesto: Conduce el proceso presupuestario institucional de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco de la Ley General del Sistema de Presupuesto, Leyes Anuales de Presupuesto de la República y demás normas de la materia.

Unidad de Cooperación Internacional: Gestiona la cooperación técnica y financiera nacional e internacional, para la ejecución de actividades y proyectos institucionales; revisa, gestiona y evalúa los convenios y proyectos de cooperación internacional.

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Número de Procesos optimizados.

Unidad de Medida: Proceso.

Fundamento:

La Autoridad Nacional del Agua requiere afinar y optimizar sus procesos para mejorar la calidad de atención a los usuarios de sus servicios a nivel nacional. En el año 2013, se han priorizado optimizar 15 procesos, acortando los tiempos para una oportuna y eficaz atención y contribuyendo de esta manera al bienestar de la población.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los procesos optimizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Manual elaborado con los 15 procesos optimizados.
2. Documentos e informes sobre los avances en la optimización de procesos para el 2013.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	15	10	10

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T17: Acciones de racionalización: Manual de Procedimientos optimizados	Manual	1

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. S/. 3'206,989.00 (RO: 1'576,615; RDR: 1'630,374).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Planificación y Gestión concluidos.

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Los instrumentos de planificación y gestión de la Autoridad Nacional del Agua, formulados y concluidos, contribuyen eficazmente en la gestión y administración de los recursos, para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, aportando a la conservación y uso sostenible de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Planificación y Gestión (documentos) concluidos en el periodo.

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Documentos de Planificación y Gestión emitidos y codificados en el 2013.
2. Documentos archivados en la sede de la OPP, para el 2013.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
18	20	16	20	20

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
4	10	14	16

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T01 Formulación del Plan Operativo Institucional 2014	Plan	1
T02 Modificación del Plan Operativo Institucional	Plan	3
T03 Formulación POI MINAG	Plan	2
T04: Modificación POI MINAG.	Plan	2
T05: Programación de mestas para el presupuesto 2014	Documento	1
T06: Memoria 2012	Documento	2
T17: Acciones de racionalización: Actualización del TUPA Manual de Procedimientos	Documento Manual	0.80 1
T18: Formulación y programación presupuestal Institucional 2014	Documento	1
T19: Evaluación presupuestal semestral	Documento	1
T25: Evaluación presupuestal anual 2012	Documento	1

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 3'206,989.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Planeamiento y Presupuesto



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

UNIDAD DE PLANEAMIENTO

La Unidad de Planeamiento formula y evalúa propuestas de política institucional, así como, asesora y coordina las propuestas de políticas, estrategias y planes elaborados por los órganos de línea. Conduce los procesos de planificación, programación, racionalización, monitoreo y evaluación de las actividades y proyectos de la Autoridad Nacional del Agua y el Plan Operativo Institucional. Es la encargada de elaborar los documentos de gestión de la entidad, Reglamento de Organización y Funciones (ROF), Manual de Organización de Funciones (MOF), Cuadro de Asignación de Personal (CAP), Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

Tarea 01: Formulación del Plan Operativo Institucional 2014.

Meta 2013: Un (01) Plan

Descripción de la Tarea:

Formulación y establecimiento de las metas mensuales, trimestrales y anuales para el año 2014.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación				Plan Operativo 2014

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 02: Modificación del Plan Operativo Institucional 2013.

Meta 2013: Tres (3) Planes Reprogramados

Descripción de la Tarea:

Reprogramación del POI 2013 de la ANA por incorporación de saldos presupuestales, políticas institucionales, al ejercicio vigente.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Plan Operativo 2013 modificado.	--	Plan Operativo 2013 modificado.	Plan Operativo 2013 modificado.



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 03: Formulación del Plan Operativo Institucional 2013 (POI) del MINAG.

Meta 2013: Dos (02) Planes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elabora la información correspondiente a la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Formulación y presentación del POI 2013 a la OPP-MINAG.	Formulación y presentación del POI inicial 2014 a la OPP-MINAG.		

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 04: Modificación del Plan Operativo Institucional 2012 (POI) del MINAG.

Meta 2013: Dos (2) Planes

Descripción de la Tarea:

En el marco de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional de los Organismos, Proyectos, Programas, Órganos y Unidades del Ministerio de Agricultura, se elaborará la información correspondiente a la Reformulación el Plan Operativo de la Autoridad Nacional del Agua, por incorporación de saldos presupuestales y reajuste de metas.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Modificación y presentación del POI a la OPP-MINAG.	--	Modificación y presentación del POI a la OPP	



Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 05: Programación de metas para el presupuesto 2014

Meta 2013: Un (1) Documento.

Descripción de la Tarea:

En la etapa de programación y formulación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) – 2014, se identificarán y programarán las principales metas a alcanzar para el año 2014, tomando en consideración el “Enfoque de Presupuesto por Resultados”, el cual introduce una nueva perspectiva al presupuesto, focalizado en la atención de las mejoras del bienestar ciudadano o, dicho de otra manera, en los Resultados que precisan los ciudadanos para lograr su desarrollo.

Estrategia de ejecución:

Sobre la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público 2014 – Enfoque por Resultados”, se efectuarán coordinaciones, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, a lo largo del proceso.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Elaboración del documento.		

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 06: Memoria Institucional 2012.

Meta 2013: dos (2) Documentos

Descripción de la Tarea:

Elaboración de la Memoria Institucional correspondiente al año 2012, según los formatos establecidos por el Ministerio de Agricultura y el Institucional.

Estrategia de ejecución:

En base a la información proporcionada por los órganos conformantes de la ANA, se elaborará los documentos en mención.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Documento de memoria para el Ministerio de	Documento de memoria Institucional	--	--



	Agricultura.		
--	--------------	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 07: Evaluación del POI institucional.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad establecida, permitiendo conocer a los tomadores de decisiones los avances en el logro de las metas y las dificultades inherentes.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con los todos los órganos de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2012	Informe I trimestre 2013	Informe II trimestre 2013	Informe III trimestre 2013

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 08: Evaluación del POI MINAG.

Meta 2013: Cuatro (4) Informes.

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las tareas, actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional y se efectúa trimestralmente, de acuerdo a la normatividad y directivas establecidas por el Sector.

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de la Directiva Sectorial N° 006-2010-AG-DM, Directiva para la formulación y seguimiento del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe IV trimestre 2012	Informe I trimestre 2013	Informe II trimestre 2013	Informe III trimestre 2013

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 09: Evaluación del PEI 2011-2015 ANA.

Meta 2013: Dos (2) Informes.

Descripción de la Tarea:

Es un proceso que consiste en medir el grado de cumplimiento y ejecución de las actividades y proyectos a nivel de cada órgano institucional, en el marco del PEI. Se efectúa semestralmente, y para ello emplea el conjunto de indicadores en sus diferentes niveles, las líneas de base y metas asociadas con cada objetivo estratégico (general y específico); en concordancia con el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (Cap. VI).

Estrategia de ejecución:

Cumplimiento de lo establecido en el Sistema de Seguimiento y Monitoreo del Plan Estratégico Institucional 2011-2015 (Cap. VI).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe Semestral	--	Informe semestral	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 10: Validación, rectificación y/o Actualización de los Indicadores de Desempeño-MEF

Tarea que se encuentra incluida en la tarea de la Unidad de Presupuesto, relacionada a la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales.

Tarea 11: Seguimiento a las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento.

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

En el marco del DS N° 027-2007-PCM Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento, se efectuará el seguimiento de las actividades relacionadas a la aplicación de las Políticas Nacionales en las materias de: Igualdad de hombres y mujeres; Juventud; Personas con discapacidad; Política anticorrupción; y Simplificación administrativa de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con el MINAG.
Amplia coordinación con los órganos de la ANA.
Difusión de las Políticas Nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	1	--	1	--



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento		Informe de seguimiento	

Localización: Lima

Duración: Enero- Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto

Subdirector de Planeamiento

Tarea 12: Elaboración de informes coyunturales.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de informes actualizados relacionados con la temática de los recursos hídricos, a solicitud de los sectores: MINAG, MEF, PCM y otras instancias gubernamentales, que son canalizados a través de la Jefatura de la ANA.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaboran los informes solicitados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto

Subdirector de Planeamiento

Tarea 13: Informe de avances del año de gobierno.

Meta 2013: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación del informe de los principales avances y logros de la ANA para el mensaje del Presidente de la República, al culminar su segundo año de gobierno.

Estrategia de ejecución:

En base a la información aportada por los diferentes órganos de la ANA, se elaborará el correspondiente informe de gestión institucional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.		Informe		

Localización: Lima



Duración: Julio- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Sub-Director de Planeamiento

Tarea 14: Revisión. Opinión, Seguimiento y Evaluación de Convenios Nacionales.

Meta 2013: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en revisar y emitir opinión de los convenios nacionales a ser suscritos por la ANA, de acuerdo a las funciones, responsabilidades y atribuciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a fin de contribuir a la gestión institucional, así mismo efectuar el seguimiento y evaluación de los convenios nacionales suscritos.

Estrategia de ejecución:

Elaborar informes situacionales de los convenios nacionales, informando a la Jefatura de la OPP para su remisión a la Alta Dirección de la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Informe	--	--

Localización: Lima

Duración: Abril- Diciembre 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 15: Reporte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego

Meta 2013: Dos (02) Reportes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la preparación de información relacionada con la Directiva N° 04-2007-GG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares, a ser remitida a la Contraloría General de la República por parte del Jefe de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Elaborar los formatos que correspondan a la OPP, en el marco de la Directiva N° 04-2007-GG/GDES Rendición de Cuentas de los Titulares, aprobada con Resolución de Contraloría N° 332-2007-CG. Dicha información correspondiente al periodo de gestión del Titular, deberá ser remitida a la Oficina de Administración para su consolidación y consiguiente remisión a la Contraloría General de la República.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.		Reporte con los formatos de Rendición de Cuentas del Titular	Reporte con los formatos de Rendición de Cuentas del Titular	



Localización: Lima

Duración: Abril- Junio 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 16: Informe de Seguimiento y Evaluación

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en: i) Capacitación en la formulación, seguimiento y evaluación del POI 2013; ii) Constatar in situ, la veracidad de los informes presentados y estrategias de ejecución que se vienen implementando; iii) Determinar los avances en el cumplimiento de las metas programadas por la institución; iv) Aspectos presupuestales; v) Procedimientos administrativos; vi) Tomar conocimiento de la situación real de la gestión institucional en los ámbitos desconcentrados.

Estrategia de ejecución:

En base a la información presentada por los diferentes órganos conformantes de la ANA, se efectuarán acciones de seguimiento y evaluación del POI 2013 in situ.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de seguimiento y evaluación.			

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

Tarea 17: Acciones de racionalización

Meta 2013: Un (01) Documento (TUPA actualizado)
Un (01) Manual de Procedimientos / Veinticuatro (24) Directivas

Descripción de la Tarea:

Elaboración del TUPA actualizado; formulación del Manual de Procedimientos con los procesos optimizados; y la formulación de propuestas de Directivas que orienten y regulen la gestión institucional.

Estrategia de ejecución:

Amplia coordinación, reuniones de trabajo y asesoramiento a los órganos conformantes de la Autoridad Nacional del Agua, durante las acciones de racionalización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.5 TUPA 0.1 Manual 6 Directiva	0.3 TUPA 0.3 Manual 6 Directivas	0.3 Manual 6 Directiva	0.3 Manual 6 Directivas
Detalle cualitativo de la programación.	Documentos varios	Documentos varios	Documentos varios	Documentos varios



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Planeamiento

UNIDAD DE PRESUPUESTO

La Unidad de Presupuesto conduce el proceso presupuestario institucional de acuerdo a los lineamientos de política y prioridades establecidos en el marco de la Ley General del Sistema de Presupuesto, Leyes Anuales de Presupuesto de la República y demás normas de la materia.

Tarea 18: Formulación y Programación Presupuestal Institucional 2014

Meta 2013: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Fase de Programación se calculan los ingresos a percibir y se proyectan los gastos que son priorizados por el titular del Pliego. En la Fase de Formulación, se determina la estructura funcional-programática la cual debe reflejar los objetivos institucionales, considerando las categorías presupuestales.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con las Oficinas y Direcciones de la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 19: Evaluación presupuestal semestral 2013.

Meta 2011: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

En la Evaluación Presupuestaria semestral, se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas y los indicadores.

Programación trimestral:



Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Documento	--

Localización: Lima

Duración: Julio - Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 20: Información presupuestal para la página Web institucional.

Meta 2013: Cuatro (04) Documentos

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del Título II de la Ley N° 27806 - Ley de transparencia y acceso a la información pública, la Unidad de Presupuesto prepara la información para que la Dirección encargada, la publique en la página Web institucional.

Estrategia de ejecución:

Se considera la información que se encuentra en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Presupuesto

Tarea 21: Propuesta para aprobación del Presupuesto Institucional 2014.

Meta 2013: Una (01) Propuesta de R.J.

Descripción de la Tarea:

Una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, remite a los pliegos el reporte oficial que contiene el desgagado del Presupuesto. Este reporte sirve de base para preparar la propuesta de R.J.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con el MEF y se prepara la resolución en base al reporte oficial remitido por ellos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Propuesta de RJ.



Localización: Lima

Duración: Octubre - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 22: Propuesta de formalización de modificaciones presupuestales.

Meta 2013: Doce (12) Propuestas de R.J.

Descripción de la Tarea:

Las modificaciones presupuestales en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto.

Estrategia de ejecución:

Se prepara la resolución en base a la información registrada en el Modulo de Proceso Presupuestario.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ	Propuestas de RJ

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 23: Conciliación Presupuestal al 1er Semestre 2013.

Meta 2010: Una (01) Acta.

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Acta	--

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto



Tarea 24: Cierre y Conciliación del 2012.

Meta 2011: Una (01) Acta

Descripción de la Tarea:

La conciliación se realiza al primer semestre del año, con respecto al marco legal con la Dirección de Contabilidad Pública.

Estrategia de ejecución:

Se concilia las R.J. emitidas de incorporación de recursos y las modificaciones presupuestales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Acta	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Marzo 2012.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 25: Evaluación presupuestal anual 2012.

Meta 2013: Un (01) Documento

Descripción de la Tarea:

Se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, en relación a los presupuestos aprobados.

Estrategia de ejecución:

Coordinación con la Unidad de Planeamiento para obtener el avance de las metas físicas e indicadores

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Documento	--	--

Localización: Lima

Duración: Abril - Junio 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 26: Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestal.

Meta 2013: Doce (12) Documentos



Descripción de la Tarea:

Recopilación de la información, análisis y determinar el nivel de avance de la ejecución presupuestal, estableciendo las limitaciones y medidas correctivas.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con las diferentes Oficinas y Direcciones para determinar las limitaciones y coordinar las correcciones.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

Tarea 27: Seguimiento de la Implementación de Presupuesto por Resultados.

Meta 2013: Cuatro (4) Documentos

Descripción de la Tarea:

Coordinar con las áreas técnicas y luego se determina el nivel de implementación del Presupuesto pro Resultado, que incluye definiciones operacionales, estructura de costos y niveles de articulación.

Estrategia de ejecución:

Se coordina con los órganos de línea.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Documento	Documento	Documento	Documento

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirectora de Presupuesto

UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Unidad de Cooperación Internacional identifica las necesidades de cooperación reembolsable y no reembolsable y promueve la búsqueda del financiamiento respectivo, acompañando a las entidades competentes durante el proceso de búsqueda, suscripción y seguimiento de los convenios respectivos, de conformidad con las normas y procedimientos del Sistema Nacional de Inversión y de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y las demás que le asigne la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.



Tarea 28: Gestión de la cooperación técnica financiera internacional.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Gestión de proyectos integrales con énfasis intersectorial y multidisciplinario; además, acciones relacionadas a la adscripción de expertos, voluntarios, pasantes, becas internacionales, devolución del Impuesto General a las Ventas IGV, entre otras referidas a la gestión de cooperación internacional.

Identificar y actualizar los requerimientos de Cooperación Internacional en la ANA, acorde con los objetivos estratégicos institucionales, el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2013-2015, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las Políticas de Estado gestadas en el marco del Acuerdo Nacional, en particular de la política N° 33.

Promover la realización de un evento internacional sobre "La Gestión del Agua y los retos de la Cooperación Internacional", convocando a expertos, académicos, investigadores y representantes de la cooperación internacional, con miras a la implementación del Centro de Investigación del Agua en el Perú, previsto para el 2013

Ampliar y diversificar la cooperación técnica - financiera internacional en sus diferentes modalidades. Promover y asistir a reuniones con Embajadas, misiones de cooperación y el seguimiento de las acciones referidas a las actividades y proyectos de Cooperación Técnica Internacional.

Estrategia de ejecución:

- Organizar reuniones y eventos con las fuentes cooperantes, agencias de desarrollo, embajadas y universidades extranjeras, misiones técnicas internacionales.
- Participar en mesas de negociación organizados por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Economía y Finanzas, fondos concursables, con el fin de captar la asistencia técnica y recursos financieros no reembolsables, alineando la demanda de cooperación con la oferta de los cooperantes.
- Coordinar con las Direcciones de Línea y los Órganos Desconcentrados sus expectativas y necesidades de cooperación técnica internacional, haciendo de facilitador.
- Buscar alianzas con nuevas fuentes de cooperación internacional.
- Fortalecer las coordinaciones intersectoriales principalmente, con los Ministerios de Agricultura, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, así como con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional

Tarea 29: Gestión de convenios de cooperación internacional

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Canalizar las solicitudes de Cooperación Técnica No Reembolsable para su aprobación. Priorizar y gestionar la suscripción de Convenios con Entidades Bilaterales y Multilaterales; así como con Instituciones Científicas Internacionales.



Propiciar que los convenios interinstitucionales se orienten a la misión, visión y los objetivos y políticas de la Institución, en el marco de las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, en particular con la Política N° 33.

Seguimiento a los compromisos asumidos por las partes en el marco de los Convenios de Cooperación Internacional, verificando el cumplimiento de los términos acordados.

Estrategia de ejecución:

- Gestión directa con los representantes de las principales entidades de la cooperación y embajadas para coordinar la suscripción de convenios de cooperación. Así como con instituciones de investigación, la academia o equivalentes a la ANA.
- Articular acciones a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Economía y Finanzas, para la aprobación de convenios; coordinando con las direcciones de línea, Alta Dirección.
- Solicitar informes trimestrales de seguimiento, sobre la marcha de los convenios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe.	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional

Tarea 30: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP.

Meta 2012: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

- Registrar los estudios de pre inversión formulados y ejecutados por la ANA, en el Banco de Proyectos del Sistema SNIP.
- Registrar los estudios de pre inversión formulados por el ANA en la modalidad de convenio, en el Banco de Proyectos del Sistema SNIP.
- Mantener actualizada la información registrada en las Fichas de Registro del Banco de Proyectos SNIP.
- Proyectar documentos para trámite a la presidencia del Consejo de Ministros, Ministerios de Agricultura, Economía y Finanzas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Programa Subsectorial de Irrigaciones y Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- Realizar el seguimiento a los proyectos de Inversión Pública a fin de elaborar el reporte trimestral.
- Coordinar con las Direcciones de Línea el levantamiento de observaciones a los estudios de pre inversión.
- Operar los aplicativos informáticos del SNIP y Programa Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Estrategia de ejecución:

- Coordinar con las Direcciones de Línea, sobre la situación de los estudios y proyectos de preinversión e inversión en los que participa la Autoridad Nacional del Agua, a fin de realizar la gestión de los mismos ante los organismos competentes.
- Articular acciones a través del Ministerio de Agricultura, Economía y Finanzas, Relaciones Exteriores y Agencia Peruana de Cooperación Internacional.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Planeamiento y Presupuesto
Subdirector de Cooperación Internacional



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO
FORMATO 03: PROGRAMACION MENSUAL DE INDICADORES Y TAREAS



164 Autoridad Nacional del Agua - ANA
 01 Autoridad Nacional del Agua
 Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Página:
 Unidad Ejecutora:
 Dependencia:

Mesa Presupuestaria / Índices / Tareas	Tipo de indicador	Línea Base	Unidad Medida	Programación 2013 - Modificado MARZO		Programación 2013 - Modificado JULIO		I TRIM.			II TRIM.			III TRIM.			IV TRIM.		
				Faltas	Financiero	Faltas	Financiero	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Meta Presupuestaria 001: Acciones de Planeamiento y Presupuesto.	Resultado																		
Indicador: Número de Procesos Optimizados	Proceso	15	15																
Indicador: Instrumentos de Planificación y Gestión cancelados.	Documento	17	17																
Acciones de Planeamiento y Presupuesto:																			
T01: Formulación de Planes Operativos Institucionales	Plan	2	1																
T02: Modificación del Plan Operativa Institucional	Plan	4	3																
T03: Formulación POI MINAG	Plan	1	1																
T04: Modificación POI MINAG	Plan	3	2																
T05: Programación de metas para el presupuesto 2014	Documento	1	1																
T06: Memoria 2012	Documento	2	2																
T07: Evaluación del POI Institucional.	Informe	4	4																
T08: Evaluación del POI MINAG.	Informe	4	4																
T09: Evaluación del PEI 2011 - 2015 ANA.	Informe	2	2																
T10: Validación, Rectificación y/o Actualización de los indicadores de Desempeño - MEF	Reparte	2	2																
T11: Seguimiento a las peticiones nacionales de abigarrado cumplimiento	Informe	2	2																
T12: Elaboración de informes coyunturales	Informe	12	12																
T13: Informe de avances del año de gobierno	Informe	1	1																
T14: Revisión, Opinión, Seguimiento y Evaluación de Convenios Nacionales	Informe	2	1																
T15: Reparte para la Rendición de Cuentas Titular del pliego	Informe	1	2																
T16: Informe de Seguimiento y Evaluación	Informe	4	4																
T17: Acciones de reactivación.	Documento	0.80	0.80																
Actualización del TUPA	Manual	1	1																
Manual de Procedimientos	Directiva	24	24																
Acciones de Presupuesto:																			
T18: Formulación y programación presupuestal Institucional 2014	Documento	1	1																
T19: Evaluación presupuestal semestral	Documento	1	1																
T20: Información presupuestal para la página Web	Informe	4	4																
T21: Propuesta para aprobación del presupuesto Institucional 2014	Propuesta RJ	1	1																
T22: Propuesta de formulación de modificaciones presupuestales	Propuesta RJ	12	12																
T23: Conciliación presupuestal al 1er semestre 2013	Acta	1	1																
T24: Corrección y cancelación del 2012	Acta	1	1																
T25: Evaluación presupuestal anual 2012	Documento	1	1																
T26: Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestal	Documento	12	12																
T27: Seguimiento de la implementación de Presupuesto por Resultados	Documento	4	4																
Acciones de Cooperación Internacional:																			
T28: Gestión de la Cooperación Técnica Financiera Institucional	Informe	4	4																
T29: Gestión de Convenios de Cooperación Institucional	Informe	4	4																
T30: Gestión de Proyectos en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública - SNP	Informe	4	4																
TOTAL POR TODA FUENTE			2'149,482		1,990,704		3,206,989		179,124		179,124		163,248		163,248		365,360		365,360

3.4.2. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

La Oficina de Asesoría Jurídica, es el órgano encargado de asesorar y apoyar a la Dirección Institucional y a las demás dependencias del ANA en asuntos de carácter jurídico; así como absolver las consultas sobre asuntos administrativos, contencioso administrativo y judiciales relacionados con la institución.

Perspectivas 2013

- Formular un marco jurídico actualizado y realista, que permita el aprovechamiento y uso integral de los recursos hídricos.
- Velar por el cumplimiento de la legislación y generar procesos para optimizar el marco legal.

Para el presente año se espera consolidar la institución en el marco de la Ley N° 29338 y su Reglamento, como ente rector y la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos.

Presupuesto 2013 (PIM):

Meta Presupuestaria	R.O	R.D.R.	TOTAL
Acciones de asesoramiento jurídico	1'233,321	159,970	1'393,291
Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas.	--	370,000	370,000
TOTAL	1'233,321	529,970	1'763,291

Programación

Meta Presupuestal: Acciones de Asesoramiento Jurídico

Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional (04 Informes)

Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección (04 Informes)

Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas (04 Informes)

Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados (04 Informes)

Tarea 05: Capacitación a los órganos desconcentrados en temas de tramitación y desarrollo del procedimiento administrativo en recursos hídricos (04 Informes)

Meta Presupuestal: Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas

Tarea 01: Implementación del Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas

Responsable: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Duración: Enero – Diciembre 2013.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

META PRESUPUESTAL: ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO

Tarea 01: Revisión de las normas vigentes y convenios referidos al quehacer institucional

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La OAJ analizará, elaborará y revisará los convenios de colaboración y cooperación interinstitucional, convenios de cooperación internacional, convenios de ejecución de fondos, convenios de administración de recursos, convenios de administración compartida, convenios de subvenciones y demás modalidades de cooperación que contemplan las normas vigentes sobre la materia etc., en los que participa la Autoridad del Agua y/o sus órganos desconcentrados, entre otros; que permitan el fortalecimiento de las diversas actividades del sector.

Para el caso del análisis y revisión de normas vigentes, estas deben estar dentro de las normas constitucionales; para lo cual conviene analizar las características de la norma que se pretende aplicar y en función de ella atender a la finalidad de las disposiciones constitucionales de que se trata.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 02: Proyección y/o evaluación de los dispositivos legales que expida la Alta Dirección

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Revisar, analizar y proponer conformidad de proyectos de normas, directivas y dispositivos legales tendientes a mejorar y facilitar el cumplimiento de las funciones de la Autoridad Nacional del Agua, como ente rector del Sector. Se revisarán principalmente, los proyectos de resoluciones que tengan por finalidad conducir los procesos de gestión integrada y de conservación de los recursos hídricos en los ámbitos de cuencas, de los ecosistemas que lo conforman y los bienes asociados; así como los que rijan la coordinación y concertación entre las entidades de la Administración Pública y los actores involucrados en la Gestión de Recursos Hídricos como parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 03: Emitir opiniones e informes legales respecto a la aplicación de normas legales y administrativas.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Asesorar a los órganos de la Entidad en aspectos jurídicos legales y absolución de consultas legales de carácter general y emitir opinión con aplicación de normas de Derecho Público, administrativo, presupuestal, de bienes de propiedad Estatal, de cooperación técnica nacional e internacional y normas específicas aplicables en el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, sobre asuntos administrativos que formulen los órganos de la Institución dentro del ámbito de su competencia. Evaluar los proyectos de dispositivos legales y resoluciones, a fin de pronunciarse sobre su legalidad en el ámbito de los recursos hídricos y en el ámbito administrativo.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 04: Asesoramiento legal a los órganos desconcentrados.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Asesorar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, en la formulación de resoluciones, reglamentos, directivas, convenios, contratos, y otros documentos de naturaleza análoga. Asimismo, emitir opinión sobre los recursos de impugnación interpuesto contra Resolución emitida por la entidad en materia administrativa, en cuanto corresponda.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos desconcentrados de la Autoridad (AAA y ALAs).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

Tarea 05: Capacitación a los órganos desconcentrados en temas de tramitación y desarrollo del procedimiento administrativo en recursos hídricos.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Capacitar a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, en el desarrollo de los procedimientos administrativos en materia de recursos hídricos. Asimismo, uniformizar criterios en cuanto a la aplicación de los dispositivos legales en materia de aguas.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con los órganos institucionales. Videos conferencias, participación en eventos de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica

META PRESUPUESTAL: TRIBUNAL DE CONTROVERSIAS

Tarea 01: Implementación del Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricos.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

De acuerdo al Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, se define como un Órgano Integrante al Tribunal Nacional de Controversias Hídricas. Para lo cual se tiene previsto un Proceso de Implementación de dicho Tribunal.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones permanentes con la Alta Dirección y los órganos institucionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de la Oficina de Asesoría Jurídica



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.5. ÓRGANOS DE APOYO



Julio 2013

3.5.1. OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

La Oficina de Administración es el órgano que administra los recursos humanos, financieros y materiales de la Institución, necesarios para asegurar una eficiente y eficaz gestión institucional. Está conformada por la Unidad de Contabilidad, la Unidad de Tesorería, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Logística, Unidad de Archivo y Trámite Documentario, Unidad de Control Patrimonial y Unidad de Ejecución Coactiva.

La Oficina de Administración, en el año 2013, ejecutará las Metas Presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta Presupuestal 003: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal	3'661,716	11'423,411	15'085,127
Meta Presupuestal 123: EQUIPAMIENTO	2'660,022	--	2'660,022
TOTAL	6'321,738	11'423,411	17'745,149

Programación.

Tareas y productos

Unidad de Contabilidad.

T01: Control y Ejecución Presupuestal	(04 Reportes)
T02: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP	(12 Reportes)
T03: Revisión y Registro Administrativo de rendición de anticipos	(12 Reportes)
T04: Revisión y Registro Administrativo de rendición de encargos	(12 Reportes)
T05: Contabilización e integración de los registros administrativos	(04 Reportes)
T06: Registro de ingresos y gastos en el PDT 621	(12 Reportes)
T07: Preparación y Elaboración de Estados Financieros	(04 Balance)

Unidad de Tesorería.

T01: Cobranza de la Retribución Económica (Agraria y no Agraria)	(12 Reportes)
T02: Control de Captación de Recaudaciones de Ingresos TUPA, Multas y otros	(12 Reportes)
T03: Control de Reversiones y Devoluciones	(12 Reportes)
T04: Registro Administrativo SIAF (Determinados - Recaudado)	(12 Reportes)
T05: Registro Administrativo SIAF de Fase Girado, Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques, cartas órdenes, registro de firmas electrónicas	(12 Reportes)
T06: Implementación Operativa y Financiera Ctas. SIAF-SP de Encargos - (09 AAA)	(09 Informes)
T07: Supervisión Operativa y Financiera - Órganos Desconcentrados	(12 Reportes)
T08: Elaboración de Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias	(12 Reportes)
T09: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público	(04 Reportes)

Unidad de Recursos Humanos.

T01: Elaboración de la Planilla de Pago de Personal (D. Leg. 728 y D. leg. 1057), de Subvenciones Económicas – Practicantes	(12 Informes)
T02: Acciones de Bienestar Social y Salud en el Trabajo	(12 Informes)
T03: Gestión Administrativa de Recursos Humanos	(12 Informes)
T04: Sección, Desarrollo y Capacitación del Personal	(12 Informes)
T05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias	(01 Plan)
T06: Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias	(02 Informes)
T07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación	(01 Plan)
T08: Ejecución del Plan de Mejoramiento de la Identificación	(02 Reportes)

Unidad de Logística.

T01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones	(03 Informes)
T02: Elaboración de Órdenes de Compra y Servicios	(04 Informes)
T03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE	(04 Informes)
T04: Elaboración de contratos	(04 Informes)



T05: Reporte de Gastos Institucionales	(12 Informes)
T06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia	(12 Informes)
T07: Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Visible de Almacén	(12 Informes)
T08: Inventario Físico de Existencia de Almacén	(01 Informe)
T09: Mantenimiento y reparación de los Vehículos de la Institución	(04 Informes)
T10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible	(04 Informes)

Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

T01: Seguimiento del acervo documental ingresado a la Autoridad Nacional del Agua	(12 Informes)
T02: Elaboración del Plan anual de Archivos del año 2012	(01 Plan)
T03: Organización del acervo documentario en el Archivo Central	(04 Informes)

Unidad de Control Patrimonial.

T01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos	(06 Informes)
T02: Conciliar el Inventario físico del Activo Fijo con los Registros patrimoniales en Libros Contables	(12 Informes)
T03: Realizar el Inventario Ambiental por Oficinas	(12 Informes)
T04: Elaborar la Depreciación de los bienes depreciables del activo	(12 Informes)
T05: Elaborar el reporte del movimiento de los bienes patrimoniales	(12 Informes)
T06: Elaborar el reporte mensual de los bienes en custodia	(12 Informes)
T07: Llevar y actualizar el padrón y el archivo técnico de los inmuebles ocupados por la ANA	(12 Informes)
T08: Preparar los expedientes para solicitar donación, afectación o cesión en uso de predios para uso de la ANA.	(12 Informes)
T09: Llevar y actualizar el padrón de vehículos de propiedad de la ANA	(12 Informes)
T10: Gestionar la Reposición de los Bienes siniestrados	(12 Informes)
T11: Consolidar la información sobre bienes asegurados para actualizar las pólizas contratadas	(12 Informes)
T12: Saneamiento, Baja y actos de disposición final de bienes patrimoniales	(12 Informes)

Unidad de Ejecución Coactiva.

T01: Procedimientos de Ejecución Coactiva	(240 Expedientes)
T02: Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranza coactiva	(12 Informes)
T03: Ejecución y Archivo de Procedimientos.	(144 Expedientes)
T04: Visitas In Situ.	(08 Visitas)



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PROCESO POR OBJETIVO

Meta Presupuestaria: Conducción del Sistema Administrativo y de Personal

Nombre del Indicador de Proceso: Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Unidad de Medida: Documento.

Fundamento:

Este indicador mide objetivamente la información de los estados de ejecución Presupuestal y Financiera, para la toma de decisiones de la Alta Dirección.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de los Instrumentos de Gestión Administrativa, Aprobados y Conciliados

Fuente de Información, medios de verificación:

1. Reportes emitidos por el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF/SP.
2. Plan Anual de Adquisiciones, Inventario Físico de Activos, Conciliaciones-Tesoro Público, Ejecuciones Presupuestales.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
12	12	3	12	12

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	3	0	0

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
T05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias	Plan	1
T07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación	Plan	1
T02: Elaboración del Plan anual de Archivos del año 2012	Plan	1

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina de Administración.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Control y Ejecución Presupuestal Institucional

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Certificación del Crédito Presupuestario según Art. 17 – directiva N° 005-2009-EF/76.01 – directiva para la Ejecución Presupuestal; de la Alta Dirección, Oficinas de Apoyo y Asesoramiento.

Estrategia de ejecución:

Verificar que las solicitudes de Certificación de las diferentes Metas Presupuestales de la Autoridad Nacional del Agua, cuenten con el Presupuesto asignado correspondiente.

Habilitar los requerimientos de las diferentes Áreas o Metas presupuestarias, que no cuentan con presupuesto para la respectiva Certificación de Crédito.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

UNIDAD DE CONTABILIDAD

La Unidad de Contabilidad registra la ejecución de recursos financieros y su manejo operativo en concordancia con los sistemas de contabilidad y la elaboración de los estados financieros, de acuerdo a las disposiciones legales.

Tarea 01: Control y Ejecución Presupuestal

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro de las certificaciones Presupuestales de los gastos analizados por concepto de planillas, gastos fijos, viáticos, anticipos de fondos, FPPE y Caja Chica otorgados a personal de la ANA, por toda fuente de financiamiento.

Registro del Compromiso anualizado de los gastos por concepto de bienes y servicios solicitados por la unidades y oficinas de la ANA, previa certificación presupuestal.

Estrategia de ejecución:

Control previo de los gastos efectuados, y verificación del uso correcto del clasificador de gastos aprobado por el MEF, así como cumplimiento de las normas legales vigentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 02: Registro Administrativo de Gastos SIAF-SP

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro del Compromiso y Devengado en el SIAF de los gastos por concepto de Planilla de viáticos, Planilla de remuneraciones, Reembolso de gastos, Anticipos de fondos, FPPE y Caja Chica, otorgados a personal de la ANA, por toda fuente de financiamiento previa certificación presupuestal. Registro del Devengado en el SIAF de las planillas de remuneraciones del personal de la ANA, así como los gastos por concepto de bienes y servicios realizados por las unidades y oficinas de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Control previo de los gastos efectuados, y verificación del uso correcto del Clasificador de Gastos aprobado por el MEF, así como cumplimiento de las normas legales vigentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 03: Revisión y Registro Administrativo de Anticipos

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro en el SIAF de notas de liquidación por concepto de rendición de cuenta por viáticos otorgados a los funcionarios, profesionales y técnicos de la ANA, por toda fuente de financiamiento. Asimismo, de las transferencias otorgadas a los Órganos Desconcentrados a nivel nacional.

Estrategia de ejecución:

Control, revisión y verificación en concordancia con la Directiva de Viáticos vigente de la ANA
Conciliación de información de los viáticos pendientes para determinar el saldo por rendir registrado en los estados financieros.
Conciliación de información de los anticipos pendientes para determinar los saldos pendientes de rendición en los estados financieros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración.
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 04: Revisión y Registro Administrativo de rendición de encargos

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Revisión de los anticipos otorgados y su registro en el SIAF de las notas de liquidación por concepto de rendición de cuentas de las Administraciones Locales del Agua (ALA) y las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) en calidad de Encargos, por toda fuente de financiamiento.

Estrategia de ejecución:

Coordinación permanente con las ALAS y AAA para asegurar el estricto cumplimiento de las directivas.

Seguimiento y supervisión administrativa de los anticipos otorgados así como de las rendiciones pendientes

Conciliación de información de los anticipos pendientes de rendición con el saldo registrado en los estados financieros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 05: Contabilización e integración de los registros administrativos

Meta 2013: cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Contabilización presupuestal de las operaciones de ingresos y gastos efectuados y registrados en el SIAF, aplicando el Plan Contable Gubernamental.

Consolidación e integración de operaciones de ingresos y gastos por fuente de financiamiento y clasificador de gastos para emisión de Resumen Consolidado (EP1).

Estrategia de ejecución:

Conciliación del Resumen de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos (EP1) con las cuentas presupuestales del Balance de Comprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	informe	informe	informe	informe

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 06: Registro de ingresos y gastos en el PDT 621

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro diario de los ingresos y gastos de la Sede Central y consolidación e integración de la información de los ingresos y gastos de los Órganos Desconcentrados en forma mensual, mediante el uso del Software auxiliar PDTI ANA

Estrategia de ejecución:

Verificación y consolidación de la información de gastos e ingresos mediante el SIAF y comprobantes de pagos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad

Tarea 07: Preparación y Elaboración de Estados Financieros

Meta 2013: Cuatro (04) Balance

Descripción de la Tarea:

Registro contable de todas las operaciones registradas en el SIAF (ingresos y gastos), en todas sus fases y por toda fuente de financiamiento de acuerdo al Plan Contable Gubernamental aprobado por la DGCP del MEF.

Realizar la consolidación del registro contable, y los ajustes técnicos mediante notas de contabilidad, consolidación, mayorización e integración contable para obtener los estados financieros de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de normas y directivas contables vigentes emitidas por la DGCP del MEF.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Contabilidad



UNIDAD DE TESORERÍA

La Unidad de Tesorería maneja operativamente la ejecución de los recursos financieros de la institución, en concordancia con el sistema de tesorería y disposiciones legales vigentes.

Tarea 01 : Cobranza de la Retribución Económica (Agraria y no Agraria)

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Cobranza de Recibos emitidos y notificados de la Retribución Económica No Agraria
Cobranza y seguimiento de la Retribución Económica Agraria
Consolidación de los Recibos cancelados de la Retribución Económica No Agraria.
Consolidación y seguimiento de Recibos de la Retribución Económica pendientes de pago

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 02: Control de Captación de Recaudaciones de ingresos: TUPA, Multas y otros

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Recepción de ingresos y control de las recaudaciones de la Sede Central y Órganos y descontraciones TUPA
Recepción de ingresos y control de las recaudaciones de la Sede Central y Órganos y Descontraciones Multas
Elaboración de comprobantes de ingreso, recibos, facturas y boletas de venta.
Elaboración de vouchers de ingresos.

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.



Tarea 03: Control de Reversiones y Devoluciones

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Recepción de reversiones y/o devoluciones por menor gasto Sede Central
Recepción de reversiones y/o devoluciones por menor gasto Órganos Desconcentrados
Consolidación de las reversiones o devoluciones

Estrategia de ejecución:

Registro diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 04: Registro Administrativo SIAF (Determinados - Recaudado)

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro Total de Captaciones en el SIAF-SP de la Sede Central y Órganos Desconcentrados
Registro Detallado de las Captaciones en el SIAF-SP de la Sede Central y Órganos Desconcentrados

Estrategia de ejecución:

Registro Diario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería.

Tarea 05: Registro Administrativo SIAF de Fase Girado, Elaboración de comprobantes de pago, giro de cheques, cartas órdenes, registro de firmas electrónicas

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Registro Administrativo en la Fase Girado
Registro en el software SAFI de la Unidad de Tesorería.



Elaboración de comprobantes de pago por fuente de financiamiento.
Emisión de cheques y/o cartas ordenes.
Registro de Firmas Electrónicas y Pago a través de CCI.

Estrategia de ejecución:

Ejecución diaria

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 06: Implementación Operativa y Financiera Ctas. SIAF-SP de Encargos - (09 AAA)

Meta 2013: Nueve (09) Informes

Descripción de la Tarea:

Verificación para la implementación del equipamiento. (Servidor, PCs, Internet, ambientes)
Designar a través de un R.D: a los responsables del manejo de la cuenta bancaria de encargos.
Verificación que los profesionales cuenten con la Capacitación de manejo a nivel usuario del módulo SIAF
Mecánica operativa del manejo de cuentas bancarias SIA de encargos en sus tres fases:
Compromiso, Devengado y Girado

Estrategia de ejecución:

Registro mensual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	5	4	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 07: Supervisión Operativa y Financiera - Órganos Desconcentrados

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consolidación de partidas presupuestarias programadas vs. Ejecutadas
Análisis de gastos a nivel de ejecución vía cuentas bancarias SIAF-SP
Análisis de gastos a nivel de ejecución por Encargos Personales
Verificación de ejecución de gastos por la partida o específica de gastos correspondiente.
Verificación de captación de Ingresos - TUPA- y por toda fuente.



Verificación de los cobros por Retribución Económica de los recibos emitidos.

Estrategia de ejecución:

Registro mensual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 08: Elaboración de Libros Bancos y Conciliaciones Bancarias

Meta 2013: Doce (12) Reportes

Descripción de la Tarea:

Verificación de los giros e ingresos por cuenta corriente.

Conciliación de los saldos de las cuentas corrientes con los extractos bancarios.

Estrategia de ejecución:

Verificación mensual

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Tesorería

Tarea 09: Conciliación de Cuentas de Enlace del Tesoro Público

Meta 2013: Cuatro (04) Reportes

Descripción de la Tarea:

Análisis de los egresos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

Control de las devoluciones T6 al Tesoro Público.

Cruce de información con los estados bancarios

Elaboración del formato AF-9

Estrategia de ejecución:

Análisis mensual de gastos Bancos-SIAF

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1



Detalle cualitativo de la programación.	Reportes	Reportes	Reportes	Reportes
---	----------	----------	----------	----------

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Tesorería

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Recursos Humanos desarrolla la administración del personal, mediante la selección, evaluación, promoción, capacitación, el bienestar individual y colectivo; fomenta actividades para la integración y desarrollo institucional. Es la responsable de elaborar el Reglamento Interno de Personal.

Tarea 01: Elaboración de la Planilla de Pago de Personal (D. Leg. 728 y D. leg. 1057), y de Subvenciones Económicas – Practicantes

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Consiste en la elaboración de las planillas de pago del personal de la ANA contratado bajo los diferentes regímenes laborales. La efectividad de esta tarea se encuentra vinculada al cumplimiento del depósito de los sueldos y honorarios de los funcionarios y servidores según el cronograma de pago vigente para el 2013 establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Estrategia de ejecución:

Recopilar la información y elaborar las planillas entre la 1ra. y 2da. Semana de cada mes, para el oportuno pago del personal y cumplir con el cronograma de pago.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 02: Acciones de Bienestar Social y Salud en el Trabajo

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Son un conjunto de actividades programadas que buscan promover el bienestar social de los trabajadores, en temas de prevención de la salud, atención médica, asistencia social, subsidios. Su cumplimiento se sujeta a la normatividad vigente y operativamente ha sido desagregada principalmente a través de las siguientes acciones:



Estrategia de ejecución:

Atender los requerimientos del Bienestar del Trabajador, seguro, casos sociales, recreativos, charlas de fortalecimiento personal e institucional, fechas festivas y prevenir las enfermedades, haciendo las coordinaciones, comunicación y difusión permanente, etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	150	150	150	150
Detalle cualitativo de la programación.	Registros	Registros	Registros	Registros

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 03: Gestión Administrativa de Recursos Humanos

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Corresponde a un conjunto de tareas técnico/operativo continuas, cuyo cumplimiento se sujeta a la normatividad vigente y operativamente ha sido desagregada tal y como se muestra en el informe adjunto.

Estrategia de ejecución:

Evaluar la problemática de la Relación Laboral, adecuando las necesidades de la institución a la normatividad vigente y proponer Directivas que regule el normal funcionamiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 04: Sección, Desarrollo y Capacitación del Personal

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Corresponde a un conjunto de tareas complementarias y articuladas, cuya finalidad es dotar a la entidad del personal idóneo para alcanzar los objetivos Institucionales. Para asegurar el seguimiento y monitoreo de esta tarea se ha desagregado sus acciones, según informe adjunto

Estrategia de ejecución:

Elaboración de Plan Anual sobre selección, desarrollo y capacitación del personal, que contempla el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración y monitoreo del Manual de Inducción de



Personal, Elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de las Personas – PDP, Elaboración y ejecución de la Propuesta del Plan de Evaluación del Desempeño, Elaboración y ejecución de Programa de Mejora del Clima Laboral, Fortalecimiento de la Cultura Organizacional

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 05: Elaboración de propuesta del Plan de Fortalecimiento de Competencias

Meta 2013: Un (01) Plan

Descripción de la Tarea:

Es un instrumento de gestión orientado a mejorar el desempeño de funcionarios, profesionales y técnicos de la institución, en el cual se programa las acciones de fortalecimiento de capacidades y competencias.

Estrategia de ejecución:

Realizar un diagnostico Situacional, sobre las competencias del personal de la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	--	Plan	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 06: Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias

Meta 2013: Dos (02) Informes

Descripción de la Tarea:

Corresponde a la implementación y ejecución del Plan de Fortalecimiento de Competencias.

Estrategia de ejecución:

A razón de las unidades de medidas contempladas en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 relacionadas al Objetivo Estratégico N° 12, esta previsto en un 15% de avance.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1



Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe
---	----	----	----	---------

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 07: Elaboración de propuesta del Plan de Mejoramiento de la Identificación

Meta 2013: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

Es un instrumento de gestión que establece los contenidos mínimos para la planificación de las acciones de capacitación y evaluación, a través de un protocolo y proceso estandarizado. La unidad de medida contemplada en el Plan Estratégico Institucional 2011 – 2015 relacionadas al Objetivo Estratégico N° 12.

Estrategia de ejecución:

Realizar un diagnostico Situacional, sobre la identificación del personal con la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

Tarea 08: Ejecución del Plan de Mejoramiento de la Identificación

Meta 2013: Dos (02) Reportes

Descripción de la Tarea:

Es un instrumento de gestión que establece los contenidos mínimos para la planificación de las acciones de capacitación y evaluación, a través de un protocolo y proceso estandarizado.

Estrategia de ejecución:

Realizar un diagnostico Situacional, sobre la identificación del personal con la institución

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:



Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Recursos Humanos.

UNIDAD DE LOGÍSTICA

La Unidad de Logística desarrolla la programación y gestión del abastecimiento de bienes y servicios en función a las normas que rigen la contratación y adquisición del estado y el Sistema de Abastecimiento.

Tarea 01: Elaboración y ejecución del Plan Anual de Contrataciones

Meta 2013: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

Elaboración del Plan Anual de la Institución de la ANA según los cuadros de necesidades de las áreas

Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de la Institución 2012 (Primer Semestre) Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de la Institución 2012

Estrategia de ejecución:

La elaboración del Plan Anual Contrataciones se realiza en base a los cuadros de necesidades remitidos por las direcciones y oficinas de la Institución

La evaluación de Plan Anual se realiza en base a los procesos de selección ejecutados en la Institución de acuerdo a la programación que hicieran

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 02: Elaboración de órdenes de compra y servicios.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Detalle de las Órdenes de Compra y Servicios realizados durante el trimestre

Estrategia de ejecución:

Según el requerimiento de las áreas solicitantes

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima



Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 03: Reporte de los procesos publicados en el SEACE

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Detalle de los procesos de selección realizados de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado publicados en el SEACE

Estrategia de ejecución:

Reporte de los procesos de selección convocados a través del SEACE realizados en el trimestre

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 04: Elaboración de contratos

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe sobre los contratos realizados por Locación de servicios, procesos de selección y consultoría

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la Buena Pro de los procesos de selección, y resultado de la contrataciones por Locación de servicio

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.



Tarea 05: Reporte de Gastos Institucionales

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe de los gastos de los servicios básicos realizados por la Institución, como, Luz, Teléfono, Combustible, Pasajes Aéreos, Etc.

Estrategia de ejecución:

Análisis de la ejecución de los gastos Institucionales mediante cuadro estadístico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 06: Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por dependencia.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Almacenamiento y distribución de los Bienes adquiridos por Dependencia.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 07: Registro de Entradas y salidas en las tarjetas de control visible de almacén.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registro de Entradas y Salidas en las tarjetas de Control Visible de Almacén.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a las Órdenes de Compra y PECOSA.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 08: Inventario Físico de Existencia de Almacén

Meta 2013: Un (01) Informe

Descripción de la Tarea:

Inventario Físico de Existencia de Almacén.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 09: Mantenimiento y reparación de los vehículos de la Institución.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Informe sobre el mantenimiento y reparación de los Vehículos del pool de la ANA

Estrategia de ejecución:

De acuerdo al informe Técnico emitido por el área de transporte, previa evaluación de los vehículos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

Tarea 10: Informe sobre el control del abastecimiento de combustible.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Información del consumo de combustible mensualizado.

Estrategia de ejecución:

De acuerdo a los vales utilizados para el traslado de los funcionarios de la Institución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Logística.

UNIDAD DE ARCHIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO

La Unidad de Archivo y Trámite Documentario es la unidad que asegura la absolución de consultas y prestación de servicios que brinda la institución a usuarios públicos y privados; además, vela por la conducción y supervisión de los sistemas de archivo y trámite documentario. Opera y conduce el Archivo Institucional.

Tarea 01: Seguimiento del acervo documental ingresado a la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en informar el estado actual del acervo documental que ingresa a la institución a través de las ventanillas de recepción, con la finalidad de que se mejore la atención de los trámites.

Estrategia de ejecución:

Realizar el seguimiento de los documentos ingresados y derivados señalando el estado en el que se encuentran, y de encontrarse pendientes, sean atendidas oportunamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 02: Elaboración del Plan anual de Archivos del año 2012

Meta 2013: Un (01) Plan.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en la elaboración y aprobación del Plan Anual de Archivos con las actividades previstas a desarrollar durante el año 2013, de acuerdo a la normatividad vigente.

Estrategia de ejecución:

Identificar las actividades a desarrollar en el archivo central para el año 2013.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación.	Plan	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero- Marzo 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.

Tarea 03: Organización del acervo documentario en el Archivo Central

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a clasificar, ordenar y signar los documentos ingresados al archivo central, aplicando los procedimientos archivísticos de elaboración de inventarios, selección, conservación y servicios archivísticos de préstamos y consultas de documentos.

Estrategia de ejecución:

Realizar la clasificación y ordenamiento de los archivos teniendo en cuenta los principios de procedencia administrativa y orden original, los mismos que serán detallados en registros de datos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.



UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

La Unidad de Control Patrimonial registra, administra y controla los bienes muebles e inmuebles de conformidad en función a las normas que rigen al Sistema Nacional de Bienes Estatales.

Tarea 01: Elaborar el Inventario Físico de Activos Fijos

Meta 2013: Seis (06) Informes

Descripción de la Tarea:

Verificar in situ la existencia de los bienes depreciables y no depreciables de la ANA, identificados con su código correspondiente, para luego elaborar el documento final que se remite a la SBN.

Estrategia de ejecución:

Inventario Físico de verificación y etiquetado con el código del catálogo SBN, realizado por personal de la entidad con el apoyo de personal contratado temporalmente, realizado en el primer trimestre del ejercicio siguiente.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	3	--	--	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	--	--	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 02: Conciliar el Inventario físico del Activo Fijo con los Registros patrimoniales en Libros Contables

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Generar reporte del inventario físico de Bienes por cuenta contable y contrastar con los reportes del análisis por cuenta de la Unidad de Contabilidad.

Estrategia de ejecución:

Realizar acta suscrita por los jefes de ambas áreas.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración



Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 03: Realizar el Inventario Ambiental por Oficinas

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Generar reporte del inventario físico de Bienes por áreas y usuarios a fin de verificar el uso adecuado, estado de conservación y asignación de bienes.

Estrategia de ejecución:

Realizar verificación física y suscribir acta de asignación de bienes por usuario

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 04: Elaborar la Depreciación de los bienes depreciables del activo

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Establecer políticas de depreciación a fin de proporcionar la información contable para la elaboración de los estados financieros de la entidad

Estrategia de ejecución:

Calcular la depreciación por cada uno de los bienes patrimoniales que conforman el activo fijo de la entidad, conforme a Ley.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 05: Elaborar el reporte del movimiento de los bienes patrimoniales

Meta 2013: Doce (12) Informes



Descripción de la Tarea: Ejecutar el Registro, Control y Supervisión de los Bienes Patrimoniales, a través del SIMI, SIGA, y reportar información actualizada, a la oficina de Administración

Estrategia de ejecución:

Generar un archivo de la documentación sustentatoria de las adquisiciones, donaciones, afectaciones, cesión en uso etc.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 06: Elaborar el reporte mensual de los bienes en custodia

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Brindar apoyo logístico a toda las dependencias de la entidad a fin de optimizar el uso de los bienes patrimoniales y facilitar las nuevas compras, cambios, etc. A través del área de custodia.

Estrategia de ejecución:

Mantener un padrón de bienes actualizado

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 07: Llevar y actualizar el padrón y el archivo técnico de los inmuebles ocupados por la ANA

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Registrar, Controlar y Supervisar la entrada, salida y demás actividades del movimiento de bienes, con el debido sustento documentario; a fin de generar reportes que reflejen información en tiempo real.

Estrategia de ejecución:



Mantener el sistema de control patrimonial, SIGA y SIMI, actualizado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 08: Preparar los expedientes para solicitar donación, afectación o cesión en uso de predios para uso de la ANA.

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Para el fortalecimiento institucional, es importante promover el mejoramiento de la infraestructura inmobiliaria, fomentando la construcción de locales propios.

Estrategia de ejecución:

Solicitar terrenos en donación a entidades de Gobiernos Locales, Regionales y Nacional; así como al sector privado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 09: Llevar y actualizar el padrón de vehículos de propiedad de la ANA

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Implementar, un padrón de registro vehicular, a fin de conocer en tiempo real la situación de la flota total de los vehículos y el uso adecuado; así como el cumplimiento de las obligaciones de tránsito.

Estrategia de ejecución:

Información sistematizada y archivo documentario de información personalizada por cada uno de los vehículos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes



Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 10: Gestionar la Reposición de los Bienes siniestrados

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Implementar, un padrón de registro sistematizado de siniestros y un archivo documentario.

Estrategia de ejecución:

Reporte mensual al área de contabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.

Tarea 11: Consolidar la información sobre bienes asegurados para actualizar las pólizas contratadas

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Generar reportes del padrón de Vehículos y siniestros debidamente conciliados y comunicar a la Oficina de Administración para su turno informe al corredor de seguro para los respectivos ajustes.

Estrategia de ejecución:

Controlar, las compras, donaciones, transferencias y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial.



Tarea 12: Saneamiento, Baja y actos de disposición final de bienes patrimoniales

Meta 2013: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Analizar el inventario de bienes patrimoniales, reclasificar los bienes por su estado de conservación, depurar los bienes para la baja, generar informes técnicos y proyecto de resoluciones de baja.

Estrategia de ejecución:

Uso de la normatividad vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	--	--	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	--	--	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración

Subdirector de la Unidad de Control Patrimonial

UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA

La Unidad de Ejecución Coactiva planifica, coordina, dirige y ejecuta, conforme a la normatividad de la materia, los actos de ejecución coactiva para el cumplimiento de las obligaciones de dar, hacer o no hacer, que deba exigir la Autoridad Nacional del Agua conforme a ley. Puede contar con ejecutores coactivos en los órganos desconcentrados.

Tarea 01: Procedimientos de Ejecución Coactiva.

Meta 2013: Doscientos cuarenta (240) Expedientes

Descripción de la Tarea:

Calificación, inicio y registro detallado de los procedimientos de ejecución coactiva iniciados cada mes, lo que permite llevar un control de los plazos y disponer la ejecución de medidas coercitivas.

Estrategia de ejecución:

Implementación de un programa de capacitación de los funcionarios de las sedes desconcentradas a fin de que se proceda con la correcta elaboración de los expedientes a ser remitidos para el inicio de ejecución coactiva, para lo cual se ha previsto contar con un personal que asesorará directamente esta labor.

Celeridad en la atención de los antecedentes que son remitidos desde las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales de Agua (ALA) para ejecutar coactivamente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	65	65	65	65
Detalle cualitativo de la programación.	Expedientes	Expedientes	Expedientes	Expedientes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 02: Recaudación por ejecuciones forzadas y cobranzas.

Meta 2012: Doce (12) Informes

Descripción de la Tarea:

Control de las recaudaciones efectuadas como consecuencia de los procedimientos de ejecución coactiva e informe a la Oficina de Administración, Dirección de Administración de Recursos Hídricos y Secretaria General para los registros correspondientes.

Estrategia de ejecución:

La elaboración de informes de manera periódica que permitirán evaluar la gestión, con la finalidad de adecuar las estrategias de trabajo, y el logro de objetivos; así como para fines de registros de la cobranza efectuada.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	3	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.

Tarea 03: Ejecución y Archivo de Procedimientos.

Meta 2013: Ciento cuarenticuatro (144) Informes

Descripción de la Tarea:

Como consecuencia del procedimiento de ejecución coactiva, las obligaciones que se mantiene con la Autoridad Nacional del Agua deberán ser ejecutadas las cuales una vez extinguidas tendrán como consecuencia el archivo del expediente, las mismas que serán registradas en el cuadro de control de expedientes e informadas a la Oficina de Administración.

Estrategia de ejecución:

Se verifica la cancelación o cumplimiento de la obligación total.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	36	36	36	36
Detalle cualitativo de la programación.	Informes	Informes	Informes	Informes

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.



Tarea 04: Visitas In Situ.

Meta 2013: Ocho (08) Visitas.

Descripción de la Tarea:

Realizar coordinaciones, capacitaciones, calificación de documentos y ejecución de lo ordenado por la Entidad.

Estrategia de ejecución:

A fin de estandarizar los criterios del procedimiento de ejecución coactiva en las Autoridades Locales del Agua de la Autoridad la Unidad de Ejecución Coactiva ha proyectado para el ejercicio 2013 contar con un profesional que tendrá, entre otras, las labores de capacitar a los funcionarios de las sedes desconcentradas en el trámite de ejecución y de ejecutar medidas complementarias.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación.	Visitas	Visitas	Visitas	Visitas

Localización: Lima

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea:

Director de Administración
Subdirector de la Unidad de Ejecución Coactiva.



3.5.2 OFICINA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, es el órgano que acopia, analiza, estandariza, sistematiza y difunde la información necesaria para la gestión de los recursos hídricos, implementando y desarrollando sistemas de información para dicho fin.

Asesora y proporciona herramientas informáticas automatizadas a los procesos de generación de información y de gestión a las direcciones de línea de la ANA, Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, diseñará el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (software), el cual será el soporte tecnológico para la gestión y toma de decisiones en la conservación, planificación y administración de los recursos hídricos, difundiendo información básica con tecnologías modernas, generando reportes, estadísticas y productos con valor agregado, modelando los subsistemas del ciclo hidrológico en interacción con el uso del agua y su impacto en la sociedad.

El Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), tiene por finalidad constituirse en una herramienta para la toma de decisiones en la gestión de los recursos hídricos a través del acopio, estandarización y sistematización de la información referente a la cantidad, calidad, fuentes de agua, demandas, conservación, derechos de uso, infraestructura hidráulica, fuentes de contaminación (vertimientos), eventos extremos (inundaciones y sequías) e información afín, realizando estadísticas, caracterizaciones, indicadores, proyecciones, pronósticos y modelamiento.

Las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos en el marco del artículo N°18 de la Ley N° 29338 – Ley de Recursos Hídricos, proporcionarán información en materia de Recursos Hídricos a la Autoridad Nacional del Agua, para conducir, organizar y administrar el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

En el marco de la difusión de la información especializada sobre recursos hídricos viene desarrollando la página Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para difundir información hidrometeorológica, calidad de agua, usos de agua, derechos de uso de agua, inventario de fuentes de agua superficial y subterránea.

Perspectivas 2013.

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), para el 2013 tiene como resultado la sistematización del 35% de la información sobre los Recursos Hídricos, de las Cuencas del Perú. El universo de información se estima en aproximadamente 6'007,500 registros, de los cuales se va a sistematizar 2'102,625 registros, que representan el 35% de toda la información estimada, llegando para fines de 2013 a un acumulado de 7'986,525 registros, que constituye un incremento en 33% del total programado para la sistematización de información.

Entre las tareas principales de la oficina se tiene la implementación de una red de datos por cuenca, un portal especializado en recursos hídricos, un módulo de mapas dinámicos, un módulo de monitoreo de aguas subterráneas y un Módulo de monitoreo actualizado de caudales de ríos y volúmenes de embalse.

Programación.



FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO SEGÚN OBJETIVO GENERAL

Nombre del Indicador de Resultado:

Porcentaje de información sistematizada y disponible sobre recursos hídricos por Cuenca Hidrográfica

Unidad de Medida: %

Fundamento:

Cuantificar la información que es sistematizada en la base de datos del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para poder medir y tener un indicativo de cuanta información relativa se ha procesado y la que falta procesar.

Forma de Cálculo:

Se ha estimado sistematizar 2'102,625 registros en el 2013, a nivel nacional, lo que constituye el 35 %, de 6'007,500 registros de información de recursos hídricos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los registros constituyen la unidad medible de una base de datos. La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos cuenta con una base de datos, la cual se encuentra accesible en los servidores de la Autoridad Nacional del Agua.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
30	33	35	35	-

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
9	20	29	35

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 06 Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información	Registro	2'102,625

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 300,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 1'000,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 2'711,102.00 (RO: 1'063,386; RDR: 1'647,716).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



**FORMATO 03a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO SEGÚN OBJETIVO
ESPECÍFICO**

Meta Presupuestaria: Información Especializada y Sistematizada sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Personas atendidas.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Medir el número de personas que utilizan la información difundida por diversos medios (web, publicaciones, medios magnéticos, biblioteca, eventos y otros), es un indicador de como la información está contribuyendo al mejoramiento de las actividades que se realizan en torno a los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Se contabilizará del siguiente modo:

NP = Visitas WEB portal Biblioteca, + Visitas Portal SNIRH + Usuarios Atendidos en la Biblioteca + Usuarios Atendidos con Publicaciones + Usuarios atendidos con medios magnéticos + Usuarios atendidos en eventos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Los beneficiarios directos se contabilizarán mediante registros de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Se dispondrá de un contador de visitas a través del Google Analitycs, de las páginas web señaladas.
- 2.- Se contabilizarán a los usuarios en la biblioteca.
- 3.- Se contabilizarán a los usuarios que accedan a las publicaciones de la OSNIRH.
- 4.- Se contabilizarán a los usuarios que participen en los eventos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2010	2011	2012	2013	2014
81,000	161,187	250,000	300,000	-

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
20,000	120,000	230,000	300,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tareas	U.M.	Cantidad
Tarea 01. Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de Recursos Hídricos.	Registro	2'102,625
Tarea 02. Alcance y Diseño del SIG Corporativo especializado en Recursos Hídricos	Informe	3
Tarea 03. Estimación de las Cuentas del Agua.	Informe	2
Tarea 04. Generar Información Sistematizada en documentos técnicos de recursos hídricos.	Documento	5
Tarea 05. Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos Generadoras de Información sobre Recursos Hídricos.	Informe	4
Tarea 06. Generar información geoespacial sobre los recursos hídricos	Mapa	144
Tarea 07. Difundir Información Sistematizada sobre recursos hídricos	Persona	300,000

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 300,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 1'000,000. (Población del ámbito de influencia).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

Tarea 01: Acopiar, analizar, estandarizar y sistematizar la información de Recursos Hídricos.

Meta 2013: 2'102,625 Registros.

Descripción de la Tarea:

Se subdivide en dos sub tareas:

1. Sistematización de Información de Recursos Hídricos.

Acopiar, analizar, y validar información referente a las variables de caudal medio diario, caudal medio mensual, caudal mínima diaria, caudal mínima mensual, caudal máxima diaria y caudal máxima mensual, precipitación total diaria, precipitación total mensual y precipitación máxima en 24 horas, con inventario de pozos de aguas subterráneas y sus características, estaciones de calidad de agua, data de monitorio de calidad de agua y derechos de uso de agua utilizando SIG; estas al final del trabajo serán publicadas en el Portal del SNIRH en las Cuencas a nivel nacional.

2. Repositorio Digital.

Se dispondrá los documentos escaneados en un repositorio digital, que consiste en un software compuesto por un grupo de servicios destinados a capturar, almacenar, ordenar, preservar y redistribuir la documentación física y digital de la ANA, y tiene como característica ser abierta e interactiva, con aplicación de estándares internacionales y que constituye el patrimonio documental de la institución protegiendo los derechos de propiedad intelectual.

Estrategia de ejecución:

- Se realizará coordinaciones con los generadores de información, como el SENAMHI, los Proyectos Especiales, Gobiernos regionales, Gobiernos locales, DIGESA, SEDAPAL, SUNASS, IMARPE, INGEMMET, el Ministerio de Energía y Minas, entre otros.
- Establecer acuerdos sobre la frecuencia y formatos de información desde los generadores de la misma hasta la Oficina de Información de Recursos Hídricos. La información puede ser remitida en físico o digital, como Word, Excel, Shp, mxd y jpg, entre otras. Al mismo tiempo, la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, también establecerá algunos acuerdos para facilitar el ordenamiento de la información, ya sea con personal o equipamiento.
- La recepción de la información en la SNIRH y su ubicación en los respectivos bancos de información.
- Ordenación y sistematización de la información en la base de datos por área temática, al mismo tiempo su estandarización en los formatos que servirán como insumo a la base de datos para su publicación en la Web del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- Se generan los registros; un registro es un conjunto de campos que contienen los datos que pertenecen a una misma repetición de entidad. Se le asigna automáticamente un número consecutivo (número de registro) que en ocasiones es usado como índice, aunque lo normal y práctico es asignarle a cada registro un campo clave para su búsqueda.
Para poder almacenar datos como registros, es necesario contar con una base de datos, que en nuestro caso es relacional; esta base de datos producto de un modelamiento de procesos que se dan en el mundo real, en nuestro caso el modelamiento del ciclo hidrológico, y de los procesos de intervención del hombre en torno a esta actividad, una vez diseñada la base de datos, se estandariza la data de interés con sus atributos a ser almacenada y se procede a la carga de datos, y finalmente al uso que se le da se denomina la explotación de la base de datos.
- Se realizará con estándares internacionales de una biblioteca virtual, realizando índices para facilitar la búsqueda de diversos temas a Recursos Hídricos; se mantendrá un trabajo en equipo con los trabajadores de la biblioteca institucional, de la información de recursos hídricos. Esta se realizará a través de una consultoría.

Justificación

Mejor operatividad de aplicativos informáticos que automatizan la sistematización de datos, así como un mejor relacionamiento entre el rector del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos y sus integrantes, lo cual favorece un intercambio más fluido de la información.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	530,082 registros	669,139 registros	559,841 registros	343,563 registros
Detalle cualitativo de la programación	Como producto se tendrá estandarizado y sistematizado cuatro parámetros. 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual.	Se estandarizarán y sistematizarán los parámetros siguientes: 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Inventario de Pozos de Agua Subterránea.	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes: 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 5.- Inventario de Pozos de Agua Subterránea. 6.- Repositorio digital de Estudios en Recursos Hídricos	Se estandarizarán y sistematizarán los siguientes: 1.- Precipitación Total Diaria. 2.- Precipitación Total Mensual. 3.- Caudal Medio Diario. 4.- Caudal Medio Mensual. 5.- Caudal Máxima Mensual. 5.- Inventario de Pozos de Agua Subterránea. 6.- Repositorio digital de Estudios en Recursos Hídricos. 7. Volúmenes de embalse

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 02. Alcance y Diseño del SIG Corporativo especializado en Recursos Hídricos.**Meta 2013:**

- Un (1) Informe del Alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial y las Tecnologías, especializada en Recursos Hídricos.
- Un (1) Informe de la Definición del Diseño del Sistema de Información Geoespacial, especializada en Recursos Hídricos.
- Un (1) Informe de la propuesta de Diseño de la Base de Datos Geoespacial especializada en Recursos Hídricos.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en i) la determinación del alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial que permita identificar los problemas actuales y poder plasmar soluciones futuras para el uso y manejo de la Información Geoespacial, basada en una estructura y diseño lo suficientemente aceptable para realizar trabajos especializados en Recursos Hídricos; ii) identificación de las necesidades de la tecnología geoespacial en la generación, uso y manejo de la información con componente geográfico y iii) plasmar el proceso del diseño de la base de datos a través del modelo conceptual, lógico y físico.

Esta tarea se subdivide en las actividades siguientes:

- **Alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial y las Tecnologías, especializada en Recursos Hídricos.**
 - Elaboración de modelos para representar el flujo y los procesos de la información geoespacial generada por los distintas Direcciones de Línea y Órganos Desconcentrados (AAA y ALA).
 - Describir las formas y procesos actuales en que la información geoespacial esta siendo generada y recolectada a través de un modelo.
 - Evaluar los sistemas existentes.
 - Evaluar la calidad de los datos necesarios para una nueva aplicación.
 - Identificar las ventajas y desventajas del uso actual del modelo de datos.



- Determinar los componentes de los modelos: datos, estructuras y procedimientos
 - Definir los modelos a emplear.
 - Identificar la composición de los modelos existentes.
 - Asignación de componentes del entorno geográfico (y conceptualizaciones de ellos) a los componentes del modelo de datos.

- Definir el alcance del diseño GIS & T
 - Diferenciar el modelo de datos general con componente geográfico y los modelos de datos de aplicaciones específicas.
 - Diferenciar el diseño de aplicaciones, diseño de base de datos y diseño del modelo analítico.

- Identificar los Procesos del diseño GIS & T
 - Esbozar el diseño de datos geospaciales especializado en Recursos Hídricos.
 - Elaborar los casos de uso y el diseño de procesos GIS & T.
 - Analizar los casos existentes e identificar las mejores prácticas para su incorporación al diseño e implementación GIS.

- **Definición del Diseño del Sistema de Información Geográfica, especializada en Recursos Hídricos.**
- Definición del Problema.
 - Identificar las actividades y tareas geográficas de las distintas Direcciones de Línea y Órganos Desconcentrados del ANA (AAA y ALA) para las cuales especialmente las tecnologías geospaciales no están siendo suficientes ni adecuadas.
 - Definir el GIS Corporativo que la Autoridad Nacional del Agua necesita en términos de misión y metas institucionales.
 - Identificar los desafíos de la implementación y el uso de las tecnologías geospaciales.

- Planificación del Diseño
 - Generación de esquemas de Gantt y PERT.
 - Identificación e incorporación de los profesionales que manejan y utilizan la tecnología geoespacial en las actividades de formulación del diseño SIG.
 - Elaboración de un cronograma de actividades para el diseño e implementación del SIG
 - Gestionar el proceso del diseño.

- Evaluación de Usuarios y/o Aplicaciones
 - Identificar a los usuarios actuales y potenciales de la tecnología geoespacial pertenecientes a las distintas Direcciones de Línea y Órganos Desconcentrados del ANA (AAA y ALA).
 - Definir los requisitos de eficiencia y eficacia de las aplicaciones.
 - Reconocer las tareas geográficas y el uso de la información geográfica que ya existen e intervienen en los diversos procesos de la Gestión de los Recursos Hídricos.
 - Clasificar los usuarios potenciales, así como los profesionales especializados y ocasionales.
 - Evaluar el potencial de la información geoespacial en la mejora de la eficiencia y/o eficacia de las actividades existentes en el manejo de los Recursos Hídricos.
 - Identificar nuevas tareas geográficas o uso de nuevas tecnologías geospaciales que se alinean con las misiones y metas institucionales.

- Análisis de los requerimientos de Información Geoespacial
 - Describir los requerimientos de información.
 - Desarrollar casos de uso de las aplicaciones a través de cuestionarios, entrevistas y otros.
 - Documentar las tareas actuales y potenciales en términos de flujo de trabajo y el flujo de información geoespacial.
 - Identificar los requerimientos de aplicaciones potenciales en términos de los datos, los procedimientos y los resultados que se necesitan.
 - Sintetizar las necesidades de los usuarios individuales y las tareas generales como institución.
 - Identificar los requisitos de aplicación SIG.
 - Descripción de la integración de datos espaciales y SIG & T en los procesos de flujo de trabajo de la Gestión de los Recursos Hídricos.



- Evaluación de las fuentes de datos geoespaciales externas.
- Identificación de problemas Sociales, Políticos y Culturales
 - Comparar y contrastar las necesidades, limitaciones y oportunidades de los diferentes tipos de instituciones externas que conforman el Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
- **Diseño de la Base de Datos Geoespacial especializada en Recursos Hídricos.**
- Requerimientos del Modelado
 - Identificación de los Modelos de Datos UML.
 - Identificación de los Modelos de Datos Conceptuales, Lógicos y Físicos.
 - Crear ER y Diagramas UML del Diseño de la Base de Datos.
- Desarrollo del Modelo Conceptual
 - Modelado de Datos Conceptuales identificando sus entidades y relaciones.
 - Modelo de los atributos de la Base de Datos.
 - Diagramación del Modelo Conceptual y de la Base de Datos Geoespacial Corporativa.
 - Diseño Conceptual de aplicaciones específicas, especializada en Recursos Hídricos.
- Desarrollo del Modelo Lógico
 - Modelado de Datos Lógicos, identificando sus entidades, relaciones, nivel de detalle y limitaciones.
 - Definir la cardinalidad de las relaciones.
 - Determinar las relaciones que deben ser almacenadas de manera explícita en la base de datos.
- Desarrollo del Modelo Físico
 - Modelado de Datos Físicos, identificando sus entidades, relaciones, nivel de detalle y limitaciones.
 - Determinar las limitaciones y oportunidades para la implementación del modelo lógico.
 - Creación de diagramas de modelos físicos, utilizando UML u otras herramientas, basado en diagramas de modelo lógico y requisitos de software.
 - Creación de un documento de diseño completo y listo para su aplicación.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe	1 informe	
Detalle cualitativo de la programación.	<p>Alcance del Diseño del Sistema de Información Geoespacial y las Tecnologías, especializada en Recursos Hídricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de modelos para representar el flujo y los procesos de la información geoespacial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar los componentes de los modelos. • Definir el alcance del diseño GIS&T. • Identificar los Procesos del diseño GIS&T. 	<p>Definición del Diseño del Sistema de Información Geográfica, especializada en Recursos Hídricos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del Problema. • Planificación del Diseño • Evaluación de Usuarios y/o Aplicaciones. • Análisis de los requerimientos de Información Geoespacial. <p>Identificación de problemas Sociales, Políticos y Culturales.</p>	

Localización: Lima

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



Tarea 03 Estimación de las Cuentas del Agua.

Esta tarea no se ejecutará.

Tarea 04: Generar Información Sistematizada en documentos técnicos de recursos hídricos

Meta 2013: Cinco (05) Documentos elaborados.

Descripción de la Tarea:

Se elaborarán cuatro (04) boletines técnicos y un (01) Anuario Estadístico con información de recursos hídricos, los cuales son de carácter trimestral; estos documentos tendrán el objetivo de informar aspectos técnicos, en temas de hidrología, meteorología, otorgamiento de derechos de uso de agua, estado de las principales represas del país, calidad de agua, vertimientos, agua potable y eventos extremos, entre otros. Además, presentarán información temática sobre la oferta de agua, red de medición, inversión pública, eventos extremos y delimitaciones geográficas, ordenada por departamentos. Se publicará la metodología de cálculo de la huella hídrica en el sector agrario. Los temas mencionados contarán con un soporte cartográfico; todas las variables serán representadas en mapas georeferenciados, se realizarán cuadros y gráficos estadísticos.

La elaboración de las cinco (05) publicaciones tendrá las etapas siguientes:

- 1. Fase Preliminar.-** Los especialistas en Recursos Hídricos de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, serán los encargados de realizar los boletines técnicos y publicaciones programados para el año 2013; la etapa preliminar consistirá en la búsqueda de información, con las órganos de la Autoridad Nacional del Agua y los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, definiendo las áreas temáticas a definir.
- 2. Fase de Elaboración.-** Es la etapa de análisis de la información recopilada, elaborando cuadros estadísticos, resúmenes, textos, gráficos, fotografías, mapas, análisis GIS, etc. Como resultado de esta etapa, se tendrá un texto ordenado y estructurado para la etapa de diseño. Para la edición e impresión se contratará los servicios de terceros.
- 3. Fase de Diseño.-** Es la etapa de formato de la estructura de la publicación del anuario.
- 4. Fase de Edición.-** Cuando se tenga un primer borrador del documento, será revisado por las diferentes instancias de la Autoridad Nacional del Agua.
- 5. Fase de Impresión y Distribución.-** Finalmente, los textos y el aplicativo digital serán imprimidos y reproducidos, a través de un evento serán presentados al público y luego distribuidos y colgados en la página web de la Institución.

Estrategia de ejecución:

Se mantendrán los estándares estadísticos dictados por el INEI, SINIA, OMM, entre otras; se mantendrán continuas reuniones con los entes generadores de información como SENAMHI, LA GESA, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, entre otros, para la obtención y validación de la información a publicar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 documento	1 documento	1 documento	2 documento
Detalle cualitativo de la programación.	<ul style="list-style-type: none">• Fase Preliminar• Fase de elaboración de las estadísticas.• Fase de Diseño.• Fase de Edición.• Fase de Publicación	<ul style="list-style-type: none">• Fase Preliminar• Fase de elaboración de las estadísticas.• Fase de Diseño.• Fase de Edición.• Fase de Publicación	<ul style="list-style-type: none">• Fase Preliminar• Fase de elaboración de las estadísticas.• Fase de Diseño.• Fase de Edición.• Fase de Publicación	<ul style="list-style-type: none">• Fase Preliminar• Fase de elaboración de las estadísticas.• Fase de Diseño.• Fase de Edición.• Fase de Publicación.

Localización: Lima.

Duración: Enero a Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Articular con las entidades del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos Generadoras de Información sobre Recursos Hídricos.

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, ha emprendido la tarea de integrar la información sobre los recursos hídricos de diversas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos y generadoras de información sobre recursos hídricos, con la finalidad de elaborar protocolos de intercambio y publicación de información, identificar data a intercambiar, proponer y poner en marcha tecnologías de intercambio como web service (Existe un piloto ANA- SENAMHI). En el año 2013 se tiene planteado coordinar el intercambio de información con las 21 instituciones siguientes:

1. Dirección General de Investigación e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente
2. Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
3. Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas
4. Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas
5. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
6. Dirección de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos del Ministerio de Agricultura
7. Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Agricultura
8. Dirección General de Acuicultura del Ministerio de la Producción
9. Dirección General de Industria del Ministerio de la Producción
10. Instituto del Mar del Perú
11. Dirección General de Salud Ambiental
12. Instituto Geográfico Nacional
13. Dirección de Hidrografía y Navegación del Ministerio de Defensa de la marina y Saneamiento
14. Dirección Nacional de Saneamiento Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
15. Instituto Nacional de Estadística e Informática
16. Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
17. Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática
18. Instituto Nacional de Defensa Civil
19. Junta de Usuarios de Riego
20. Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional
21. Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
22. Gobiernos Regionales
23. Servicio de agua potable y alcantarillado de Lima

Estrategia de ejecución:

El instrumento legal para la articulación es el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, se tomará como base para la difusión de la Ley de Recursos Hídricos, propiciando el intercambio de información, mediante acuerdos, actas, convenios y proponiendo normativas que permitan y faciliten dicha articulación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



Tarea 06: Generar Información Geoespacial sobre los Recursos Hídricos.

Meta 2013: 144 Mapas.

Descripción de la Tarea:

El objetivo de esta actividad para el año 2013 es la caracterización espacial de la regionalización hidrológica y el inventario de los recursos hídricos. Se recopilará información de las Direcciones de Línea y de los Órganos Desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua, las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales de Agua (ALA), para esto se elaborarán manuales y formatos para cada caso para instruir en la recopilación y tratamiento de datos, estas serán remitidas a la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos; serán georreferenciados y sistematizados en una base de datos espacial, para generar cartografía.

En la elaboración cartográfica, se diseñará el formato de los mapas, se elaborará la cartografía correspondiente, de caracterización de fajas marginales y ubicación de usos de aguas.

Esta actividad la realizarán los especialistas del Sistema de Información Geográfica (SIG) de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, siendo revisada y aprobada por el Director de la OSNIRH. Las etapas del trabajo se describen a continuación.

- 1. Fase Preliminar.-** Se recopilará la información existente y se analizará si es necesario gestionar información adicional; en el procedimiento de acopio se tendrá información de distintas fuentes principalmente de las ALA's y las AAA's.
- 2. Fase de Elaboración.-** La información espacial obtenida será uniformizada y estandarizada a una zona de proyección geográfica en coordenadas geodésicas; se definirá la estructura de la base de datos, una vez definido el diseño de los mapas, se elaborarán los mapas bases y mapas temáticos.
- 3. Fase de Edición.-** Cuando la cartografía esté editada y compuesta e impresa en borrador, será revisada por los profesionales de la OSNIRH y luego será aprobada por el Director de la OSNIRH.

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	48 mapa	96 mapa		
Detalle cualitativo de la programación.	Elaboración de una base de datos espacial. Elaboración cartográfica de 48 mapas.	Elaboración cartográfica de 96 mapas y memoria descriptiva. Los productos de esta tarea, son tener una base de datos espacial, la cartografía y una memoria descriptiva de los usos del agua y de fajas marginales en el país		

Localización: Lima

Duración: Enero- Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Difundir información sistematizada Sobre los Recursos Hídricos

Meta 2013: 300,000 Personas atendidas.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea se subdivide en básicamente seis (06) sub tareas:



1. Mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.
2. Mantenimiento del Portal de la Autoridad Nacional del Agua.
3. Mantenimiento del portal web de la biblioteca.
4. Mantenimiento del portal web del repositorio Digital.
5. Mantenimiento del portal web de Transparencia Institucional.
6. Atención en la biblioteca Institucional.

El mantenimiento del Portal del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, consiste en el mantenimiento de los módulos informáticos que se van generando para la difusión de la información de los recursos hídricos, aquí se realiza la carga de la información a la base de datos, se va actualizando la información difundida.

El mantenimiento de la pagina web institucional de la Autoridad Nacional del Agua, consiste en el mantenimiento de la codificación, carga de información como, a través de un gestor de contenidos, sobre noticias, convocatorias, actualidades, mantenimiento del modulo de transparencia, entre otros. Para implementar esta Sección de Noticias, primero se debe dar formato al texto, así como a la imagen que se va a publicar, en los siguientes pasos:

1. Se genera el registro en la base de datos de la tabla Noticias, utilizando el Gestor de contenidos, elaborado para el Portal Institucional.
2. Luego diagramar el contenido en un editor de páginas web y posteriormente ubicar el contenido ya formateado a la base de datos en la tabla asignada y respetando los parámetros establecidos para el campo de información.
3. Con un editor de imágenes se le da el tratamiento requerido a la gráfica que va a publicarse en la nota de prensa (tamaño, peso y algún retoque visual).

Con lo que finalmente se obtienen tres vistas, una de ellas se ubica en la página principal, la siguiente vista es un resumen que puede coincidir con más de una nota por día, y la tercera vista corresponde al desarrollo de la nota en tratamiento.

Para la Sección de Eventos se da mantenimiento utilizando gráficos para promocionar el evento a realizarse, además se indica el lugar, fecha y hora a realizarse; adicionalmente, se incluye un enlace si se da el caso para dar más detalles del evento. Eventualmente, se activa una ventana emergente para dar a conocer sucesos de gran importancia con el plazo de una semana de vigencia para su activación.

Sección Transparencia. En esta sección se actualizan los documentos que según disposición de la PCM, debe publicarse de forma mensual o trimestral (Información Financiera y Presupuestal, Adquisiciones y Contrataciones).

Sección Marco Jurídico, Publicación de Resoluciones y documentos que corresponden en esta sección, conservando el formato establecido para su presentación, de permanente actualización conforme a las nuevas disposiciones impartidas por la Jefatura de la Institución.

Autoridad Administrativa del Agua, Actualización de la información que dé a conocer de la creación de alguna nueva "Administración Local de Agua - ALA", cambios en los datos de nombres de los responsables, y lo que se indique en los dispositivos vigentes para esta sección.

Facilitación de servicios de información al usuario sobre recursos hídricos y afines en diferentes modalidades: Consulta en sala, préstamos, reprografía digital y física, venta de publicaciones, consulta bibliográfica y visionado de videos, entre otros servicios.

Estrategia de ejecución:

Se utilizarán estrategias para captar mayor público de atención, como invitaciones a instituciones públicas, consultores, estudiantes de universidades y colegios; también se utilizará el internet a través del portal institucional.

Justificación

Utilización de tecnologías de comunicación modernas, el número de documentos técnicos publicados en el portal web institucional, el desarrollo del geoservidor, y el mejor posicionamiento de la ANA



como ente rector del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, lo cual favorece un intercambio más fluido de la información.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	20,000	100,000	110,000 personas	70,000
Detalle cualitativo de la programación.	Se atenderá a 20 mil personas. Se invitarán a diferentes actores en la gestión de los recursos hídricos y de la parte educacional y académica universitaria para que visiten y consulten la información bibliográfica y de diversos documentos de la biblioteca institucional.	Se atenderán a 100,000 mil personas. Se va a continuar con las invitaciones a diversas instituciones de gestión y académica, también en la página Web institucional se contará con un LINK de la biblioteca, que permitirá difundir la información existente	Se atenderán a 110,000 mil personas. Después de las invitaciones realizadas a diversas instituciones, investigadores de universidades, etc. y de la Web de la biblioteca, se espera elevar el número de visitas.	Se atenderá un número de 70,000 mil usuarios más, haciendo un acumulado de 300,000 mil usuarios al finalizar el año.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 08 Implementación y Mejora del Sistema de Gestión Documentario de la ANA.

Meta 2013: Dos (02) informes.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consistirá en implementar el Sistema de Gestión Documentaria en las demás sedes desconcentradas de la Autoridad Nacional del Agua que no se encuentren dentro de este sistema, actualmente se encuentra incorporados alrededor del 49% de las sedes, con lo que para este año se planea incorporar un 18% de las sedes restantes, ubicadas en la sierra y selva del país donde algunas de ellas tienen limitaciones en el servicio de internet que brinda las empresas de telecomunicaciones.

- Desarrollo de un taller de capacitación in situ por cada ámbito administrativo de la Autoridad Nacional del Agua. Abarca AAA Titicaca, AAA Madre de Dios, AAA Mantaro, AAA Huallaga, y AAA Ucayali.
- Carga de información de áreas, trabajadores, usuarios y escritorios de trabajo de cada una de las AAA señaladas.
- Inicialización de correlativos y asignación de los procedimientos administrativos de cada área de las AAA señaladas.
- Atención post producción de los usuarios recién implementados, en cuanto al uso y dificultades que encuentren en el sistema.
- Incorporación de nuevas funcionalidades resultados de la identificación de necesidades del área usuaria y de los procedimientos que norme.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe		
Detalle cualitativo de la programación.	Incorporación de ALA dentro de los Ámbitos Administrativos de las AAA Titicaca, Madre de Dios y Mantaro. (6 ALA) Nueva versión del SGD incorporando mejoras funcionales.	Incorporación de ALA dentro de los Ámbitos Administrativos de las AAA Huallaga y Ucayali. (4 ALA). Nueva versión del SGD incorporando mejoras funcionales.		

Localización: Lima**Duración:** Enero - Junio 2013.**Responsable de la Tarea:**

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 09 Mejora del Sistema de Gestión del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Esta tarea no se ejecutará.

Tarea 10 Implementación y Mejora del Repositorio Digital (Agridrupal).**Meta 2013:** Cuatro (04) informes.**Descripción de la Tarea:**

Mejora del Portal de Repositorio Digital (AgriDrupal) en cuanto a diseño y funcionalidad, así como la implementación en las sedes desconcentradas y central de la institución, para esto se deberá definir un manual de procedimientos para la carga de documentos digitales.

- Desarrollo de un manual de procedimiento para la carga de los documentos digitales en AgriDrupal.
- Desarrollo de talleres de capacitación in situ por cada ámbito administrativo de la Autoridad Nacional del Agua.
- Implementación del Sistema Agridrupal en cada ámbito administrativo capacitado.
- Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Desarrollo del manual de procedimiento para la carga de los documentos digitales. 2 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas.	Desarrollo de 2 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas. Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.	Desarrollo de 2 talleres in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas. Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.	Desarrollo de 1 taller in situ. Implementación del Agridrupal en las sedes capacitadas. Mejora del Diseño y funcionalidad del Sistema Agridrupal.



Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 11 Implementación y Mejora del Sistema de Registro de Volúmenes de Uso de Agua.

Meta 2013: Tres (03) informes.

Descripción de la Tarea:

Implementación el Sistema de Registro de Volúmenes de Uso de Agua en las sedes de la Autoridad Nacional del Agua, mejorando e incorporando la funcionalidad del Software, se plantea 2 nuevas versiones.

- Validación de la herramienta informática por los futuros usuarios del sistema.
- Incorporación de nuevas funcionalidades en el sistema (versión 1).
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Puesta en producción.
 - Desarrollo del Manual de Usuarios y Sistemas.
- Implementación del Sistema en las sedes desconcentradas y central de la ANA.
- Desarrollo y puesta en producción de la versión 2 del Sistema.
 - Levantamiento de nuevos requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1 informe	1 informe	1 informe	
Detalle cualitativo de la programación.	Validación conjunta con el usuario. Primera versión en producción. Desarrollo de los manuales de usuarios y de sistemas.	Levantamiento de nuevos requerimientos. Programación de las nuevas funcionalidades. Testeo de lo desarrollado. Validación conjunta con el usuario. Puesta en producción de la nueva versión.	Actualización de los manuales de usuario y de sistemas.	

Localización: Lima

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 12 Implementación y Mejora del Sistema de Facturación, Recaudación y Cobranza de las Retribuciones Económicas.

Meta 2013: Dos (02) informes.



Descripción de la Tarea:

Implementación el Sistema de Facturación, Recaudación y Cobranza de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial No Agrícola, por Uso de Agua Subterráneo, por Uso de Agua Superficial Agrícola, y por vertimiento, en las sedes de la Autoridad Nacional del Agua, mejorando e incorporando la funcionalidad del Software, se plantea 2 nuevas versiones.

- Validación de la herramienta informática por los futuros usuarios del sistema.
- Incorporación de nuevas funcionalidades en el sistema (versión 1).
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Puesta en producción.
 - Desarrollo del Manual de Usuarios y Sistemas.
- Implementación del Sistema en las sedes desconcentradas y central de la ANA.
 - Por Uso de Agua Superficial No Agrario.
 - Por Uso de Agua Subterráneo.
 - Por Uso de Agua Superficial Agrario.
 - Por Vertimiento.
- Desarrollo y puesta en producción de la versión 2 del Sistema.
 - Levantamiento de nuevos requerimientos.
 - Análisis y Diseño de las nuevas funcionalidades
 - Programación de la nueva funcionalidad
 - Testeo del desarrollo realizado.
 - Validación conjunta con el usuario.
 - Puesta en producción.
 - Actualización del Manual de Usuarios y Sistemas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1		
Detalle cualitativo de la programación.	Validación conjunta con el usuario. Primera versión en producción. Desarrollo de los manuales de usuarios y de sistemas. Implementación de los Uso Superficiales No Agrarios. Implementación de los Uso Subterráneos. Implementación de los Vertimientos de Agua residual tratada autorizada.	Implementación de los Uso Superficiales Agrarios. Levantamiento de nuevos requerimientos al sistema. Programación de nuevas funcionalidades. Testeo de las nuevas funcionalidades. Validación conjunta con el usuario. Segunda versión en producción Actualización de los manuales de usuario y de sistemas.		

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Asesoramiento Informático

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.



Descripción de la Tarea:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, dentro de sus funciones señaladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, viene desarrollando actividades de asesoramiento informático a todos los órganos de la Entidad, sobre la adquisición de equipos informáticos, software, impresoras y equipos de comunicaciones, entre otros, que se concretan al realizar las acciones siguientes:

1. Requerimientos técnicos de equipos informáticos.
2. Evaluación de software.
3. Términos de referencia de adquisición de Software.
4. Supervisión de desarrollo de sistemas.
5. Desarrollo de sistemas administrativos e institucionales.

Estrategia de ejecución:

Para el cumplimiento de esta tarea de asesoramiento informático se tendrá en cuenta las coordinaciones con los órganos de la Autoridad Nacional del Agua a nivel nacional, con la finalidad se respete los estándares y la legislación respecto a los equipos informáticos y el ciclo de vida de los Sistemas y los Software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe	Informe	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Soporte de Redes

Meta 2013: Cuatro (04) Informes.

Descripción de la Tarea:

La Administración de Redes es un conjunto de técnicas tendientes a mantener una red operativa, eficiente, segura, constantemente monitoreada y con una planeación adecuada y propiamente documentada, que involucra el soporte de internet, correo electrónico, seguridad y de telecomunicaciones. Sus objetivos son:

1. Mejorar la continuidad en la operación de la red con mecanismos adecuados de control y monitoreo, de resolución de problemas y de suministro de recursos.
2. Hacer uso eficiente de la red y utilizar mejor los recursos.
3. Hacer la red más segura, protegiéndola contra el acceso no autorizado, haciendo imposible que personas ajenas puedan entender la información que circula en ella.
4. Controlar cambios y actualizaciones en la red, de modo que ocasionen las menos interrupciones posibles en el servicio a los usuarios.
5. La administración de la red se vuelve más importante y difícil si se considera que las redes actuales comprenden lo siguiente:
 - El uso de múltiples medios de comunicación, como para trenzado, cable coaxial, fibra óptica, satélite, láser, infrarrojo y microondas.
 - Diversos protocolos de comunicación.



La administración de fallas maneja las condiciones de error en todos los componentes de la red, en las siguientes fases:

1. Detección de fallas.
2. Diagnóstico del problema.
3. Resolución.
4. Seguimiento y control.
5. Control de fallas.

Estrategia de ejecución:

La Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos, para el soporte de redes, se ciñe a un conjunto de normas y reglas dictadas por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática ONGEIN de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre la seguridad de la información, además de mantener actualizado al personal sobre los conocimientos de virus informático, sistemas operativos, redes y manejo de data centres, entre otras.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de Internet. • Soporte de seguridad.	Informe de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de Internet. • Soporte de seguridad.	Informe de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de Internet. • Soporte de seguridad.	Informe de la configuración de redes. • Soporte de los correos electrónicos. • Soporte de Internet. • Soporte de seguridad.

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Soporte Informático

Meta 2013: Cuatro (04) Informes

Descripción de la Tarea:

La función de servicio de atención al usuario pretende garantizar a la Institución y a los usuarios, la operatividad permanente de sus equipos de cómputo a través de actividades estandarizadas de soporte técnico, con el fin de prevenir y solucionar diversos problemas de hardware y/o software que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en la infraestructura informática.

Dentro de las actividades de soporte y asesoramiento informático se desarrollan tres grandes actividades, las mismas que como guía para la atención de estos servicios, se ha elaborado el "Manual de Procedimientos Generales para el Servicio de Atención al Usuario – Soporte Técnico", siendo estas actividades:

1. **Mantenimiento correctivo a los equipos de computo.**- Este servicio tiene la función importante de garantizar a la Institución y a los usuarios, la operación permanente de sus equipos de cómputo, a través de las actividades estándares de soporte técnico que previenen y evitan paralizaciones o interrupciones por fallas de hardware que puedan presentarse, obteniéndose de esta forma una mayor productividad en general.



2. **Mantenimiento Preventivo de los equipos de cómputo.**- Los mantenimientos preventivos a los equipos son muy necesarios y se realizan periódicamente para solucionar y prevenir fallas operativas de software y/o hardware; esta actividad se desarrolla dos veces al año.
3. **Inventario de hardware y Software.**- Esta actividad se desarrolla una vez al año con la finalidad de actualizar los datos de hardware y software que cuenta la Institución.

Estrategia de ejecución:

Esta tarea se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos y a los estándares dictados por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través del Organismo Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEIN).

Programación Trimestral

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. 	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. 	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. • Mantenimiento preventivo de equipos informáticos. 	Informe <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento correctivo de equipos de cómputo. • Elaboración de informes técnicos. • Inventario de hardware y software.

Localización: Lima.

Duración: Enero- Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de la Oficina del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.6. ÓRGANOS DE LINEA



Julio 2013

3.6.1 DIRECCION DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional (DGCCI) es el órgano que organiza y conduce las acciones vinculadas a la gestión del conocimiento, cultura del agua y comunicación, promueve la gestión integrada de los recursos hídricos, asimismo, de la coordinación institucional e interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos en el marco de la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y el Plan Nacional de Recursos Hídricos.

En el aspecto de capacitación desarrollará acciones de gestión del conocimiento en gestión integrada del recurso hídrico y en el fortalecimiento de capacidades de profesionales y técnicos vinculados a la GIRH. En las acciones institucionales e interinstitucionales, apoyará la articulación interinstitucional para el funcionamiento del Sistema Nacional de Recursos Hídricos. En el campo de la acción educativa, se encargará de realizar acciones relacionadas con la promoción de la cultura del agua.

La Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional en el año 2013, ejecutará las Metas Presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta Presupuestal 120: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.	2'190,338	4'088,641	6'278,979
Meta Presupuestal 121: Instituto del Agua.	48,500	--	48,500
Meta 134: Prevención y gestión de conflictos sociales sobre recursos hídricos	42,000	--	42,000
TOTAL	2'280,838	4'080,641	6'369,479

Perspectivas 2013

- Proponer políticas, normas, programas y proyectos vinculados a la capacitación, Gestión del conocimiento, relaciones institucionales e interinstitucionales.
- Promover el intercambio de conocimientos en GIRH.
- Promover el desarrollo de capacidades en materia de Recursos Hídricos para su aprovechamiento sostenible.
- Impulsar la construcción de políticas sociales que fortalezcan la participación ciudadana, en la GIRH (Procesos de conformación de Consejos de Cuenca-PMGRH).
- Implementación y difusión del Sistema de Gestión del Conocimiento.
- Desarrollar acción educativa permanente, vinculados al uso del agua.
- Promover el establecimiento de una cultura del agua.
- Elaborar la línea de base del componente cultura del agua.
- Elaborar una propuesta de lineamientos directrices para promover la cultura del agua a nivel nacional.
- Difusión masiva de la propuesta aprobada de lineamientos directrices para promover la cultura del agua a nivel nacional
- Desarrollar acciones de Coordinación interinstitucional principalmente para iniciar la articulación con los que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos

Programación.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de personas sensibilizadas en la cultura del agua.

Unidad de Medida: Persona.

Fundamento:

Mide el avance del conocimiento sobre recursos hídricos, expresado en cantidad de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización y han tenido acceso a información sobre la nueva cultura del agua, a nivel nacional.

Indicador vinculado al PESEM 2012 – 2016, en el lineamiento "Difundir la cultura del agua en la población rural agrarias; al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 5, página 65.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de personas que accedieron a los eventos de capacitación y sensibilización realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Eventos realizados, informe, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
2,600	189,650	500,300	500,000	500,000

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
331,815	376,815	422,315	500,000

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Indicador	Unidad de medida	Meta Anual
Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.	Evento	137

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 50,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 450,300.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 6'278,979.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de eventos de fortalecimiento de capacidades realizados.

Unidad de Medida: Evento.

Fundamento:

Efectuar eventos de capacitación y sensibilización en aspectos temáticos vinculados a la gestión integrada de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria simple de los eventos de capacitación realizados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe, registro de participantes, fotografías, videos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
16	16	137	130	140

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
104	105	119	137

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 1: Formulación e implementación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades para la GIRH.	Plan	1
	Evento	12
Tarea 5: Campaña Nacional por el Mes del Agua	Informe	1
	Evento	29
	Campaña	72
	Spot	2
Tarea 7: Acciones de promoción de gobernabilidad participativa de los recursos hídricos	Documento	1
	Evento	1
Tarea 8: Elaboración de Glosario de Términos de Recursos Hídricos	Taller	1
	Documento	1
Tarea 12: Acciones de alineamiento con los órganos desconcentrados	Taller	5
Tarea 13: Acciones de alineamiento de conceptos sobre sensibilización y fortalecimiento de capacidades con los órganos de línea de la ANA	Taller	1
Tarea 14: Acciones de sensibilización para la conformación de los consejos de cuenca	Taller	1
Tarea 15: acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en cultura del agua con énfasis en niños y adolescentes	Taller	7
	Evento	5
Tarea 16: Foro internacional de Glaciares	Evento	1
Tarea 17: Formación de voceros y capacitación en comunicaciones	Taller	2

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 50,000.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 450,300.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de Actas de las reuniones del SNGRH

Unidad de Medida: Acta.

Fundamento:

Documento que contiene los acuerdos de cada una de las reuniones sostenidas con los integrantes del SNGRH.

Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 1, página 64.

Forma de Cálculo:

Sumatoria simple de las actas de las reuniones efectuadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Actas suscritas, informe trimestral, material de difusión, lista de participantes, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	6	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	2	6

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 2: Desarrollo de acciones de coordinación para el funcionamiento del SNGRH	Informe	2
	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 100.
N° de Beneficiarios Indirectos: 1,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Resultado: Porcentaje de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el avance porcentual de cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional. Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 10, página 66.

Forma de Cálculo:

Sumatoria porcentual de avance del total de actividades programadas del cumplimiento de la estrategia de posicionamiento institucional.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, eventos realizados, material de difusión, publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	20%	20%	25%	25%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	5%	20%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Indicador	Unidad de medida	Meta Anual
Número de acciones de posicionamiento institucional desarrolladas	Acción	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Fortalecimiento de Capacidades sobre la Cultura del agua.

Nombre del Indicador de Producto: Número de acciones de posicionamiento institucional desarrolladas.

Unidad de Medida: Acción.

Fundamento:

Efectuar acciones de posicionamiento institucional desarrolladas en aspectos temáticos vinculados a la gestión integrada de los recursos hídricos.

Indicador vinculado al PEI 2011 – 2015 en el Objetivo Estratégico Específico N° 10, página 74.

Forma de Cálculo:

Sumatoria simple de las acciones desarrolladas de posicionamiento institucional.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, registro de participantes, publicaciones, fotografías, videos, entre otros.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	2	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	1	2

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Tarea 3: Elaboración de Plan de Prensa	Documento	4
Tarea 4: Actividades de Prensa y difusión	Nota periodística	50
Tarea 30: Posicionar a la ANA frente a la sociedad peruana como la máxima entidad en la GIRH	Manual de marca	1
	Manual de identidad visual	1
	Manual publicitario	1
Tarea 32: Dar a conocer la labor de la ANA a través de medios de comunicación masiva	Nota publicada	48
	Pedido atendido	12
	Comunicado	2

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: 1,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: --.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Participación en eventos públicos de concurrencia masiva para posicionar la imagen institucional.

Meta 2013: Doce (12) Eventos.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en la participación de la ANA en diferentes eventos públicos donde se da a conocer el rol de la ANA, así como la importancia de los recursos hídricos y la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

Realizar una muestra infográfica / fotográfica entre otros, trabajo en conjunto con las AAA y ALA, se entregaran materiales de gráficos, material promocional y juegos lúdicos acorde a los eventos a realizar.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	6	4
Detalle cualitativo de la programación	Evento	Evento	Evento	Evento

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 02: Desarrollo de acciones de coordinación para el funcionamiento del SNGRH.

Meta 2013: Dos (02) Informes / Un (01) Plan.

Descripción de la Tarea:

Consiste en desarrollar diferentes acciones de coordinación y de apoyo para el funcionamiento del SNGRH.

Estrategia de ejecución:

Se identificará a los actores del SNGRH, se realizará acciones de coordinación con los diferentes actores que van a viabilizar la articulación del SNGRH, así mismo se recopilará información de las acciones realizadas por la ANA en el marco del SNGRH y se definirá las estrategias de articulación y coordinación con los integrantes del SNGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1/1
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	Informe	Informe/Plan

Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Tarea 03: Elaboración de Plan de Prensa.**Meta 2013:** Cinco (05) Documentos.**Descripción de la Tarea:**

Se definirán los temas y sub temas bases a nivel institucional, así como se realizará la selección de medios de comunicación acorde a un cronograma de trabajo.

Estrategia de ejecución:

Se identificarán los temas y medios de comunicación de relevancia y alto impacto para difundir las actividades culturales de la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	2	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Documento	Documento	--	--

Localización: Lima.**Duración:** Enero – Junio 2013.**Responsable:** Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.**Tarea 04: Actividades de Prensa y difusión.****Meta 2013:** Setenta y siete (77) Notas Periodísticas.**Descripción de la Tarea:**

Consiste en la redacción y publicación de notas informativas en diferentes medios de comunicación, tales como periódicos, página web, periódicos electrónicos, redes sociales, relacionados a los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se establecerán las coordinaciones necesarias para la publicación de artículos de opinión sobre la gestión de los recursos hídricos con los diferentes medios de comunicación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	15	62	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Notas Periodísticas	Notas Periodísticas	--	--

Localización: Lima.**Duración:** Enero – Junio 2013.**Responsable:** Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.**Tarea 05: Campaña Nacional por el Mes del Agua.****Meta 2013:** 01 informe / 29 eventos / 72 campañas / 02 spot.**Descripción de la Tarea:**

La Campaña Nacional del Mes del Agua se ha programado con ocasión del Día Mundial del Agua propuesto en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo efectuada en Brasil en 1992, la DGCCI ha considerado necesario dar especial importancia al día



mundial del agua, extendiéndolo a un mes completo con el propósito de llamar la atención a la mayor cantidad de ciudadanos a nivel nacional, sobre la importancia de la conservación y preservación de nuestros recursos hídricos para conseguir el desarrollo sostenible del país, en beneficio de todos los peruanos y peruanas, así como el trabajo articulado entre los diferentes actores relacionados a la gestión de los recursos hídricos, para lo cual se han programado diversas actividades artísticas, culturales, académicas y deportivas con el lema "Agua es Progreso" dichas actividades también se replicarán en las 72 Administraciones Locales de Agua a nivel nacional, entre las actividades a realizar se mencionan las siguientes: la gran caminata y bicicleteada por el día mundial de agua, dibujo y pintura para niños hasta 7 años, espectáculos de danza, pasacalle, magia, títeres, cuentacuentos, juegos recreativos educativos, conciertos (canto por el agua), cine fórum donde se proyectarán películas alusivas sobre la importancia del agua, además se desarrollarán talleres lúdicos, foros, charlas, conferencias, conversatorios, alusivos a los recursos hídricos, muestra bibliográfica y documental, conferencias de prensa, spots radiales y televisivos y el clásico del agua entre los clubes de Alianza Lima y Universitario de Deportes.

Estrategia de ejecución:

Estas actividades se llevarán a cabo a través de alianzas estratégicas con las diferentes instituciones vinculadas a la gestión del agua en la ciudad de Lima, así como en diferentes localidades del país.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	29/72/2	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	Evento / Campaña / Spot	--	Informe	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 06: Materiales de Difusión.

Meta 2013: 11 Materiales Gráficos / 08 artículos de promoción / 70 videos.

Descripción de la Tarea:

Se trata del diseño e impresión de diferentes materiales gráficos tales como: afiches, cuadrípticos, banners, gigantografías, viniles, stiker autoadhesivo, volantes, programas, cuadernos institucionales, locks, folders con mensajes vinculados a la protección de los recursos hídricos, así como la adquisición de artículos de promoción tales como: polos, gorros, bolsos de tela, bolsos de mochila, llaveros, botellas de agua, tomatodos, lapiceros con el logo de la ANA y logo del mes del agua para 2013, los cuáles serán repartidos al público asistente en los diferentes eventos programados durante el mes del agua tanto en Lima como en los ámbitos de los órganos desconcentrados de la ANA. Así mismo se ha programado la producción de videos relacionados a las principales actividades que desarrollará la ANA difundidos a través del canal ANA TV.

Estrategia de ejecución:

Se ha diseñado previamente la línea gráfica del mes del agua, es decir el logo con colores que se presentará como símbolo que identificará a nivel nacional el mes del agua para el año 2013, logo que llevará impreso tanto en los materiales gráficos y en los diversos artículos de promoción, así mismo previamente se han diseñado el modelo de polos, gorros y llaveros a ser distribuidos en los diferentes eventos programados por el mes del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	11/8/60	3	3	4
Detalle cualitativo de la programación	Material Gráfico / Artículos de promoción / Videos	Videos	Videos	Videos



Localización: Lima.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 07: Acciones de promoción de gobernabilidad participativa de los recursos hídricos.

Meta 2013: Un (01) documento / Un (01) evento.

Descripción de la Tarea:

Consiste en lograr el consenso y compromiso de los sectores a través de la suscripción de un acuerdo transectorial, en donde se estipulan las principales áreas de acción dirigidos a una Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, lo que permitirá al Estado garantizar la seguridad hídrica necesaria para el desarrollo económico sostenible con inclusión social dentro del marco de adaptación al cambio climático; así como difundir experiencias exitosas de gobernabilidad y sobre adaptación al cambio climático en los diversos sectores productivos a través de un evento.

Estrategia de ejecución:

Se efectuarán reuniones de coordinación previas con representantes de la Asociación Mundial por el Agua (GWP) Perú y altos funcionarios de los Ministerios que conforman el SNGRH, para realizar un mapeo de iniciativas relacionadas a la GIRH, el desarrollo y adaptación al cambio climático, con miras a identificar duplicaciones y posibles sinergias entre las mismas, así como desarrollar la propuesta del acuerdo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1/1			
Detalle cualitativo de la programación	Documento/Evento	--	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero – Marzo 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 8: Elaboración de Glosario de Términos de Recursos Hídricos.

Meta 2013: Un (01) Taller / Un (01) Documento.

Descripción de la Tarea:

Se trata de contar con una terminología técnica especializada en gestión de recursos hídricos, debidamente sistematizada y consensuada, que facilite la transferencia, el intercambio y la diseminación de conocimientos de manera precisa y consistente. Esta tarea es financiada por el PMGRH como parte del componente cultura del agua y la DGCCI estará a cargo de la supervisión de la elaboración del Glosario de Términos.

Estrategia de ejecución:

La implementación de esta Tarea, se efectuará a través de una consultoría con experiencia en el desarrollo de esta temática, bajo la supervisión de los especialistas de la DGCCI. Como primera acción se realizará un Taller "Capacitación para la Elaboración del Glosario de Recursos Hídricos".

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	--



Detalle cualitativo de la programación	Taller	--	Documento	--
--	--------	----	-----------	----

Localización: Lima.

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 9: Diagnóstico sobre necesidades de capacitación y sensibilización de los actores de la GIRH.

Meta 2013: Un (01) documento.

Descripción de la Tarea:

Se desarrollará un diagnóstico sobre necesidades de capacitación y sensibilización de los actores de la GIRH tomando información de los órganos desconcentrados de la ANA. Se elaborará una herramienta para recojo de información de ALA y AAA sobre necesidades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de los actores de la GIRH. Se hará un taller de capacitación sobre recojo de información con ALA y AAA presencial y vía videoconferencia para diagnóstico. Se llevarán a cabo reuniones con las otras direcciones de la ANA para recojo de información en temas de sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Estrategia de ejecución:

Se contratará los servicios de una persona natural o jurídica para elaborar e implementar una herramienta para el recojo de información de las ALA y AAA. Se tendrán reuniones con las direcciones de la ANA sobre el trabajo que vienen haciendo en sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Documento	--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 10: Formulación de directiva para la implementación de acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de la ANA.

Meta 2013: Una (01) directiva.

Descripción de la Tarea:

Se desarrollará una directiva que permitan la implementación de acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en GIRH a nivel nacional, tomando el cuenta el Plan Maestro de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades.

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará la directiva en coordinación con los órganos correspondientes de la Autoridad Nacional del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	--	--	1	--



cuantitativa			Directiva	
Detalle cualitativo de la programación	--	--		--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 11: Elaboración de un Plan Maestro de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades.

Meta 2013: Un (01) plan.

Descripción de la Tarea:

Se desarrollará un Plan Maestro de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades que tendrá como punto de partida lineamientos estratégicos a partir del diagnóstico sobre necesidades de capacitación y sensibilización en actores de la GIRH. Además será enfocado de acuerdo a las políticas del PENRH.

Estrategia de ejecución:

Recolección de información a partir del diagnóstico que servirá de insumo para la elaboración del plan. Se contará con un facilitador externo para el proceso de formular los lineamientos, entre otros. Impresión de material.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Plan	--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 12: Acciones de alineamiento con los órganos desconcentrados.

Meta 2013: Cinco (05) talleres.

Descripción de la Tarea:

Se articularán y alinearán los conceptos manejados de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades (SyFC) por los órganos desconcentrados de la ANA con los conceptos manejados por el Plan Maestro de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades y su Directiva. Además se darán los lineamientos para el diseño de sus planes individuales de SyFC, para que este sea coherente con el Plan General de SyFC y su Directiva.

Estrategia de ejecución:

Se desarrollarán cinco (05) talleres macro regionales caracterizados por una metodología participativa. Coordinaciones para contratar los locales donde se llevarán a cabo los talleres. Impresión de brochures, banners y otro material informativo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	5



Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Talleres
--	----	----	----	----------

Localización: Lima.

Duración: Octubre - Diciembre

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 13: Acciones de alineamiento de conceptos sobre sensibilización y fortalecimiento de capacidades con los órganos de línea de la ANA

Meta 2013: Un (01) Taller

Descripción de la Tarea:

Se articularán y alinearán los conceptos manejados de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades (SyFC) por los órganos de línea de la ANA con los conceptos manejados por el Plan Maestro de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades y su Directiva.

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará un (01) Taller en Lima caracterizado por una metodología participativa. Impresión de brochures, banners y otro material informativo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Taller	--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 14: Acciones de Sensibilización para la conformación de los Consejos de Cuenca.

Meta 2013: Un (01) Taller

Descripción de la Tarea:

Se llevará a cabo un taller de sensibilización para la conformación de los Consejos de Cuenca con la AAA Urubamba-Vilcanota en coordinación con la DCPRH y el grupo impulsor de la zona.

Estrategia de ejecución:

Se coordinará con el grupo impulsor sobre sus avances y sobre los pasos a seguir. Elaboración de brochures, banners, otro material informativo. Viajes de campo. Reservación de lugar donde se realizará el evento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Taller

Localización: Lima.

Duración: Octubre – Diciembre 2013.



Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 15: Acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades en cultura del agua, con énfasis en niños y adolescentes.

Meta 2013: Siete (07) talleres / Cinco (05) eventos.

Descripción de la Tarea:

Se realizarán talleres y eventos de sensibilización sobre la nueva cultura del agua, dirigidos a públicos diversos, en coordinación con el PMGRH, órganos desconcentrados de la ANA escuelas y municipalidades. Se tomará especial atención a actividades con niños y jóvenes.

Estrategia de ejecución:

Reuniones de coordinación con el PMGRH, municipalidades, centros educativos en donde se realizarán los talleres u otros espacios, elaboración de trípticos, banners y otros materiales informativos, viajes de campo, implementación de los talleres.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	3/3	4/2
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Taller/Evento	Taller/Evento

Localización: Lima.

Duración: Julio – Diciembre 2013

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 16: Foro Internacional de Glaciares Retos de la Investigación al Servicio de la Sociedad en el Marco del Cambio Climático.

Meta 2013: Un (01) evento

Descripción de la Tarea:

El evento consiste en la organización del foro, pretende poner al servicio de los principales actores público, privado y de la sociedad; las experiencias, prácticas e investigaciones nacionales e internacionales sobre glaciares, creando espacios para la cooperación y el desarrollo en el ámbito de la Cordillera de los Andes y en otras zonas de montaña en el mundo, desde una perspectiva técnica, científica, sociocultural y de gestión. El foro se enfocará en los siguientes temas:

- Vacíos estratégicos en la metodología para el monitoreo de los glaciares y sus ecosistemas (Climatología y Glaciología).
- Impactos del cambio climático y medidas de acción (Hidrología Glaciar y Gestión de Recursos Hídricos, Riesgos de origen glaciar, Sociedad y cultura, y Economía y política).
- Acuerdos institucionales para integrar la ciencia a la acción pública y privada.

Estrategia de ejecución:

- El foro, tendrá una duración de cuatro días.
- Se tendrá un acto inaugural con la presencia de altas autoridades públicas y privadas.
- El primer y segundo día del foro en horas de la mañana se tendrán exposiciones magistrales sobre cada uno de los ejes temáticos. En las tardes del primer y segundo día y durante todo el tercer día se desarrollarán mesas temáticas, que al final del tercer día deberán llegar a conclusiones y acuerdos.
- El cuarto día se tendrán dos reuniones de trabajo cerrado sobre el valor de la Investigación y alianzas para el conocimiento e investigación sobre glaciares.



- Además del 01 al 04 julio se tendrá una exposición fotográfica sobre la evolución de los glaciares, en la Plaza de Armas de Huaraz.
- Se espera la asistencia de 250 personas por día, los 3 primeros días del evento
- Para el último día, evento cerrado, se espera la asistencia de 40 personas.
- Como parte del evento se realizará la Exposición fotográfica: "El valor de los glaciares", en la Plaza de Armas de Huaraz. Se espera una asistencia diaria de 1000 personas, por los 4 días que dura el evento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Evento	--

Localización: Lima.

Duración: Julio 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 17: Formación de voceros y capacitación en comunicación.

Meta 2013: Dos (02) talleres.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en realizar un taller virtual de capacitación para dotar de capacidades en comunicación, prensa, comunicación para el desarrollo, técnicas audiovisuales, entre otros, a las personas que realizan esta labor a nivel nacional. Además realizar acciones de capacitación a voceros institucionales para que sean capaces de enfrentar a medios de comunicación como prensa escrita audiovisual y radial.

Estrategia de ejecución:

Realizar el diseño y metodología de los talleres de formación de voceros y de capacitación, se contará con un facilitador.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	2
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Talleres

Localización: Lima.

Duración: Octubre – Diciembre 2013

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 18: Asistencia técnica a los órganos de Línea, órganos desconcentrados de la ANA y PMGRH en sus actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades.

Meta 2013: Dos (2) Informes.

Descripción de la Tarea:

Se brindará asistencia técnica a los órganos de línea, órganos desconcentrados de la ANA y PMGRH en sus actividades de sensibilización y fortalecimiento de capacidades, dentro del enfoque del Plan Maestro de Sensibilización y Fortalecimiento de Capacidades.



Estrategia de ejecución:

Reuniones, viajes de campo, coordinaciones sobre contenidos de talleres.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Junio – Diciembre 2013.

Responsable:

Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 19: Acompañamiento a los procesos de diálogo y concertación en torno al agua.

Meta 2013: Dos (02) Informes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en efectuar el seguimiento y acciones de coordinación, a fin de efectuar el acompañamiento en los procesos de diálogo y concertación en aquellos lugares donde se prevea la generación de conflictos sociales en torno a los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se efectuarán reuniones de coordinación previas con representantes de los órganos de línea de la Autoridad Nacional del Agua, AAA y ALA, así como con otras instituciones del estado, a fin de efectuar la preparación, análisis y evaluación de los casos que se presenten para establecer estrategias y alternativas de viabilidad que den solución a los conflictos generados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe	Informe	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 20: Monitoreo de Controversias Hídricas.

Meta 2013: Un (01) Informe.

Descripción de la Tarea:

Monitoreo de los casos de controversias relacionadas con el recurso hídrico, a través de las visitas de inspección a las Autoridades Locales de Agua y Autoridades Administrativas de Agua.

Estrategia de ejecución:

Se realizará a través de la constante coordinación y comunicación con profesionales de las AAA y ALA buscando fortalecer la red de comunicación y articulación con ellas, para lo cual las visitas de inspección servirán como medios de fortalecimiento y posicionamiento del equipo a nivel nacional.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	informe	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 21: Elaboración de un Mapa de Controversias Hídricas.

Meta 2013: Un (01) Mapa.

Descripción de la Tarea:

Elaboración de un mapa nacional de controversias hídricas, con la finalidad de articular una estrategia de trabajo conjunto con instituciones afines al manejo de conflictos relacionados al recurso hídrico.

Estrategia de ejecución:

Previa identificación y clasificación del estado de los casos se procederá a realizar un mapeo nacional de los casos de controversias hídricas. Así mismo, se establecerán coordinaciones con diferentes medios de comunicación, con las ONDS-PCM y la defensoría del Pueblo buscando articular estrategias de apoyo conjunto para el manejo de controversias relacionadas al recurso hídrico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Mapa	--	--

Localización: Lima.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 22: Acciones de Sensibilización para la sociabilización de los procesos de monitoreo participativo de la calidad de agua.

Meta 2013: Un (01) informe.

Descripción de la Tarea:

Se acompañarán cuatro talleres de sensibilización para la sociabilización del monitoreo participativo de la calidad de los recursos hídricos en Madre de Dios. Todo el proceso de planificación previo y el proceso de implementación será supervisado.

Estrategia de ejecución:

Se coordinará con la DGCRH y se supervisará la metodología a usar en los talleres de sensibilización. También se supervisará y facilitará el desarrollo de estos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe	--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 23: Directiva sobre gestión del conocimiento en la ANA.

Meta 2013: Una (01) directiva.

Descripción de la Tarea:

La DGCCI en coordinación con las direcciones u oficinas correspondientes formulará una directiva con lineamientos y protocolo de como se debe gestionar el conocimiento en la institución.

Estrategia de ejecución:

Se elaborará los Términos de referencia para la contratación de una persona natural o jurídica con especialización y experiencia en gestión del conocimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Directiva	--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 24: Diagnóstico respecto a la gestión del conocimiento en la ANA.

Meta 2013: Un (01) documento.

Descripción de la Tarea:

Se desarrollará un diagnóstico interno sobre el estado de gestión del conocimiento en la ANA y órganos desconcentrados.

Estrategia de ejecución:

Se elaborará los Términos de referencia para la contratación de una persona natural o jurídica con especialización y experiencia en gestión del conocimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Documento	--



Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 25: Definir los lineamientos estratégicos de comunicación de la ANA, monitorear su aplicación y desarrollar campañas de comunicación.

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción de la Tarea:

En el segundo semestre se elaborará una estrategia de comunicación digital que integre Facebook, Twitter y la página web.

Estrategia de ejecución:

Para elaborar la estrategia de comunicación digital, el responsable de comunicación y el especialista en comunicación digital analizan las necesidades de la ANA y en función de los objetivos de comunicación institucionales, los públicos meta y los recursos disponibles trazan una estrategia y un plan de comunicación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Documento	--

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 26: Difundir la labor de la ANA entre los actores de la GIRH y el público especializado y crear alianzas con diversas organizaciones para propalar contenidos institucionales.

Meta 2013: Tres (03) boletines / Ocho (08) alianzas establecida.

Descripción de la Tarea:

Se busca llegar al público donde los medios masivos no necesariamente llegan (actores GIRH, profesionales de ámbitos conexos al recurso hídrico). Con reducidos recursos financieros se abren canales y plataformas de información para difundir mensajes sobre cultura del agua y la labor de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Elaboración de un boletín institucional con contenidos actuales y atractivos sobre la gestión del agua. Todo el personal de Comunicación aporta, de acuerdo a su especialidad, en el desarrollo de un producto que se distribuye por vía digital y también en físico. Adicionalmente se pactan alianzas con organizaciones públicas y privadas de modo que los productos audiovisuales de la ANA tengan cabida en sus circuitos de difusión cerrados (instituciones estatales, bancos, hospitales, entre otros).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1/4	2/4
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Boletín / Alianza establecida	Boletín / Alianza establecida



Localización: Lima.

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 27: Monitorear y analizar la actualidad para contribuir a la toma de decisiones de la Alta Dirección y a la prevención y gestión de crisis.

Meta 2013: Seis (06) reportes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en el monitoreo de la actualidad, relacionada a la gestión del agua a nivel nacional, regional y local. Se toman en cuenta los medios de comunicación tradicionales y también los medios digitales.

Estrategia de ejecución:

Para obtener un panorama completo de la actualidad sobre la gestión de los recursos hídricos, así como ámbitos de acción conexos, se involucra en el monitoreo a los comunicadores de la sede de Lima, así como a los de las AAA y ALA. Un responsable de la sede de Lima, elabora el reporte sobre prensa nacional y otro recopila toda la información de regiones y redacta un reporte consolidado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	3	3
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Reportes	Reportes

Localización: Lima.

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 28: Posicionar a la ANA frente a la sociedad peruana como la máxima autoridad en la gestión de los recursos hídricos.

Meta 2013: Un (01) manual de marca / Un (01) manual de identidad visual / Un (01) manual publicitario.

Descripción de la Tarea:

Desarrollar una nueva marca de la ANA que refleje los valores y razón de ser de la institución, asimismo elaborar el respectivo manual de marca y manual de identidad que presenten los lineamientos gráficos de la institución y en esta misma línea elaborar material publicitario.

Estrategia de ejecución:

Contratar los servicios de una persona natural o jurídica para elaborar la nueva marca de la ANA y el manual de marca / manual de Identidad Corporativa de la ANA / Diseñar y diagramar material publicitario siguiendo la nueva línea gráfica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1/1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Manual de marca	Manual de identidad / Manual publicitario



Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 29: Desarrollar herramientas de comunicación necesarias para el posicionamiento de la ANA y la propagación de la cultura del agua.

Meta 2013: Diez (10) cartillas / Una (01) infografía / Cinco (05) Rotafolios.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en desarrollar productos o herramientas de comunicación que difundan la nueva cultura del agua entre los diferentes públicos con los que se relaciona la ANA: Se producirá y dirigirá un programa de radio de una hora semanal además se producirán spots de radio sobre cultura del agua para ser difundidos a nivel nacional a través de una cadena de radio rural y microprogramas radiales para presentar en el programa y también en pauta a nivel nacional. Asimismo se elaborará el video institucional de la ANA y los documentales " Los ríos del Perú" en Piura y Arequipa. El área también trabaja en la elaboración de la conceptualización de 02 spots de TV que también serán desarrollados por una empresa audiovisual. Esta tarea también consiste en desarrollar un pack de materiales impresos institucionales (Cartilla ANA, Cartilla GIRH, Cartilla Cultura del Agua) y materiales impresos dirigidos a comunidades andinas a través de (cartillas) tanto en español como en quechua. Esta tarea también consiste en brindar servicios audiovisuales a prensa y comunicación digital, es decir, realizar videos sobre temas específicos para ser difundidos a nivel interno y externo que serán informados trimestralmente.

Estrategia de ejecución:

Realizar el diseño y conceptualización de cada producto audiovisual, radial y gráfico. Coordinar la contratación de los servicios de una empresa que brinde servicio de pauta radial a nivel nacional, urbano y rural (radios locales), tanto para el programa de radio como para microprogramas y spots. Contratar los servicios de una casa realizadora de productos audiovisuales. Contratar pauta de TV en canales que tengan cobertura a nivel nacional. Contratar servicios de traducción de materiales para comunidades andinas. Contratar servicios de impresión de material gráfico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2/1	8/5
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Cartilla / Infografía	Cartilla / Rotafolio

Localización: Lima.

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 30: Dar a conocer la labor de la ANA a través de los medios de comunicación masivos.

Meta 2013: Cuarenta y ocho (48) notas publicadas / doce (12) pedidos atendidos / Dos (2) comunicados.

Descripción de la Tarea:

La tarea se compone de dos subtareas principales: por un lado el equipo de prensa va hacia los medios en busca de su atención y por otro atiende los pedidos que esta efectúa, además de elaboran comunicados oficiales para su difusión.



Estrategia de ejecución:

El equipo de prensa realiza un trabajo proactivo para imponer la agenda de la ANA en los medios masivos. Para ello consulta con las direcciones de línea en busca de temas atractivos y coordina con los periodistas y los provee de información para que nos concedan espacios en sus medios. Adicionalmente, Prensa atiende los pedidos puntuales de los medios e interviene en caso de que se difunda información que pueda dañar la imagen de la institución.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	24 / 06 / 01	24 / 06 / 01
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Nota publicada / Pedido atendido / Comunicado	Nota publicada / Pedido atendido / Comunicado

Localización: Lima.

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 31: Acondicionamiento de ambiente de la DGCCI.

Meta 2013: Un (01) informe.

Descripción de la Tarea:

Consiste en acondicionar los ambientes de la oficina asignada a la DGCCI con diversos equipos de computación, cableado para funcionamiento de internet, teléfonos, impresoras, así como adquisición de muebles y estantería, cortinas, pisos, y otros materiales diversos.

Estrategia de ejecución:

Se coordinará las adquisiciones de bienes y servicios con la Oficina de Administración.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Octubre – Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



Meta Presupuestaria: Instituto del agua.

Tarea 01: Acciones de coordinación interinstitucional para impulsar la creación del Instituto del Agua.

Meta 2013: Dos (02) Informes.

Descripción de la Tarea:

Se refiere a las acciones de articulación y coordinación con diferentes entidades públicas y privadas para impulsar la creación del instituto nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Realizar la identificación y mapeo de instituciones públicas y privadas vinculadas a la investigación, generar invitaciones y organizar reuniones de coordinación para impulsar la creación del Instituto del Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	-	Informe	--	Informe

Localización: Lima.

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Presupuesto 2013: S/. 48,500.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Meta Presupuestaria: Prevención y gestión de conflictos sociales sobre recursos hídricos.

Tarea 01: Acompañamiento a los Procesos de Diálogo y Concertación en torno al agua.

Meta 2013: Un (02) Informes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en efectuar el seguimiento y acciones de coordinación, a fin de efectuar el acompañamiento en los procesos de diálogo y concertación en aquellos lugares donde se prevea la generación de conflictos sociales en torno a los recursos hídricos. Tarea vinculada al PEI.

Estrategia de ejecución:

Se efectuarán reuniones de coordinación previas con representantes de los órganos de línea de la Autoridad Nacional del Agua, AAA y ALA, así como con otras instituciones del estado, a fin de efectuar la preparación, análisis y evaluación de los casos que se presenten para establecer estrategias y alternativas de viabilidad que den solución a los conflictos generados.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe	Informe

Localización: Lima.



Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.

Tarea 02: Monitoreo de controversias hídricas.

Meta 2013: Un (02) Informes.

Descripción de la Tarea:

Monitoreo de los casos de controversias relacionadas con el recurso hídrico a través de las vistas de inspección a las Autoridades Locales de Agua y Autoridades Administrativas de Agua.

Estrategia de ejecución:

Se realizará a través de la constante coordinación y comunicación con profesionales de las AAA y ALA buscando fortalecer la red de comunicación y articulación con ellas, para lo cual las visitas de inspección servirán como medios de fortalecimiento y posicionamiento del equipo a nivel nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe	Informe

Localización: Lima.

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable: Director de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional.



3.6.2 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), como órgano de línea dependiente jerárquicamente de la Alta Dirección de la Autoridad Nacional del Agua, se encarga de proponer para aprobación, las políticas y normas de alcance nacional en materia de otorgamiento de derechos de uso de agua, administración y control de las fuentes naturales y de los bienes asociados a ésta, debiendo para ello implementar, administrar y mantener actualizados los registros administrativos e inventarios requeridos para tal fin.

Para el cumplimiento de las funciones de la DARH, se tiene 03 áreas: 1) Otorgamiento y Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua, 2) Distribución y Uso Multisectorial del Agua y, 3) Retribución Económico del Agua, cada una de ellas tienen la responsabilidad de enfocar los temas o funciones de la Dirección de manera especializada, puntual y coordinada, contando cada una de ellas con un responsable, personal técnico y de apoyo.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH), a través de sus áreas desarrollará de acuerdo a sus competencias propuestas de normas que complementen la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, las cuáles se socializaran a diferentes niveles para su respectiva aprobación y ejecución, el alcance de dichas normas serán en las cuencas hidrográficas que se encuentran a nivel nacional y que conforman los ámbitos territoriales de las Autoridades Administrativas de Agua (AAA) y de las Administraciones Locales de Agua (ALA).

A nivel nacional, de las catorce Autoridades Administrativas del Agua (AAA); solo se tiene implementado a cuatro Autoridades Administrativas del Agua Caplina - Ocoña, Jequetepeque – Zarumilla, Marañón y Chaparra – Chíncha, dos están en proceso de implementación (Vilcanota – Urubamba y Cañete – Fortaleza); faltando implementarse las diez restantes, lo cual ha motivado que la Jefatura de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) encargue a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos, las funciones de otorgamiento de los derechos de uso de agua con fines energéticos, que implica evaluar dichos expedientes administrativos con los informes técnicos correspondientes, entre otros.

Otro aspecto importante que se contempla además de otras tareas delegadas, es la absolución de consultas por parte de algunos operadores de infraestructura hidráulica y usuarios cuyos reclamos o solicitudes en torno a tarifas o retribuciones, tiene como base una interpretación equivocada de la Ley de Recursos Hídricos, su Reglamento y normas complementarias. Dicha situación conlleva a la emisión de alcances técnicos orientadores a los consultantes.

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos en el año 2013, ejecutará las Metas presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Meta 008: Administración de los Recursos Hídricos..	2'118,117	1'700,964	3'819,081
Meta 010: Retribución Económica del Agua.	--	550,734	550,734
Meta 133: Derechos de uso de Agua – Convenio PSI Sierra.	--	67,500	67,500
Meta 125: Derecho de uso de Agua PSI Sierra -MANTARO	26,515	163,760	190,275
Meta 127: Derecho de uso de Agua PSI Sierra –TARMA	33,544	282,271	315,815
Meta 128: Derecho de uso de Agua PSI Sierra – CALLEJÓN DE HUAYLAS.	26,608	195,777	222,385
Meta 011: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.	497,600	--	497,600
TOTAL	2'702,384	2'961,006	5'663,390

PROGRAMACIÓN.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Administración de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto:

Número de normas y manuales instructivos para la administración de los recursos hídricos elaborados.

Unidad de Medida: Normas

Fundamento:

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas y manuales propuestos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
6	13	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	3	4	6

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Norma sobre otorgamiento de derechos de uso de agua	Norma	1
Tarea 02: Norma sobre registro de derechos de uso de agua	Norma	1
Tarea 03: Norma que establece los indicadores y parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Norma	1
Tarea 04: Norma que establece el procedimiento para la evaluación y acreditación del uso eficiente	Norma	1
Tarea 05: Norma que establece el procedimiento de implementación, conducción y actualización del registro de operadores de infraestructura hidráulica.	Norma	1
Tarea 06: Norma que establece el procedimiento para la implementación, conducción y actualización del registro de organizaciones de usuarios	Norma	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 550.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/.3'819,081 (RO: 2'118,117; RDR: 1'700,964)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Norma complementaria al reglamento de otorgamiento de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Elaborar y proponer directiva complementaria sobre otorgamiento de derechos de uso de agua, a fin de complementar lo establecido en el Reglamento de procedimientos de otorgamiento de derechos de uso de agua, relacionados a usos productivos, poblacionales, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Estudiar la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, así como los títulos, capítulos y artículos del Reglamento sobre derechos de uso de agua, para determinar cuáles requieren ser complementadas con normas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.8	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Diagnóstico y propuesta inicial.	Análisis, consulta, Propuesta Consensuada y propuesta final.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Norma para el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Elaborar la propuesta de la norma sobre el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua-RADA, acorde con la Ley de Recursos Hídricos y sus Reglamentos.

Estrategia de ejecución:

Analizar y consensuar la propuesta de la norma, así como de la aplicación de la norma en las AAA y LA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.50	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración y presentación de la propuesta	Propuesta final para aprobación e implementación	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Norma que establece los indicadores y parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los Recursos Hídricos

Meta 2013: 01 Norma.



Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar y proponer una norma legal que establecerá los conceptos y definirá los indicadores y parámetros para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos, estos valores permitirá determinar de forma objetiva, si los usuarios de agua y los operadores de infraestructura hidráulica, hacen uso eficiente del recurso hídrico. La norma es de aplicación obligatoria por los operadores de la infraestructura hidráulica y usuarios de agua.

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información.
- Elaboración de una propuesta de normas por cada sector productivo
- La propuesta, someter a consideración de los sectores productivos.
- Difundir la propuesta a través de la página web de la Autoridad Nacional del Agua, e incorporar los aportes.
- Seleccionar dos ámbitos de ALA y con la participación de los usuarios de agua, operadores y los sectores, evaluar su aplicación.
- Proponer a la alta dirección de la ANA la propuesta de norma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.20	0.30	0.30
Detalle cualitativo de la programación	Diagnóstico y propuesta inicial.	Poner a disposición de los sectores productivos y difundir.	Implementar en dos ámbito de ALA	Evaluación final y elevar a la Jefatura de la ANA.

Localización: Lima

Duración: Enero - diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Norma que establece el procedimiento de implementación, conducción y actualización del registro de operadores de infraestructura hidráulica.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios, es así que la DARH está proponiendo realizar una norma para implementar y actualizar dichos registros.

La norma especificara los procedimientos o pasos que tiene que seguir las Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas del Agua y el Operador para la implementación y actualización del Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica, una vez acreditados con el título habilitante.

Estrategia de ejecución:

El personal técnico de la DARH-DUMA elaborara la propuesta de norma, que se someterá a un análisis con profesionales de DUMA y DARH. El personal responsable de la elaboración del manual, convocara a una reunión de trabajo con los profesionales de la ANA, para un análisis final de la norma. Con las conclusiones de las reuniones se elevara el documento a la Jefatura para su revisión y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.50	0.50	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la Propuesta de Norma	Aprobación Mediante Resolución Jefatural	--	--



Tarea 05: Norma que establece el procedimiento para la implementación, conducción y actualización del registro de organizaciones de usuarios

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios, es así que la DARH está proponiendo realizar una norma para implementar y actualizar dichos registros.

La norma especificara los procedimientos o pasos que tiene que seguir las Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas del Agua y las Organizaciones de Usuarios de Agua para la implementación y actualización del Registro de Organizaciones de Usuarios de Agua, acreditados por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

- El personal técnico de la DARH-DUMA elaborara la propuesta de norma, que se someterá a un análisis con profesionales de DUMA y DARH.
- El personal responsable de la elaboración del manual, convocara a una reunión de trabajo con los profesionales de la ANA, para un análisis final de la norma.
- Con las conclusiones de las reuniones se elevara el documento a la Jefatura para su revisión y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.40	0.30	0.30	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la Propuesta de Norma	Recepción de aportes y elaboración de la Propuesta final de Norma	Aprobación Mediante Resolución Jefatural	--

Localización: Lima

Duración: Enero – Setiembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Tarea 06: Norma que establece la metodología de cálculo de multas en materia de Recursos Hídricos.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar una norma que regule los procedimientos a cargo de la Autoridad Nacional del Agua en el marco de su potestad para imponer sanciones, y establecer la cuantía de estas en el caso de las multas, ante cualquier infracción a las disposiciones contenidas en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento por parte de las personas naturales y jurídicas públicas o privadas sea o no sea usuarios de agua.

La norma deberá contener la metodología de cálculo de las multas base, en relación a infracciones tipificadas en la normativa, permitiendo que las multas dispuestas por la autoridad administrativa desincentiven la comisión de infracciones a la Legislación en Recursos Hídricos, que brinde un tratamiento equitativo y razonable a los administrados a través del conocimiento público de los criterios objetivos que permiten su graduación, así como contribuyen a garantizar la resolución expectativa de los problemas que ponen en riesgo el valor del recurso hídrico.

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información.
- Elaboración de una propuesta de norma.

- La propuesta, someter a consideración de los órganos desconcentrado de la Autoridad Nacional del Agua.
- Realizar 03 eventos en diferentes partes del país con la participación de las ALA y AAA, para analizar la propuesta y con los resultados elaborar una propuesta mejorara el cual se pondrá a consideración de las Direcciones y Oficinas de la sede central de la ANA y con su aportes se tendrá la última versión.
- Proponer a la alta dirección de la ANA la propuesta de norma.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Diagnóstico y propuesta inicial y poner a disposición de las ALA y AAA.	Eventos descentralizados, preparar la versión final y elevar a la Jefatura de la ANA.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 07: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento y registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 05 Informes.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

Se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Revisión de los planes de trabajos de los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	2	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas.	Informe de las supervisiones efectuadas.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Tarea 08: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua con fines energéticos y recursos de apelación.

Meta 2013: 142 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

Consiste en la evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua remitidos por las AAA y ALA a la ANA, así como la resolución de los procedimientos administrativos para el otorgamiento de derechos de uso de agua con fines de generación de energía eléctrica, en virtud a lo dispuesto en la R.J. N° 667-2010-ANA y los recursos impugnativos dispuestos por la Jefatura del ANA.

Estrategia de ejecución:

Tener como fuente de información las normas, y la delegación de funciones de la Jefatura de la ANA a la Dirección de Administración de Recursos Hídricos - DARH, de la evaluación de expedientes sobre derechos de uso de agua y los recursos impugnativos enviados a la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	70	72	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados.	Expedientes evaluados.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Tarea 09: Desarrollo de un Software sobre otorgamiento y actualización del registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 01 Software.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo e implementación de un software, elaborado en base a las normas establecidas sobre otorgamiento de derechos de uso de agua que permita uniformizar el otorgamiento de derechos con el registro administrativo de derechos de uso de agua, de aplicación en los órganos desconcentrados como las AAA y ALA.

Estrategia de ejecución:

Estudiar las normas sobre el otorgamiento y registro de derechos de uso de agua y en base a ellos diseñar el software.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Análisis y diseño del software	Desarrollo, pruebas de funcionalidad y puesta en producción del software	Implementación del software en las AAA y ALAs	Implementación del software en las AAA y ALAs

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 10: Implementar y conducir el registro de derechos de uso de agua.

Meta 2013: 04 Informes.



Descripción de la Tarea:

Implementar y conducir el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua - RADA, acorde a la Ley de Recursos Hídricos-Ley 29338 y sus reglamentos.

Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 06, página 70.

Estrategia de ejecución:

Recopilación y evaluación de la base de datos y resoluciones escaneadas de derechos de uso de agua, provenientes de los órganos desconcentrados las AAA y ALA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA	Informe de Implementación del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua en las AAA y ALA

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 11: Estudio de validación para la determinación de los parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos.

Meta 2013: 03 estudios

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en elaborar tres estudios, uno iniciado a fines del año 2012 y dos programados para el presente año, se identificarán los parámetros de eficiencia y la línea base que permite conocer los actuales niveles de eficiencia de uso de agua, y que tipos de parámetros se emplea para su evaluación y monitoreo, dichas propuestas serán validadas antes de su implementación. Los estudios comprenden levantamiento de información de campo, reuniones programadas con los operadores de infraestructura hidráulica con participación de la Administración Local de Agua y Autoridad Administrativa del Agua. El estudio iniciado se realiza en los ámbitos de la ALA Chili y ALA Chira, y los dos restantes en la cuenca del río Cañete y cuencas de los ámbitos de las ALA Ramis y Juliaca.

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información.
- Visitas de campo al ámbito señalado en el estudio.
- Levantamiento de información de campo.
- Desarrollo de reuniones con los operadores de infraestructura hidráulica.
- Elaboración del diagnóstico situacional de la eficiencia del uso de agua en el ámbito
- Propuesta de parámetros de eficiencia para el aprovechamiento de los recursos hídricos
- Validación de la propuesta de parámetros en campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	0.80	1.20
Detalle cualitativo de la programación	--	Estudio final de Determinación de los parámetros en el ámbito de ALA Chili y ALA Chira.	Avance del estudio de determinación y validación de parámetros de eficiencia en la cuenca del río Cañete y cuencas de los ámbitos de las ALA Ramis y Juliaca.	Estudio final de determinación y validación de parámetros de eficiencia en la cuenca del río Cañete y cuencas de los ámbitos de las ALA Ramis y Juliaca.



Localización: Lima

Duración: Abril – diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo de acciones de supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados de la ANA en el cumplimiento de las normas emitidas y la conducción de las mismas, como: Ejecución del Plan de Aprovechamiento de disponibilidades hídricas, actualización del inventario de la infraestructura hidráulica, levantamiento de información hidrométrica, entre otros.

Como parte de la tarea se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Visita a los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones, estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Estrategia de ejecución:

Aplicación de la normativa vigente.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 13: Evaluación de expedientes administrativos generados por la distribución multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

La DARH como instancia superior a los procesos administrativos, evalúa técnicamente los procesos administrativos generados por la aplicación de la normatividad en la gestión de Recursos Hídricos, distribución multisectorial, apelaciones, conflictos, quejas y otros.

Estrategia de ejecución:

Aplicar la normatividad vigente en cada caso específico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	--	--
Detalle cualitativo de la	Informe que consolida los expedientes administrativos	Informe que consolida los expedientes administrativos	--	--



programación	revisados.	revisados.		
--------------	------------	------------	--	--

Localización: Lima

Duración: Enero - Junio.2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Implementar las normas en materia de distribución multisectorial aprobadas por la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a las funciones de la DARH, se debe desarrollar acciones orientadas a la aplicabilidad de las normas emitidas. Acciones como: videoconferencias, reuniones de trabajo, ejecución de talleres descentralizados, entre otros.

Estrategia de ejecución:

Desarrollo de reuniones de trabajo interactivas, a través de talleres regionales presenciales y videoconferencias, dirigido a los Órganos Desconcentrados de la ANA y Operadores de Infraestructura Hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe trimestral de lo actuado			

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 15: Implementar y conducir el registro de operadores de infraestructura hidráulica.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todos los OIH del ámbito nacional.

El registro de los operadores de infraestructura hidráulica, permitirá tener la información de las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, de carácter sectorial o multisectorial, responsables de la conservación, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, con el propósito de llevar un control de la información de cada operador y facilite la acción supervisora de la ANA que ejerce sobre ellos en el cumplimiento de sus funciones.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las AAA y ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1



Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Semestral	--	Informe Semestral
--	----	-------------------	----	-------------------

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Implementar y conducir el registro de organizaciones de usuarios.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Es función de la DARH, administrar y mantener actualizado el Registro de Operadores de Infraestructura Hidráulica y Organizaciones de Usuarios. El Registro de Organizaciones de Usuarios de Agua se define como el instrumento administrativo mediante el cual se tiene un inventario de todas las OUA del ámbito nacional.

El registro de las organizaciones de usuarios de agua, permitirá tener la información relevante de las OUA, de manera ordenada y sistematizada, constituyéndose un instrumento técnico-administrativo de utilidad para la ANA y la gestión integral del agua a nivel nacional, ya que registra información útil para las entidades oficiales y la sociedad civil en general.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las AAA y ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Semestral	--	Informe Semestral

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 17: Conducir el registro de sanciones

Meta 2013: 04 Informes

Descripción de la Tarea:

Implementado el Registro de Sanciones, la DARH conducirá su validación y actualización continua, para ser remitido a la OSNIRH.

Estrategia de ejecución:

Consolidación de la información recolectada por las ALA, sistematizándola en una base de datos de los operadores de infraestructura hidráulica y otra de organizaciones de usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de registro Trimestral.	Informe que consolide la implementación y actualización de



				registro Trimestral.
--	--	--	--	----------------------

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 18: Sistematización de los volúmenes de agua distribuidos por tipo de uso consuntivo y no consuntivo del recurso hídrico.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

Recepción, ordenamiento, adecuación e ingreso en el Excel nacional de volúmenes de agua 2012, de la información remitida por las ALA, correspondiente a los volúmenes de agua captados en la fuente natural y distribuida para los diferentes usos.

Estrategia de ejecución:

Durante el primer semestre del 2013, se reciben mensualmente vía correo electrónico los Cuadros 1, 2 y 3 con información de volúmenes de agua remitidos por las ALA vía correo electrónico. Esta información es ordenada, adecuada e ingresada al Excel nacional de volúmenes de agua 2012.

Para el segundo semestre del 2013, una vez implementado el Sistema de Registro de Volúmenes de Agua, de carácter descentralizado y vía web, mediante el cual las ALA ingresarán en sus respectivos ámbitos los volúmenes de agua captados en fuente natural y distribuida a los diferentes usos, mensualmente. Esta información será almacenada en la base de datos central de la ANA, validada por DARH-DUMA. En forma periódica se realizará visitas de supervisión a las ALA, a fin de efectuar las acciones de campo y gabinete para verificar la calidad de la información.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe Final de Sistematización de los Volúmenes de Agua Captados y Distribuidos correspondiente al Año 2012	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 1er Trimestre 2013	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 2do Trimestre 2013	Informe de Avance de la sistematización de la información correspondiente al 3er Trimestre 2013

Localización: Nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 19: Supervisión, asesoramiento y apoyo a los órganos desconcentrados en materia de otorgamiento-registro de derechos de uso de agua y aprovechamiento multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

Para el cumplimiento de la tarea se efectuara: i) Visita a las AAA y ALA para asesorar en la implementación de las normas referidos a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua; ii) Realizar acciones de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA, para evaluar el cumplimiento de las normas emitidas, así como de sus funciones relacionados a la administración y distribución de las aguas y otorgamiento de derechos de uso de agua



Estrategia de ejecución:

Como parte de la tarea se efectuará: i) Elaboración del plan de trabajo de la supervisión a los órganos desconcentrados, estableciendo la metodología, el cronograma y presupuesto; ii) Visita a los órganos desconcentrado de la ANA, a ser supervisado; iii) Comunicar a los órganos desconcentrados de la ANA las observaciones y recomendaciones, estableciendo un plazo para su implementación; iv) Realizar un seguimiento a las observaciones y recomendaciones formuladas; v) En coordinación con los órganos desconcentrados preparar reuniones con el personal técnico para brindar la asistencia técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.	Informe de las supervisiones efectuadas en el trimestre.

Localización: Lima

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 20: Evaluación de expedientes administrativos sobre derechos de uso de agua y recursos de apelación, y generados por la distribución multisectorial de los recursos hídricos.

Meta 2013: 220 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

La DARH como instancia superior a los procesos administrativos, evalúa técnicamente los procesos administrativos generados por la aplicación de la normatividad en la gestión de Recursos Hídricos, distribución multisectorial, apelaciones, conflictos, quejas, otorgamiento de derechos y otros.

Estrategia de ejecución:

Aplicar la normatividad vigente en cada caso específico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	110	110
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes técnicos de revisión, evaluación y opinión técnica del expediente que contiene el recurso administrativo	Informes técnicos de revisión, evaluación y opinión técnica del expediente que contiene el recurso administrativo

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 21: Participación en Comités Técnicos en representación de la ANA.

Meta 2013: 04 Informes.

Descripción de la Tarea:

La Autoridad Nacional del Agua como ente rector en materia de recursos hídricos, participa en dos Comités Técnicos a través de sus representantes: 1) Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, convocado por la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias del INDECOPI, en su calidad de Organismo Peruano de Normalización,



el cual se inició en setiembre de 2010, nombrando a sus representantes a través del Oficio N°555-2010-ANA-J/DARH; y 2) Comité Técnico MI RIEGO, en el cual nombro su representación a través de la Resolución Jefatural N°039-2013-ANA.

Estrategia de ejecución:

Los representantes de cada Comité Técnico, son convocados por la presidencia de cada Comité a reuniones programadas.

- El Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, tiene como finalidad elaborar Normas Técnicas Peruanas en materia de Riego Tecnificado y de aplicación nacional, y cuya participación está orientada a brindar asesoramiento técnico para el establecimiento de variables, especificaciones, métodos de ensayo y requisitos mecánicos funcionales de equipos de riego entre otros, que garanticen el uso eficiente del agua.
- A través del DS N° 002-2013-AG se aprobó el "Reglamento del Fondo de Promoción del Riego en la Sierra - MI RIEGO" y se creó el Grupo de Trabajo Multisectorial - Comité Técnico MI RIEGO, adscrito al Ministerio de Agricultura, el cual tiene como objeto desarrollar las funciones siguientes:
 - a) Aprobar la selección y priorización de los proyectos a ser financiados por MI RIEGO, en el marco de los fines establecidos en la norma de creación y en el presente Reglamento.
 - b) Realizar el seguimiento del avance de los estudios de pre inversión y los proyectos de inversión pública ejecutados a través de las correspondientes unidades ejecutoras del Ministerio de Agricultura, para lo cual contará con el apoyo de la Unidad de Inversión Sectorial de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del citado Ministerio.
 - c) Designar a las unidades ejecutoras que tendrán la responsabilidad de la ejecución de los proyectos y/o estudios según corresponda.
 - d) Proponer los lineamientos para la implementación y seguimiento de MI RIEGO.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación			01 Informe técnico de participación del Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, y 01 Informe Técnico de participación en el Comité Técnico Mi Riego	01 Informe técnico de participación del Comité Técnico de Normalización de Riego Tecnificado, y 01 Informe Técnico de participación en el Comité Técnico Mi Riego

Localización: Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Retribución Económico del Agua

Nombre del Indicador de Resultado: Incremento del presupuesto de la ANA que proviene de las retribuciones económicas.

Unidad de Medida: Porcentaje.

Fundamento:

Mide el incremento del presupuesto de la ANA, a través de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas.

El Indicador está enmarcado en el PEI 2011 – 2015, Objetivo Estratégico General N° 2, en el Objetivo Estratégico Específico N° 13 Propender a la Autosuficiencia Financiera.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las recaudaciones por retribuciones económicas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Reporte generados por la DARH – VEA y OA, informe trimestral, base de datos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	30%	42%	54%	77%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1° TRIM.	AL 2° TRIM.	AL 3° TRIM.	AL 4° TRIM.
--	--	--	42%

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

Tarea	Unidad de medida	Meta Anual
Número de normas para la administración de los recursos hídricos elaborados.	Norma	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 542.
N° de Beneficiarios Indirectos: 150,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. S/. 550,734 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Retribución Económico del Agua

Nombre del Indicador de Producto:

Número de normas para la administración de los recursos hídricos elaborados.

Unidad de Medida: Normas

Fundamento:

La Dirección de Administración de Recursos Hídricos (DARH) es el órgano que elabora y propone normas y manuales en el ámbito nacional, para regular los procedimientos de administración y distribución del agua, así como, para el otorgamiento de derechos de uso de agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de las normas propuestas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Oficio elevado a la Alta Dirección de la ANA, remitiendo la norma y/o manual propuesto para su revisión y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
1	2	1	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Tarea 01: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.	Norma	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 550.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 100,000.

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Norma que regule la determinación, aprobación, recaudación y aplicación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Meta 2013: 01 Norma.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en ordenar, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, el procedimiento de recaudación de las Retribuciones Económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual.

Estrategia de ejecución:

Adecuar la norma a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento; difundir la propuesta de normas en la página web de la ANA; efectuar talleres de difusión de la propuesta de norma a los usuarios que hacen uso de agua (superficial y subterránea) agraria y no agraria, y por vertimiento de agua residual tratada; evaluar los aportes y consolidarlos; elevar la propuesta de norma a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y aprobación.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	0.45	0.30	–	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de proyecto inicial de norma.	Elaboración proyecto de norma	–	Difusión. Recepción de aportes. Consolidación de aportes. Entrega de propuesta de norma para aprobación.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 02: Apoyo y supervisión a la aplicación de Normas en materia del Régimen Económico del Agua.

Meta 2013: 02 Informes.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar y supervisar el cumplimiento de normas en materia del Régimen Económico del Agua, a los órganos desconcentrados de la ANA, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Estrategia de ejecución:

Visitas de supervisión a los órganos desconcentrados de la ANA a fin de evaluar el cumplimiento de las normas en materia del Régimen Económico del Agua, en el marco de la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, así como, apoyar y orientar en su interpretación, aplicación y cumplimiento.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de supervisión	Informe de supervisión

Localización: Lima



Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014.

Meta 2013: 01 Informe

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en proponer de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014, para ser aprobados mediante Decreto Supremo.

Estrategia de ejecución:

Proponer los valores de las Retribuciones Económicas por Uso de Agua Superficial, Subterránea y por Vertimiento de Agua Residual año 2014; elevar la propuesta a la Jefatura de la ANA, para su evaluación y tramite para aprobación mediante Decreto Supremo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Informe de propuesta de los valores de las Retribuciones Económicas.

Localización: Lima

Duración: Octubre – Noviembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 04: Acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual en las cuencas hidrográficas.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en efectuar acondicionamiento, optimización y adaptabilidad de las metodologías de cálculo de las retribuciones económicas por el uso del agua y por vertimiento de agua residual aprobadas por la ANA y que serán aplicadas en las distintas cuencas hidrográficas.

Estrategia de ejecución:

- Realizar una serie de procedimientos complementarios que permita implementar la aplicación de los valores de las retribuciones económicas derivado del proceso de las metodologías formuladas; y que hagan viables las estrategias de la cobranza por usos productivos y vertimientos de agua residual tratada en las diferentes cuencas hidrográficas;
- Realizar planteamientos de escenarios alternativos para mejorar la recaudación de la retribución económica;
- Identificación de limitaciones que pueden impedir la aplicación de los valores de las retribuciones económicas derivados de las metodologías formuladas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe	Informe	Informe



Localización: Lima

Duración: Abril – Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 05: Capacitación y sensibilización sobre el pago de las retribuciones económicas.

Meta 2013: 7 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Capacitación y sensibilización para a los usuarios y operadores de infraestructura hidráulica sobre el pago de las retribuciones económicas por uso de agua y por vertimiento de aguas residuales. Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 13, página 77.

Estrategia de ejecución:

Preparar y realizar talleres de capacitación y capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	7	--	--	--
Detalle cualitativo de la programación	Taller de capacitación y sensibilización.	--	--	--

Localización: Lima

Duración: Mayo – diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 06: Monitoreo y control por pagos de retribuciones económicas agrarias y no agrarias, vertimientos y por aplicación de tarifas.

Meta 2013: 06 Informes.

Descripción de la Tarea:

Hacer un seguimiento de la cobranza y depósitos de las retribuciones económicas agrarias y no agrarias, así como de la aplicación de tarifas. Tarea vinculada al PEI 2011-2015, Objetivo Estratégico Específico N° 13, página 77.

Estrategia de ejecución:

- Coordinar con las Administraciones Locales de Agua a nivel nacional, así como con las instituciones involucradas en tareas relacionadas con el tema.
- Promover la formalizar los derechos de uso de agua y vertimientos
- Promover el sinceramiento del volumen de agua utilizado
- Implementar un nuevo sistema de cobranza de retribución Económica
- Promover el pago de la retribución económica en otros usos (piscícola, recreacional, etc.).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	3	3
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes de monitoreo	Informes de monitoreo

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2013.



Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 07: Desarrollo de Software para el cálculo de la Tarifa por uso de Infraestructura Hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas.

Meta 2013: 01 Software.

Descripción de la Tarea:

Desarrollo del Software para implementar la metodología de cálculo de la Tarifa por uso de la Infraestructura Hidráulica y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas, desarrollada en el estudio "Determinación de la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas" (RJ N° 216-2011-AG).

Estrategia de ejecución:

Se desarrollará a través de una consultoría especializada y con supervisión de la DARH en el desarrollo y resultados de dicha actividad. El monitoreo y control se realiza mediante los informes según los términos de referencia.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación			Análisis y diseño del software, Desarrollo, pruebas de funcionalidad y puesta en producción del software	

Localización: Lima

Duración: Julio – Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos

Tarea 08: Difusión y capacitación de aplicación de Software para el cálculo de la tarifa por uso de infraestructura hidráulica mayor y menor, y por monitoreo y gestión de aguas subterráneas.

Meta 2013: 03 Talleres.

Descripción de la Tarea:

Difusión y capacitación del Software para implementar la Metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas".

Estrategia de ejecución:

Efectuar talleres de difusión y capacitación del Software para implementar la metodología de Cálculo de la Tarifa por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Mayor y Menor, y por Gestión de Aguas Subterráneas, a los operadores de infraestructura hidráulica (Juntas de Usuarios, Proyectos Especiales).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Talleres de difusión y capacitación	Talleres de difusión y capacitación

Localización: Lima

Duración: Agosto – Octubre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 009: Derechos de Uso de Agua PSI Sierra - Lima

Nombre del Indicador de Producto:

Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública (PIP) para formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Unidad de Medida: Perfil.

Fundamento:

Satisfacer los requerimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública en la etapa de pre inversión, a fin de contar con los PIP que permitan la formalización de derechos de uso de agua en ámbitos de la sierra rural de nuestro país, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua y fomentando la buena gestión de los recursos hídricos.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de Perfiles.

Fuente de Información, medios de verificación:

Declaratoria de viabilidad de Proyectos de Inversión Pública.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	3	9	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	9	9	9

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Huancabamba, Mashcón y Chonta.	Perfil	3
Tarea 02: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Cajabamba, Huancavelica y Ayacucho.	Perfil	3
Tarea 03: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios de Colca, Cuzco y Juliaca.	Perfil	3

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 5,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 12,000.

Duración: Enero – Junio 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 67,500.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Huancabamba, Mashcón y Chonta.

Meta 2013: Tres (03) Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Perfiles	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.	--	--

Localización: Departamento Piura y Cajamarca.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios Cajabamba, Huancavelica y Ayacucho.

Meta 2013: Tres (03) Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Perfiles	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.	--	--

Localización: Departamento Cajamarca, Huancavelica y Ayacucho.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 03: Elaboración de Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en el ámbito de las Juntas de Usuarios de Colca, Cuzco y Juliaca.

Meta 2013: Tres (03) Perfiles de Proyectos de Inversión Pública en los que se consignará la información exigida por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en la etapa de Preinversión, los mismos que deberán recibir la declaratoria de viabilidad por parte del PSI.

Descripción de la Tarea:

Satisfacer todos los requerimientos de información consignados en el Formato 05A del SNIP, a través del Perfil correspondiente a cada PIP. La declaratoria de viabilidad de cada uno de ellos permitirá posteriormente la ejecución de las actividades de campo y gabinete correspondientes, que faciliten la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios en cada uno de los ámbitos de intervención del PSI Sierra.

Estrategia de ejecución:

Para la formulación de cada PIP se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Revisión y Actualización del Diagnóstico de la situación actual en cada ámbito de intervención con fines de formalización de derechos de uso de agua; elaboración de PIP y su aprobación respectiva a través de la correspondiente declaratoria de viabilidad.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	03 Perfiles	--	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Diagnóstico de la situación actual con fines de formalización de derechos de uso de agua y elaboración del Perfil correspondiente a cada PIP.	--	--

Localización: Departamento de Arequipa, Cuzco y Puno.

Duración: Enero - Junio 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 125: Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra - Mantaro

Nombre del Indicador de Producto:

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	140	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	140	140

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Mantaro, Región Junín.	Licencias	140

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 9,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 36,000.

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 190,275.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en la Junta de Usuarios de Mantaro, Región Junín.

Meta 2013: 140 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	140	--
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Licencias	--

Localización: Departamento de Junín (Junta de Usuarios Mantaro).

Duración: Enero - Setiembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 127: Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra - Tarma

Nombre del Indicador de Producto:

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	355	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	0	355

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Tarma, Región Junín.	Licencias	355

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 24,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 36,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 315,815.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Tarma, Región Junín.

Meta 2013: 355 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	355
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Licencias

Localización: Departamento de Junin (Junta de Usuarios de Tarma).

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea:

Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria 128: Derechos de uso de agua consolidados PSI Sierra – Callejón de Huaylas

Nombre del Indicador de Producto:

Número de derechos de uso de agua otorgados.

Unidad de Medida: Licencia.

Fundamento:

Fortalecer los derechos de uso de agua, otorgando seguridad jurídica a las organizaciones de usuarios de agua fomentando la buena gestión de los Recursos Hídricos.

Forma de Cálculo:

Recopilación de información de campo y procesada en gabinete en el marco de la metodología para la formalización de derechos de uso de agua con fines agrarios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Resoluciones Administrativas de licencia de uso de agua con fines agrarios.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	280	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
0	0	0	280

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.	Licencias	280

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 18,000.

N° de Beneficiarios Indirectos: 36,000.

Duración: Enero – Octubre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 222,385.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de Derechos de Uso de Agua en la Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas, Región Ancash.

Meta 2013: 280 Licencias.

Descripción de la Tarea:

Recoger información de campo respecto a la red de riegos hasta el nivel requerido, listado o registro de usuarios con DNI y titularidad del predio donde se usará el agua, fuentes de agua, puntos de captación, aforo de caudales, delimitación del bloque de riego y otros para sistematizar la información alfanumérica en el sistema de información geográfica que cuantificará el área bajo riego y número de usuarios, que permitirá el otorgamiento de licencia de agua con fines agrarios en bloque en el marco del Reglamento de Procedimientos Administrativos para el Otorgamiento de Derechos de Uso de Agua, a organizaciones reconocidas por la Autoridad Nacional del Agua.

Estrategia de ejecución:

Para el otorgamiento de licencias de uso de agua en bloque se procederá a la ejecución de las siguientes etapas: Planeamiento, Conformación de Bloques, Asignación de Agua y Otorgamiento de Licencias de Uso de Agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	280
Detalle cualitativo de la programación	--	--	--	Licencias

Localización: Departamento de Ancash (Junta de Usuarios de Callejón de Huaylas).

Duración: Enero - Octubre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



Formato 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Meta Presupuestaria: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca

Nombre del Indicador de Producto:

Expedientes administrativos que coadyuven el otorgamiento de licencias de uso de agua con fines poblacionales y agrarios.

Unidad de Medida: Expediente.

Fundamento:

Expedientes administrativos que coadyuven el otorgamiento de licencias de uso de agua, que permitirá hacer una mejor gestión de los recursos hídricos en la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca en beneficio de las organizaciones agrarias y comités de agua potable.

Forma de Cálculo:

Un expediente administrativo corresponderá al proceso de formalizar el derecho de uso de agua, que permitirá posteriormente al otorgamiento de una (o más) licencia para beneficiar a un grupo de agricultores que conforman el bloque de riego (para el caso agrario) y a una organización (JASS o Comités) para beneficiar a una cantidad de pobladores (para el caso poblacional).

Fuente de Información, medios de verificación:

Administraciones Locales de Agua, Registros administrativos e informes técnicos en donde se indica que es procedente otorgar licencia de uso de agua.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	200	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	200

Tareas necesarias para alcanzar el indicador:

Tarea	U.M	Cantidad
Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.	Expediente	200

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 12,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 34,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 497,600.00 (RO)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Administración de Recursos Hídricos.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua en el ámbito de la Cuenca Hidrográfica del Lago Titicaca.

Meta 2013: 200 Expedientes.

Descripción de la Tarea:

La tarea consiste en apoyar a las Administraciones Locales de Agua para que puedan verificar la información técnica y administrativa que obran en su expediente, que coadyuven a formalizar los derechos de uso de agua con fines poblacionales y agrarios, mediante la asignación de volúmenes de agua en función a la disponibilidad hídrica. Es importante para la gestión sostenible de los recursos hídricos en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Difundir y sensibilizar a las organizaciones que vienen haciendo uso del recurso hídrico sin contar con licencia, verificar la información técnica en campo que coadyuvará al otorgamiento de licencia de uso de agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	200
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Verificación técnica en campo y gabinete y dar conformidad que es procedente otorgar licencia de uso de agua.	Verificación técnica en campo y gabinete y dar conformidad que es procedente otorgar licencia de uso de agua.

Localización: Se realizará en el ámbito de la cuenca hidrográfica del Lago Titicaca, específicamente en los ámbitos de las ALA Ramis, Huancané, Juliaca, Ilave e Inambari.

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.

Tarea 02: Supervisión, asesoramiento y apoyo a las ALA Ramis, Juliaca, Ilave y Huancané.

Meta 2013: 05 Informes.

Descripción de la Tarea:

Seguimiento y control de actividades de formalización de derechos de uso de agua.

Estrategia de ejecución:

El seguimiento y control es de carácter inopinado, que al término de cada visita se levantará un informe donde se formulará las observaciones y se harán las recomendaciones del caso para su implementación si el caso lo requiere.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	3
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe de supervisión	Informe de supervisión

Localización: Lima.

Duración: Agosto - Diciembre 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Administración de Recursos Hídricos.



3.6.3 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es la encargada de organizar y conducir las acciones en materia de protección y recuperación de la calidad de los recursos hídricos, en el marco de la Política Nacional de Ambiente y la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos.

La Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos es un órgano de Línea de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, habiéndose considerado para el año 2013 las siguientes metas:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos	2'022,209	2'316,863	4'339,072
Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto	866,786	765,235	1'632,021
Fiscalización de Vertimientos Autorizados	305,600	942,000	1'247,600
TOTAL	3'194,595	4'024,098	7'218,693

Perspectivas 2013.

- Implementar a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua con mayor importancia por la problemática de la calidad de los cuerpos de agua, con profesionales especialistas en calidad del agua, designados para desarrollar la Gestión de la Calidad del Agua.
- Implementar a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua con equipos de medición de pH, T°, Conductividad y Oxígeno disuelto (equipos multiparámetros), así como su capacitación en el manejo de los mismos.
- Realizar talleres de capacitación para los profesionales que desempeñan sus funciones en las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua de la sierra y selva.
- Realizar la identificación de vertimientos a los cuerpos de agua a nivel nacional priorizando las cuencas de mayor importancia por la problemática de la calidad del agua y el desarrollo de las actividades productivas y poblacionales, considerando además que es importante realizar la actualización de la clasificación de cuerpos de agua superficiales y marino-costeros, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 202-2010-ANA.

Elaborar el Diagnóstico de la Calidad de los Recursos Hídricos en las Cuencas: Camaná Majes, Ocoña Pausa, Cañete y Lago Titicaca.

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos, Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto, Fiscalización de Vertimientos Autorizados.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de cuerpos naturales de agua recuperados y protegidos en materia de calidad

Unidad de Medida: Cuerpos naturales de agua

Fundamento:

Evaluar la situación actual de la calidad del agua en 43 cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo en los cuerpos naturales de agua a nivel nacional.

Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Lurín (Lima), Huaura (Lima), Moche (La Libertad), Santa (Ancash), Tablachaca (Ancash), Ica (Ica), Grande (Ica), Zaña (La Libertad), Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Virú (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas (Ayacucho-Apurimac), Pativilca (Lima), Chamaya (Cajamarca), Chinchipe (Cajamarca), Perené (Junin), Fortaleza (Lima), Alto Apurimac, Parcoy, Vilcanota, Chao (La Libertad), Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha

Ríos: Ccañipía-Salado, Llusco, Yangas, Huarmey, Chumbao, San Juan (Pasco), Lircay, Huari, Tigre, Corrientes, Pastaza, Puchka, Jangas, Huarmey-Acuifero Casacajal, Lauricocha (Huanuco)

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuerpos naturales de agua estudiados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados e informes de interpretación de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
12	22	50	23	23

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	30	43

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	CANTIDAD
Número de estudios de calidad de aguas concluidos.	Estudio	4
Número de Informes Técnicos elaborados sobre el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto	Informe Técnico	15
Número de Informes Técnicos elaborados sobre la fiscalización de vertimientos autorizados	Informe Técnico	82

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión:
4.5 millones de habitantes

Nº de Beneficiarios Indirectos: 800 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 7'218,693 (RO: 3'194,595, RDR: 4'024,098).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Gestión de la Calidad de los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de calidad de aguas concluidos.

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Mediante la realización de los estudios se lograra evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5	11	6	3	3

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Diagnóstico de la calidad del agua	Estudio	4
Clasificación-Actualización de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros (Complementacion 2012)	Estudio	0.4
Estudio de Propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión:
2.5 millones de habitantes.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 4'339,072 (RO: 2'022,209, RDR: 2'316,683).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Diagnóstico de la calidad del agua

Meta 2013: 4 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará y publicará 04 estudios que describirán la situación actual de la cuenca, las fuentes contaminantes, evaluación de resultados de análisis y caracterización de la calidad de agua en las cuencas

Estrategia de ejecución:

La DGCRH analizará la información de los trabajos de campo realizados en la Identificación de Vertimientos, Monitoreo y resultados de análisis en las cuencas, Camaná Majes, Ocoña Pausa y Cañete, así como en el Lago Titicaca; para su publicación.

Esta tarea será realizada por profesionales de la DGCRH con apoyo de consultorías.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	4
Detalle cualitativo de la programación	--	--		04 estudios del Diagnóstico de la Calidad del agua en 03 cuencas: Camaná-Majes, Ocoña-Pausa, Cañete y del Lago Titicaca.

Localización: Cuencas :Camaná-Majes, Ocoña-Pausa, Cañete
Lago: Titicaca

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 2: Clasificación-Actualización de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros (Complementación 2012)

Meta 2013: 0.4 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Continuación del estudio del 2012. Se elaborará el Estudio el cual sustentará la reclasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros clasificados y actualizados.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con profesionales de la DGCRH y apoyo de consultoría, el cual incluye el Plan de Participación Ciudadana para la publicación de la Resolución Jefatural de la nueva clasificación de los cuerpos de aguas continentales y marinos costeros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.20	0.20
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Reuniones con actores de cuenca a fin de cumplir con la normatividad vigente.	Estudio que sustenta la clasificación de los Cuerpos de Agua Continentales y Marino Costeros.

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 3: Estudio de propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 01 Estudio: Propuesta de metodología para la determinación de la Zona de Mezcla.

Estrategia de ejecución:

La DGCRH con apoyo de consultoría elaborará el Estudio para la presentación de la propuesta metodológica.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.25	0.75	--
Detalle cualitativo de la programación	--	Informe Técnico de avance sobre la elaboración de la propuesta metodológica para la determinación de la Zona de Mezcla	Estudio con la propuesta de metodología para la determinación de la Zona de Mezcla	--

Localización: Sede Central

Duración: Abril – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 04: Identificación de Fuentes Contaminantes en los cuerpos naturales de agua

Meta 2013: 16 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio.

Cada Informe Técnico contendrá la información del trabajo de campo realizado, identificación de las fuentes contaminantes mineras, industriales, domésticas, botaderos y pasivos ambientales ubicados. Asimismo, el Informe contendrá la propuesta de la red de monitoreo del cuerpo de agua en estudio.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas en el ámbito de cada cuenca con el ALA del ámbito, para realizar la identificación de vertimientos en las 16 cuencas de estudio en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las ALA y se realizará difusión y comunicación a la población.

La DGCRH realiza transferencia de fondos para los gastos de combustible, viáticos, peaje y transporte de carga a los Órganos Desconcentrados que no cuentan con profesionales capacitados o con profesionales contratados CAS para calidad de aguas, a fin de realizar el desarrollo de estas actividades. Siendo preciso indicar que un profesional de la DGCRH viaja a la zona en estudio a fin de capacitar y/o realizar el trabajo de campo de manera conjunta.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--			
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio,	Informes Técnico del Estudio que incluye: Introducción, Generalidades, Identificación de vertimientos en los ríos de las cuencas de estudio,



			Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.	Registro de los vertimientos autorizados y no autorizados, red de monitoreo propuesta, Conclusiones y Recomendaciones.
--	--	--	--	--

Localización: Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Tablachaca (Ancash), Rio Grande (Ica), Chicama (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pativilca (Barranca), Pachitea (Pucallpa), Huallaga (Huanuco), Pampas (Ayacucho-Apurimac), Fortaleza (Barranca), Crisnejas (Cajamarca), Chamaya (Cajamarca), Chinchipe (Cajamarca).

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 5: Monitoreo de la calidad del agua

Meta 2013: 28 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la información del monitoreo realizado, así como la copia de los Informes de Ensayo del monitoreo realizado

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas y toma de muestras en coordinación con otras entidades y actores de las cuencas, se capacitará y coordinarán las actividades con las AAA y ALA, y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	21	7
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado.

Localización: Cuencas de los ríos: Pisco (Ica), Chincha (Ica), Mala (Lima), Lurín (Lima), Huaura (Lima), Moche (La Libertad), Santa (Ancash), Tablachaca (Ancash), Ica (Ica), Grande (Ica), Zaña (La Libertad), Jequetepeque (La Libertad), Chicama (La Libertad), Virú (La Libertad), Suchez (Puno), Huancane (Puno), Pampas (Ayacucho-Apurimac), Pativilca (Lima), Chamaya (Cajamarca), Chinchipe (Cajamarca), Perené (Junin), Fortaleza (Lima), Alto Apurímac, Parcoy, Vilcanota, Chao (La Libertad)
Lagos y Lagunas: Lago Titicaca (Puno), Laguna Yarinacocha.

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 6: Instrumentos de Gestión de Calidad de Agua

Meta 2013: 3 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de 02 Informes Técnicos con proyectos normativos referidos al control de vertimientos y reusos de aguas residuales
Elaboración de Informe Técnico con proyecto de propuesta de protocolo de monitoreo de aguas marino-costeras.



Estrategia de ejecución:

La DGCRH elaborará Informes Técnicos para aprobación de Directivas.
 Contará con Asesoría Externa.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	1
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informe Técnico de proyecto de norma para la inspección de vertimientos y reusos de aguas residuales e Informe Técnico de proyecto de codificación de puntos de control y monitoreo de vertimientos y reusos de aguas residuales.	Elaboración de Informe Técnico de proyecto de norma para el Protocolo de Monitoreo de Aguas Marino Costeras.

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 7: Formulación del Perfil de Inversión Pública (PIP) "Laboratorio Nacional de calidad del agua"

Tarea Eliminada, debido a que no se pudo superar el término legal.

Tarea 8: Seguimiento al Programa de Adecuación de Vertimientos de Aguas Residuales

Meta 2013: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un documento que contendrá la supervisión realizada al Programa de Adecuación de Vertimientos y Reusos de Aguas Residuales (PAVER)

Estrategia de ejecución:

Se realizarán reuniones de coordinación con los diferentes sectores a los que pertenecen las actividades inscritas al PAVER, a fin de que los inscritos formulen y logren la aprobación de sus instrumentos de gestión ambiental. Se fortalecerán las capacidades de los órganos desconcentrados a través de capacitaciones y asesoría directa. Se proyectarán y emitirán los dispositivos legales que correspondan para la implementación del PAVER.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	--	01 Informe de Seguimiento	01 Informe de Seguimiento	01 Informe de Seguimiento

Localización: Multidepartamental

Duración: Abril – Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 09: Evaluación de expedientes para autorización y renovación de autorización de vertimientos de aguas residuales tratadas

Meta 2013: 266 Expedientes con Informe Técnico para emisión de RD



120 Expedientes tramitados con documento generado por la DGCRH referente a la evaluación de la solicitud de autorización de vertimiento

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador, coordinación con OAJ y OA.

Realización de inspecciones oculares previas para la evaluación de los expedientes de autorización o renovación de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.

Elaboración de informes técnicos de evaluación de los expedientes de autorización de vertimiento, efectuando las recomendaciones del caso.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones internas con DARH, DCPRH (Área de Aguas superficiales y subterráneas), AAA's, ALA's y con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	59	87	60	60
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados (59 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	Expedientes evaluados (87 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	Expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)	Expedientes evaluados (60 Informes Técnicos de evaluación de solicitudes de otorgamiento de autorización de vertimiento de aguas residuales tratadas.)
Programación cuantitativa	--	--	60	60
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Expedientes tramitados con documento generado por la DGCRH referente a la evaluación de la solicitud de autorización de vertimiento (carta de inadmisibilidad de requisitos, Informe Técnico Observado)	Expedientes tramitados con documento generado por la DGCRH referente a la evaluación de la solicitud de autorización de vertimiento (carta de inadmisibilidad de requisitos, Informe Técnico Observado)

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 10: Transferencia de Funciones de otorgamiento de autorizaciones de reuso de aguas residuales tratadas a Autoridades Administrativas de Agua implementadas.

Tarea Eliminada, debido a que con el artículo 4 de la RJ N° 224-2013-ANA se derogo el artículo 2 de la RJ N° 684-2010-ANA, el cual establecía que las AAA resolvían las autorizaciones de reuso previa opinión vinculante de la DGCRH.

Tarea 11: Evaluación de expedientes para autorización y renovación de autorización de reuso de aguas residuales tratadas

Meta 2013: 51 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Expediente: cumplimiento de requisitos, difusión de procedimientos, orientación al público, coordinación con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador, coordinación con OAJ y OA.



Realización de inspecciones oculares previas para la evaluación de los expedientes de autorización o renovación de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.
 Elaboración de informes técnicos de evaluación de los expedientes de autorización de reuso efectuando las recomendaciones del caso.

Estrategia de ejecución:

Coordinaciones internas con DARH y DCPRH (Area de Aguas superficiales y subterráneas), con las AAA, ALAS y con las autoridades ambientales, autoridad de salud y ente fiscalizador.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	18	13	10	10
Detalle cualitativo de la programación	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.	Expedientes evaluados, 10 Informes Técnicos que sustentan las Resoluciones Directorales de otorgamiento de autorización de reuso de aguas residuales tratadas.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 12: Apoyo Técnico para la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, elaboración de especificaciones técnicas y supervisión para el desarrollo de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales a las labores del consultor y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.	Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por el consultor y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 13: Capacitación a los Órganos Desconcentrados en el control de vertimientos, autorización de reuso de aguas residuales tratadas y vigilancia de la calidad de agua.

Meta 2013: 03 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe que contendrá las actividades realizadas para capacitar a los Órganos Desconcentrados de la ANA y DGCRH-sede central, tales como: Talleres de Capacitación, pasantías, videoconferencias, trabajos de campo, otros.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH capacitará al personal técnico y profesional de los Órganos Desconcentrados a través de actividades de tipo académicas y de tipo práctico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	--	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.	Informe que contendrá las actividades realizadas en el trimestre.

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 14: Apoyo Técnico para la Identificación de vertimientos y Monitoreo de la calidad de los Recursos Hídricos en las 6 cuencas piloto

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas, requerimientos y supervisión para los monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en las 06 cuencas piloto.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará los documentos de gestión, realizará las supervisiones mensuales y visitas de campo trimestrales en coordinación con el Programa de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación	1 Informe que incluye los términos de referencia y especificaciones técnicas, así como el seguimiento al proceso de contratación de los consultores y servicio de Laboratorio.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.	1 Informe que incluirá la supervisión a realizarse a las labores a desarrollar por los consultores contratados para las cuencas piloto, las coordinaciones con el laboratorio y las coordinaciones con PMGRH.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 15: Opinión técnica para aprobación de EIA

Meta 2013: 544 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, levantamientos de observaciones, opiniones técnicas correspondientes a la calidad del agua, informe final y seguimiento.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará coordinaciones con los sectores de ambiente y salud.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	166	138	120	120
Detalle cualitativo de la programación	166 expedientes evaluados, 166 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta	138 expedientes evaluados, 138 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.	120 expedientes evaluados, 120 informes sobre Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, coordinación con los sectores de ambiente y salud, informe final y respuesta.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 16: Plan de Trabajo para la Recuperación de la Calidad de Agua de Cuencas

Meta 2013: 01 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

El Plan de Trabajo para la Recuperación de la Calidad de Agua en Cuencas es un plan guía que describe los pasos a seguir para la coordinación de la DGCRH con los Órganos Desconcentrados referente a la gestión de la recuperación de cuencas.

Este Plan de Trabajo guía comprende los siguientes aspectos: Descripción detallada de los pasos a seguir para la gestión, cronograma de implementación de los pasos de la descripción un cuadro estimado de requerimientos para la ejecución de estas acciones (personal, financiero, bienes, entre otros) y una matriz de indicadores para la priorización de cuencas a recuperar.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH elaborará el Plan de Trabajo.

Realizará diversas reuniones con Órganos Desconcentrados de la ANA, Direcciones de Línea de la ANA, diversos sectores relacionados con el tema ambiental.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.5	0.5
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe que incluirá el Borrador del Plan de Trabajo para la recuperación de la calidad de agua en cuencas.	Plan de Trabajo aprobado por la DGCRH para la recuperación de la calidad de agua en cuencas.

Localización: Sede Central

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



Tarea 17: Términos de referencia comunes en materia de recursos hídricos para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallado

Meta 2013: 06 Informe Técnico

Descripción detallada de la Tarea:

El Informe Técnico contendrá la propuesta de términos de referencia comunes en materia de recursos hídricos para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallado, el cual se remitirá a los sectores correspondientes para su opinión.

Estrategia de ejecución:

Se contratará locadores de servicio para la elaboración de los términos de referencia, para los sectores minero, pesquero, saneamiento e industria, documentos que serán revisados por los profesionales de la DGCRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			01 Informe Técnico con la propuesta de Términos de Referencia Comunes en materia de Recursos Hídricos transectoriales, para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Detallados (EIA-d). 02 Informes Técnicos con la propuesta de Términos de Referencia Comunes en materia de Recursos Hídricos transectoriales para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados (EIA-sd) y Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA)	03 Informes Técnicos con la propuesta de Términos de Referencia Comunes en materia de Recursos Hídricos para elaboración de Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados (EIA-sd) para los Subsectores Minero, Pesquero, Agricultura.

Localización: Sede Central

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 18: Seguimiento del estado de vigencia de Autorización de Vertimientos y/o Reuso de Aguas Residuales Tratadas

Meta 2013: 02 Informe Técnico

Descripción detallada de la Tarea:

Informe Técnico que detalla los documentos administrativos con que se notificaron a los administrados el vencimiento de su Autorización de Vertimiento y/o Reuso de Aguas Residuales Tratadas.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará el seguimiento mensual de las Resoluciones Directorales de Autorización de Vertimiento y/o Reuso que se encuentran por vencer a fin de notificar a los administrados el mismo, mediante documentos administrativos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico detallando la Resolución Directoral a vencer y la notificación a los administrados.	Informe Técnico detallando la Resolución Directoral a vencer y la notificación a los administrados.



Localización: Sede Central

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

Tarea 19: Asesoramiento Técnico al Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac

Meta 2013: 02 Informe Técnico

Descripción detallada de la Tarea:

Informe Técnico que detalla las actividades y reuniones de coordinación realizadas en marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.

Estrategia de ejecución:

El personal de la DGCRH realizará actividades y reuniones de coordinación con la AAA Cañete Fortaleza, ALA Chillón Rímac Lurín y actores de la cuenca en el marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico que detalla las actividades y reuniones de coordinación realizadas en marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.	Informe Técnico que detalla las actividades y reuniones de coordinación realizadas en marco del Plan de Recuperación de Calidad de Agua del Río Rímac.

Localización: Sede Central

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Monitoreo de la Calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos elaborados sobre el monitoreo de la calidad de los recursos hídricos en cuencas en conflicto.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Permiten evaluar la situación actual de la calidad de los cuerpos naturales de agua y realizar monitoreo participativo

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	15	14	14

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	9	15

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Vigilancia de la Calidad del Agua en atención a cuencas en Conflicto	Informe Técnico	15

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 1 millón de habitantes.
Nº de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1'632,021 (866,786 RO; 765,235 RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Vigilancia de la Calidad del Agua en atención a cuencas en Conflicto

Meta 2013: 15 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará un Informe Técnico por cada río de las cuencas de gestión en estudio. Cada Informe Técnico contendrá la información del monitoreo realizado, así como la copia de los Informes de Ensayo del monitoreo realizado.

Estrategia de ejecución:

Se realizarán visitas técnicas, toma de muestras, capacitación a actores en coordinación con otras entidades, se capacitará y coordinarán las actividades con las AAA y ALA, y se realizará difusión y comunicación a la población.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	9	6
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado	Informes Técnicos que contiene los resultados e interpretación de monitoreo realizado

Localización: Ríos: Ccañipía-Salado, Llusco, Yangas, Huarmey, Chumbao, San Juan (Pasco), Lircay, Huari, Tigre, Corrientes, Pastaza, Puchka, Jangas, Huarmey-Acuífero Casacajal, Lauricocha (Huanuco)

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Diseño e Implementación de un SIG de calidad de agua

Meta 2013: 4 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará una base de datos que incluya la información que genera la DGCRH referente a Identificación de Fuentes Contaminantes y Monitoreos realizados en las cuencas. La cual se visualizara en mapas de las cuencas y podrá ser acoplada con la información que utiliza OEFA, MINAM y otros Ministerios.

Estrategia de ejecución:

Asesoría externa y talleres técnicos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	1	1
Detalle cualitativo de la programación	Informe Técnico de Avance	--	Informe Técnico de Avance	Informe Técnico de Avance

Localización: Sede Central

Duración: Enero - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Nombre del Indicador de Producto: Número de Informes Técnicos elaborados sobre la fiscalización de vertimientos autorizados.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Realizar la Fiscalización a las Resoluciones Directorales otorgadas por la DGCRH.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, trabajos de campo, fotos, actas, Plan de Trabajo, Resultados de análisis de monitoreos realizados.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	82	48	48

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
-	2	52	82

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Programa de Fiscalización de Vertimientos Autorizados	Informe Técnico	82

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las cuencas de gestión: 1 millón de habitantes.

Nº de Beneficiarios Indirectos: 200 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1'247 600. (305,600 RO, 942,000 RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Programa de Fiscalización de Vertimientos Autorizados

Meta 2013: 82 Informes Técnicos

Descripción detallada de la Tarea:

Por cada fiscalización de vertimiento de agua residual tratada autorizada se elaborará un Informe que contendrá las acciones de fiscalización realizadas.

Estrategia de ejecución:

Se apoyará a los Órganos Desconcentrados en las actividades de Fiscalización. Las cuales se realizarán de manera inopinada a las entidades que se le otorgaron autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas, considerando lo establecido en la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	2	50	30
Detalle cualitativo de la programación	--	Informes sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Informes sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.	Informes técnicos sobre las acciones de fiscalización de autorizaciones de vertimiento de aguas residuales tratadas realizadas en el trimestre.

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Gestión de Calidad de Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Consultoría sobre Reglamento de Infracciones y sanciones

Tarea eliminada.

Tarea 3: Base de Datos de Información

Meta 2013: 1 Base de datos

Descripción detallada de la Tarea:

Se elaborará una base de datos que incluirá la información contenida en los reportes de monitoreo de la DGCRH e Informes Trimestrales remitidos por los Administrados en cumplimiento de las Resoluciones Directores de Autorización de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas.

Estrategia de ejecución:

Se contratará una consultoría/ locadores de servicio para que elabore la Base de Datos de los Informes de Monitoreo de la DGCRH e Informes Trimestrales

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación	--	--	TDR, convocatoria e Informe de Avance	Base de datos de la información contenida en los Informes de monitoreo de la DGCRH e Informes Trimestrales remitidos por los Administrados en cumplimiento de las Resoluciones Directores de Autorización de Vertimiento de Aguas Residuales Tratadas y/o reuso

Localización: Sede Central

Duración: 6 meses calendario.



3.6.4 DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y PLANEAMIENTO DE RECURSOS HÍDRICOS.

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano que propone para su aprobación las políticas y normas de alcance nacional para la conservación de las fuentes naturales de agua, el uso eficiente, sostenible y conjunto de recursos hídricos superficiales y subterráneos el inventario, evaluación de glaciares y lagunas altoandinas. Implementa la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos, el Plan Nacional de los Recursos Hídricos. Delimita y demarca los ámbitos territoriales de los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua. Promueve acciones de desarrollo en el ámbito de las cuencas hidrográficas para la gestión de los recursos hídricos por cuencas

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, para el año 2013, ha considerado las metas presupuestarias siguientes:

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
Inventario y evaluación de glaciares y lagunas.	789,095	245,789	1'034,884
Estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos.	49,200	447,070	496,270
Recursos Hídricos subterráneos y superficiales.	208,000	1'149,491	1'357,491
Evaluación de los Recursos Hídricos (Conococha).	276,751	--	276,751
Evaluación de expediente técnicos de recursos hídricos.	1'027,053	324,295	1'351,348
Instrumentos de Planificación para la Gestión para los Recursos Hídricos	37,200	572,422	609,622
Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos de cuencas Transfronterizas	--	468,685	468,685
Instrumentos de Gestión de los Consejos de RR.HH. De Cuenca.	--	625,700	625,700
Plan Nacional de Recursos Hídricos (Contrapartidas).	--	1'702,228	1'702,228
Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	--	118,673	118,673
Estudios de Preinversión para la Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las cuencas Chillón, Rimac y Lurín.	--	20,000	20,000
TOTAL	2'387,299	5'674,353	8'061,652

Se ha realizado transferencia presupuestal a las ALA Tarma, Santiago de Chuco, Pasco y Alto Apurímac-Velille, para que estas realicen los estudios siguientes:

1. Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en la subcuenca de los ríos "Mullucro-Huantay, Collana-Río Seco, Palcamayo, Ricrán y Huasahuasi" (ALA Tarma) (S/.80,525)
- Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en las Microcuencas de los Ríos Caballo Moro, Perejil y Chuyugual, (ALA Santiago de Chuco). (S/.194,000)
- Evaluación de Recursos Hídricos Superficiales en la Cuenca del Río San Juan (ALA Pasco) (S/.80,000)
4. Estudio "Balance Hídrico de las subcuencas de los ríos Salado, Cañipia y Huayllumayo" (ALA Alto Apurímac-Velille") (S/. 484,000)

Perspectivas 2013.

- Inventario de glaciares y lagunas de las Cordilleras de Chila, Huanzo y Ampato e inventario de lagunas de la Cordillera Blanca.
- Inspección técnica de lagunas de origen glaciar: son 14: Tullparaju, Cuchillacocha, Palcacocha, Laguna en formación (Qda. Cojup), formación de lagunas en la lengua glaciar Schneider y Cancagua, Pacliash, Ishinca, Ocshapalca, laguna en formación (Qda. Ishinca) y Hullcacocha en el departamento de Ancash, Singrenacocha, Mullococha y Huarurumicocha en el departamento de Cusco.
- Levantamientos Topográficos y Batimétricos de Lagunas. Se han programado 32 levantamientos batimétricos de las siguientes lagunas: Lazuntay, Chuspicocha, Peñacocha y Ancapuachanan en el departamento de Junín, Purhuay, Huascacocha, Sacaracocha, Patococha, Quinuacocha,



Pariacocha, Racaynaca, Nieve, Contotora, Oscura, Surcocha, Azulcocha, Rusgo, Llamacocha, Mullo chico, Mullo grande, Challhuacocha, Labrascocha, Shuytucocha, Lechecocho, Suerococho, Rutuna, Susococho 1, Susococho 2 y Pampacocha en el departamento de Ancash, Chuspi, Yuracocha y Pucarangra en el departamento de Huánuco.

- Sobre el Plan Nacional de Recursos Hídricos, diagnóstico técnico, concluido, informe preliminar del análisis ambiental y social concluido.
- Talleres Regionales, los segundos y últimos 14, referente a la validación de diagnóstico y el recojo de aportes, comentarios y sugerencias.
- Evaluación de los Recursos Hídricos Superficiales en cuencas nacionales.
- Consolidación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de la cuenca transfronteriza Zarumilla e inicio del Plan de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Zarumilla.
- Inicio del proceso de creación de la Comisión Binacional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la cuenca transfronteriza Puyango-Tumbes y Catamayo-Chira.
- ALT y Cuenca del Titicaca, implementar cronogramas, acuerdos y compromisos asumidos por la ANA, en el 2012. Hacia la gestión compartida, según demanden, en el ámbito de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.
- Implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA.
- Con el asesoramiento de la Dra. Ana Carolina Coelho de la Agencia Nacional de Aguas de Brasil y la aplicación del software WARPLAM DSS, determinar el número de CRHC por Autoridades Administrativas del Agua, tipificación y priorización de los CRHC.
- Aprobación y difusión de la Política y Estrategia Nacional de los Recursos Hídricos del Perú.
- Evaluar las variaciones que podrían presentarse en las series de caudales medios mensuales, considerando el escenario de cambio climático A2 del IPCC, para horizontes de tiempo al 2030 (2010-2039) y 2050 (2040-2069), en las cuencas de los ríos Jequetepeque y Chicama; los que servirán de referencia para los planes de gestión de recursos hídricos.
- Contar con metodologías y procedimientos adecuados para el cálculo de caudales máximos instantáneos a partir de caudales medios diarios, para la evaluación de vulnerabilidad y el diseño de infraestructura hidráulica.
- Contar con metodologías para la definición de sequías hidrológicas mediante técnicas de teledetección, así como de modelos de predicción.
- Culminar la propuesta de delimitación de los ámbitos de las Administraciones Locales de Agua que están pendientes completar y delimitar el ámbito de la Amazonía.
- Asesorar los procesos de creación de Consejos, identificando y elaborando ajustes en el marco normativo que permitan levantar obstáculos para su creación.
- Estudiar y elaborar propuestas para el fortalecimiento/funcionamiento del Consejo, de sus instancias menores (grupos de trabajo y/o comités) y de la Secretaría Técnica.

Programación.



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Inventario y Evaluación de Glaciares y Lagunas / Estudio sobre la Adaptación a los Efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos / Estudio sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales / Evaluación de los Recursos Hídricos Conococha y Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Resultado: Número de Cuencas con estudios de evaluación de recursos hídricos.

Unidad de Medida: Cuenca

Fundamento:

El Proceso de implementación de la gestión de los recursos hídricos a nivel nacional requieren de la elaboración de estudios de evaluación de recursos hídricos, para tal caso se ejecutarán trabajos en 11 cuencas: Jequetepeque, Chicama, Crisnejas, Pampas, Lurín, Huarney, Alto Apurímac (Andahuaylas-Chincheros), Virú, Huancabamba, Villacurí y laguna Conococha.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de cuencas evaluadas.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, estudios elaborados, planos.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	10	11	11	11

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	6	11

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Número de informes sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos	Informe	3
Número de estudios sobre Efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos concluidos	Estudio	2
Número de documentos de Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales concluidos	Documento	8
Número de estudios de evaluación de Recursos Hídricos concluidos	Estudio	1
Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos	Expediente	226

Beneficiarios: Nº de Beneficiarios Directos: 3 800 000
Nº de Beneficiarios Indirectos: 5 700 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. /. 4'516,744

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Inventario y evaluación de glaciares y lagunas

Nombre del Indicador de Producto: Número de informes sobre glaciares y lagunas altoandinas concluidos.

Unidad de Medida: Informe

Fundamento:

Conocer el comportamiento y evolución de los glaciares y lagunas, con el propósito de planificar la adaptabilidad y sostenimiento del recurso hídrico, en el contexto del cambio climático

Forma de Cálculo:

Sumatoria de informes concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, Resultados de trabajo de campo.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	3	3	3

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	3

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Monitoreo de glaciares	Informe	1
Inventario Nacional de glaciares y Lagunas	Informe	1
Monitoreo de Lagunas	Informe	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: Población de las regiones de Ancash, Junín, Cusco, Arequipa, Apurímac, La Libertad, Huanuco y Ayacucho

Nº de Beneficiarios Indirectos: 3 800 000

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 8 S/. 1'034,884 (RO: 789,095,RDR: 245,789)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Monitoreo de glaciares

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Medición del balance de masa, retroceso glaciar y balance hídrico, actividades que nos permiten conocer el comportamiento de los glaciares a partir del balance de masa e hídrico, además de conocer el grado de evolución (retroceso y/o avance) del glaciar como consecuencia del cambio climático; principalmente será evaluada la cuenca del río Santa, por ser la cuenca de mayor cobertura glaciar en el país, y las cuencas Mantaro, Majes y Urubamba.

Estrategia de ejecución:

Trabajos de campo: Control y acopio de la data glaciológica, hidrológica y meteorológica. Trabajo de gabinete: Análisis y sistematización de la información. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional integrándolos en la problemática del recurso hídrico. (SENAMHI, GOREs y otros)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.18	0.38	0.29	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares y balance hídrico	Informe de actividades sobre avances del Monitoreo de Glaciares y balance hídrico	Informe Final del Monitoreo de Glaciares y balance hidrológico

Localización: Regiones: Ancash (Santa), Junín (Mantaro) y Cusco (Urubamba)

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Inventario Nacional de glaciares y Lagunas

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la Identificación, delimitación, Codificación y Caracterización morfométrica de los glaciares y lagunas periglaciares ubicadas en las cordilleras Huanzo, Chila, Ampato y solo Lagunas en la cordillera Blanca. Asimismo, la codificación internacional de glaciares (código Glims), cuyos ámbitos de estudio comprenden 08 cuencas de los ríos: Camaná, Ocoña, Quilca-Vitor-Chili y Alto Apurimac, Santa, Marañón, Pativilca y Crisnejas.

Estrategia de ejecución:

Generación de cartografía como límite de cuenca (pfastetter y straler), acopio y análisis de información, clasificación y codificación de lagunas y glaciares, trabajos de campo, de gabinete. Coordinación estratégica con las instituciones ligadas al tema, tanto nacional como internacional integrándolos en la problemática del recurso hídrico. (SENAMHI, GOREs y otros)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.21	0.18	0.36	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe de avance que contiene: recopilación de cartografía base, elaboración de línea base de glaciares y lagunas, delimitación de cuencas hidrográficas	Informe de avance que contiene la corrección radiométrica, identificación y delimitación de lagunas y glaciares;	Informe conteniendo, la redacción del Inventario de Huanzo, Chila y Ampato". También, la recopilación de	Informe Final, conteniendo la delimitación de lagunas; generación de atributos y elaboración de mapas; redacción del



	según los métodos Pfafstetter y Strahler, corrección geométrica de imágenes satelitales de las cordilleras Huanzo, Chila y Ampato.	generación de atributos y elaboración de mapas de las Cordilleras Huanzo, Chila y Ampato.	cartografía base, elaboración de línea base lagunas, corrección geométrica de imágenes satelitales de la Cordillera Blanca.	Inventario de la Cordillera Blanca".
--	--	---	---	--------------------------------------

Localización: Cuencas: Alto Apurímac (Apurímac – Ayacucho – Cusco), Camaná, Ocoña, Quilca-Vitor-Chili (Arequipa), Santa, Marañón, Pativilca (Ancash) y Crisnejas (La Libertad)

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Monitoreo de Lagunas

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Realizar actividades que nos permitan Inspecciones técnicas de 14 lagunas de origen glaciar, determinando el grado de estabilidad del vaso, las condiciones físicas de las obras de seguridad y las amenazas externas a las que están expuestas (avalanchas glaciares, derrumbes, deslizamientos y fallas geológicas), esta tarea se realizara en 03 subcuencas de la cuenca del río Santa (Ancash) y 01 en la cuenca Urubamba (Cusco).

Levantamiento batimétrico de lagunas, se realiza esta actividad con la finalidad de conocer el comportamiento y evolución de las lagunas, en razón a los continuos cambios que se viene experimentando sus vasos o cubetas, almacenando volúmenes de agua, que en muchos casos llegan a convertirse una amenaza para la población: La información batimétrica y topográfica permitirá también conocer las condiciones físicas, morfológicas y geológicas favorables o desfavorables, relacionadas a los proyectos de represamiento y regulación de lagunas; en tal sentido se ha programado realizar estudios de batimetría en 32 lagunas en las cuencas; río Santa (Ancash), Mantaro (Junín) y Marañón (Ancash - Huánuco).

Estrategia de ejecución:

Acopio y análisis de información, trabajos de campo, de gabinete, en coordinación estratégica integrándolas con Instituciones nacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.16	0.30	0.28	0.26
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene: Inspección técnica de las lagunas: Tullparaju, Cuchillacocha, Palcacocha, nueva en formación qda. Cojup, lagunas en formación en la lengua glaciar Schneider y Cancagua, Paclish, Ishinca, Ocshapalca y laguna en formación en la qda. Ishinca (Ancash).	Informe que contiene: levantamiento batimétrico de las lagunas: Lazuntay, Chuspicocha, Peñacocha, Ancapuachanan (Junín), Purhuay, Huascacocha, Sacaracocha, Patococha, Quinuacocha, Pariacocha y Racaynaca (Ancash).	Informe que contiene: levantamiento Batimétrico de lagunas: Nieve, Contotora, Oscura, Surcocha, Azulcocha, Rusgo, Llamacocha, Mullo grande y chico, Challhuacocha, Labrascocha, Shuytucocha, Lechecocho, Chuspi, Yuracocha y Pucaranga (Ancash).	Informe Final que contiene: Inspección técnica de las lagunas; Singrenacocha, Mullococha, Huarurumicocha (Cusco) y Huallcacocha (Ancash). Levantamiento batimétrico de las lagunas; Suerococha, Rutuna, Susococha 1, Susococha 2 y Pampacocha (Ancash).

Localización: Cuencas; Santa (Ancash), Marañón (Ancash y Huánuco), Mantaro (Junín) y Urubamba (Cusco).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudios sobre la Adaptación a los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios sobre efectos del cambio climático sobre los recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Para la evaluación de la vulnerabilidad del recurso hídrico ante los efectos del cambio climático, se requiere realizar evaluaciones del comportamiento histórico de variables como la precipitación y los caudales, las variaciones de estas para escenarios futuros, los efectos sobre actividades antrópicas y el medio ambiente, entre otros. A partir de este conocimiento se podrá también plantear cuales podrían ser posibles medidas de adaptación al cambio climático.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
3	5	2	5	5

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	2	

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jequetepeque	Estudio	1
Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chicama	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 562,335
Nº de Beneficiarios Indirectos: 211,675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 469,270. (RO: 49,200, RDR: 447,070).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Jequetepeque

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la modelización hidrológica para la cuenca del río Jequetepeque, a fin de caracterizar el comportamiento del proceso precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global. Esto es importante porque nos puede dar un indicio del comportamiento del régimen de caudales medios mensuales en el futuro, con lo que se podrá elaborar escenarios para la planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la modelización de la cuenca del río Jequetepeque, mediante un modelo matemático de tipo determinístico, el cual empleará la información existente en estudios previos y la información hidrometeorológica que se encuentra en el SNIRH. Para la generación de escenarios de cambio climático, se empleará la información de los Modelos de Circulación Global, desarrollados por instituciones científicas internacionales, realizando un downscaling para la cuenca del río Jequetepeque.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.4	0.4	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el resultado de la recopilación y evaluación de la información hidrometeorológica disponible para la cuenca del río Jequetepeque.	Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información.	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.	

Localización: Lima

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los Recursos Hídricos en la cuenca del río Chicama

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Se realizará la modelización hidrológica para la cuenca del río Chicama, a fin de caracterizar el comportamiento del proceso precipitación-escorrentía, para que posteriormente se calcule las variaciones estimadas en el régimen de caudales a partir de escenarios climáticos, basados en los modelos de circulación global. Esto es importante porque nos puede dar un indicio del comportamiento del régimen de caudales medios mensuales en el futuro, con lo que se podrá elaborar escenarios para la planificación de la gestión de los recursos hídricos de la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará la modelización de la cuenca del río Chicama, mediante un modelo matemático de tipo determinístico, el cual empleará la información existente en estudios previos y la información



hidrometeorológica que se encuentra en el SNIRH. Para la generación de escenarios de cambio climático, se empleará la información de los Modelos de Circulación Global, desarrollados por instituciones científicas internacionales, realizando un downscaling para la cuenca del río Chicama.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.4	0.4	
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el resultado de la recopilación y evaluación de la información hidrometeorológica disponible para la cuenca del río Chicama.	Informe conteniendo datos sobre el desarrollo de Modelos Hidrológicos, además del procesamiento de información.	Estudio final que incluye la evaluación de variación del régimen hidrológico para diferentes escenarios climáticos.	

Localización: Lima

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Inventario y Análisis de los eventos hidrometeorológicos extremos ocurridos en el país

Tarea eliminada, con un avance de 0.15, para priorizar la Tarea 08.

Tarea 4: Evaluación de sequías

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se establecerán los conceptos y metodologías que se emplearían para la definición de sequías hidrológicas mediante técnicas de teledetección, así como de modelos de predicción de dicho evento. Se analizará casos de sequías a nivel de cuenca a fin de poder caracterizar y cuantificar los efectos en términos de disponibilidad hídrica, mediante el empleo de técnicas modernas (teledetección).

Estrategia de ejecución:

Evaluación mediante técnicas de teledetección del alcance de los efectos de la sequía sobre la humedad y/o disponibilidad hídrica. A fin de hallar correlaciones entre series temporales de índices de vegetación de diferencia normalizada (NDVI), índice de vegetación mejorado (EVI), índice de temperatura de la superficie terrestre (LST), etc., y otros parámetros relacionados a la superficie de suelos y actividad ecosistémica, con los datos de caudales, para la identificación de eventos de sequías.

Las evaluaciones buscarán establecer qué índices presentan una mayor correlación con los caudales, cuál es el grado de desfase y a qué zonas de la cuenca corresponden (representación espacial).

Se espera identificar los parámetros apropiados que complementen los datos de caudales y el análisis de factibilidad de emplear dichos índices para establecer los efectos de eventos de sequía hidrológica en la cuenca, entre otros.

Para efectos de predicción, se efectuara el análisis de las correlaciones existentes entre forzadores regionales, tales como la temperatura de la superficie del mar (TSM) de las zonas El Niño y el Índice de Oscilación Sur (IOS), así como las interconexiones atmosfera - océano, entre otros, con las series temporales de los datos de caudales e indicadores relacionados; estas correlaciones posibilitarán formular modelos de predicción de la sequía.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.4	0.3	0.2
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica, cartográfica, estadística, bibliográfica, serie temporal de imágenes satelitales de la cuenca en estudio.	Informe de los resultados finales de la identificación de los patrones de sequía mediante indicadores satelitales y el análisis de factibilidad del uso de los índices en el establecimiento de los efectos de la sequía.	Informe que contiene los primeros resultados de la evaluación de modelos para la predicción de sequías.	Informe final que incluye la evaluación de los modelos para la predicción de sequías y los modelos de correlación de caudales vs. Índice del satélite para la identificación de las sequías.

Localización: Lima**Duración:** Enero – Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:** Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos**Tarea 5: Recolección y sistematización de información sobre transporte de sedimentos en la cuenca del río Jequetepeque**

Tarea eliminada, sin presentar avance, para priorizar la Tarea 08.

Tarea 6: Promover medidas de adaptación al cambio climático**Meta 2013:** 01 Informe**Descripción detallada de la Tarea:**

La Autoridad Nacional del Agua, forma parte de importantes proyectos, iniciativas, grupos de trabajo sectoriales e intersectoriales, orientados a promover acciones para la Adaptación al los efectos del Cambio Climático. Como son: El Grupo de Trabajo Técnico sobre Seguridad Alimentaria y Cambio Climático, el Proyecto Glaciares, la Comisión Nacional de Cambio Climático, por mencionar algunos.

Estrategia de ejecución:

Mediante la participación activa de los profesionales de la DCPRH, en reuniones de trabajo con instituciones públicas y privadas de carácter sectorial e intersectorial se buscará tener incidencia en el diseño de normas, actividades o proyectos sobre adaptación efectos del Cambio Climático; así como en la ejecución de Proyectos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe sobre actividades desarrolladas en el trimestre	Informe Final sobre actividades desarrolladas en el año

Localización: Lima**Duración:** Enero – Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:** Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Análisis y evaluación de caudales y precipitaciones máximas para proyectos de reducción de vulnerabilidad

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Se analizará las diferentes metodologías usadas en el país para determinar los caudales y precipitaciones máximos instantáneos en función de los caudales máximo promedio diario, a fin de definir la metodología más adecuada que se emplearían para los análisis distribución de probabilidad de eventos extremos para diferentes periodos de retorno, que permitan desarrollar proyectos para la prevención y reducción de la vulnerabilidad ante inundaciones.

Estrategia de ejecución:

Se recopilará información de diferentes fuentes de información como SENAMHI, MINAG, MINAM, etc., se realizarán reuniones de coordinación a fin de establecer los mecanismos o metodologías bajo los cuales se registró la información. Así mismo para cada serie de tiempo de caudales máximos diarios, se analizará y se asociará al método más adecuado para determinar el caudal máximo instantáneo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.30	0.30	0.20
Detalle cualitativo de la programación	Informe que contiene datos sobre la recolección de la información hidrometeorológica existente y se iniciará el procesamiento de la información.	Informe que contiene las metodologías usadas en el país para determinación del caudal instantáneo en función de caudal máximo medio diario.	Informe que contiene el procesamiento, análisis y validación de los métodos analizados	Informe final sobre la metodología más adecuada para determinar caudales instantáneos.

Localización: Lima

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Protección de ríos y caudales ambientales en el Perú – Cuenca del río Ocoña

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

Este proyecto financiado por AusAID, es ejecutado por el International Water Centre, el Centre for Water in the Minerals Industry de la Universidad de Queensland y la Autoridad Nacional del Agua como contraparte y beneficiario del proyecto. Los objetivos del proyecto son: desarrollar el conocimiento científico del uso del agua, la disponibilidad y riesgos asociados con la asignación sostenible de los recursos hídricos por usos en competencia, y la protección de los caudales ambientales y los ecosistemas acuáticos dependientes; desarrollar el conocimiento científico de los ecosistemas acuáticos y las amenazas que impactan sobre la salud del río y el desarrollo de herramientas para mejorar la toma de decisiones y apoyar el desarrollo de capacidades y el entendimiento de las partes interesadas gubernamentales, no gubernamentales, comunidad e industria.

Estrategia de ejecución:

Para el presente año se tiene previsto realizar dos talleres y una gira de estudios. El primer taller tendrá como objetivo determinar el nivel de entendimiento del caudal ambiental, la capacidad de gestión, disponibilidad de información y el desarrollo de un modelo para el río Ocoña. La gira de estudio, tendrá como objetivo introducir a los participantes en un amplio rango de marcos de gestión aplicados en Australia en áreas de gestión de la salud de los ríos, planificación de cuencas y recursos hídricos, evaluación y manejo de caudales ecológicos y gestión participativa de cuencas. El



segundo taller tendrá como objetivo proveer la oportunidad a los participantes en la gira de estudio para compartir las experiencias en Australia y basado en esto afinar los procesos y productos del proyecto. Este proyecto contará con la participación activa de la DCPRH, quien también es coordinador del proyecto, la DGCRH y la AAA Caplina-Ocoña. El desarrollo de esta experiencia con duración hasta el año 2014, permitirá generar capacidades para la evaluación, determinación de metodologías y procedimientos, que sobre caudal ecológico deben ser emitidas por la ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre las actividades del primer taller (Taller para compartir conocimientos) y gira de estudios.	Informe Final sobre las actividades desarrolladas durante el año 2013, con el análisis de los resultados de los talleres (2) y gira de estudios.

Localización: Lima

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación sobre Recursos Hídricos Subterráneos y Superficiales

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de recursos hídricos subterráneos y superficiales concluidos

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

Se requiere contar con información actualizada y técnicamente confiable, cuyos resultados servirán de herramientas que permitirán su utilización a fin de mejorar la gestión en materia de recursos hídricos en las cuencas y acuíferos evaluados.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos concluidos.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
26	16	8	10	12

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
1	2	4	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Estudio climatológico en la cuenca del Río Crisnejas	Estudio	1
Estudio climatológico en la cuenca del Río Pampas	Estudio	1
Evaluación del acuífero del valle de Lurín	Estudio	0.60
Evaluación del acuífero del valle de Huarmey	Estudio	0.30
Evaluación de los Recursos Hídricos en cabeceras de las subcuencas de las provincias de Andahuaylas y Chincheros	Estudio	0.58
Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011)	Estudio	0.10
Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba (Complementación 2011)	Estudio	0.30
Implementación de tecnologías de sensores remotos para evaluar el uso consuntivo en el valle Villacurí - primera aproximación.	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 3 500 000
Nº de Beneficiarios Indirectos: 821 675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1'357,491. (208,000 RO, 1'149,491 RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 13: Estudio climatológico en la cuenca del Río Crisnejas

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar el comportamiento climatológico de la cuenca del río Crisnejas y que básicamente consiste en evaluar los parámetros fisiográficos de la cuenca, y analizar el aspecto climatológico del ámbito de la cuenca, el comportamiento de la precipitación, elaborar patrones de isotermas e isoyetas de precipitación, y evaluar el estado actual de las disponibilidades hídricas a nivel de las cuencas de los ríos Mashcon, Chonta y río Cajamarquino.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la AAA VI Marañón y ALA(s) dentro de esta jurisdicción, Gobierno Regional Cajamarca y La Libertad, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas, el trabajo se coordinadamente con el personal técnico de las ALA(s), con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación			Informe de la evaluación del comportamiento de la climatología, parámetros fisiográfico, evaluación de la temperatura, humedad relativa y viento, avance del análisis de consistencia de los datos de precipitación	Estudio final conteniendo la evaluación climatológica, pluviométrica, fisiografía de la cuenca del río Crisnejas, evaluar las disponibilidades hídricas de los rios Mashcon, Chonta y Crisnejas y mapas temáticos

Localización: Cajamarca, y corresponde al río Crisnejas

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 14: Estudio climatológico en la cuenca del Río Pampas

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluar el comportamiento climatológico de la cuenca del río Pampas y comprende en evaluar los parámetros fisiográficos de la cuenca, analizar el aspecto climatológico del ámbito de la cuenca, comportamiento de la precipitación, elaborar patrones de isoterma y precipitación, así como sistematizar una base de datos de caudales, que nos permita su uso posterior en evaluación de recursos hídricos superficiales.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la ALA Bajo Apurímac-Pampas, Junta de Usuarios, Comisiones de Regantes, Comunidades Campesinas y Gobiernos Locales; con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-área de Aguas Superficiales

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.50	0.50



Detalle cualitativo de la programación			Informe de procesamiento de la información pluviométrica y climatológica de la cuenca del río Pampas. Análisis de consistencia y completación de datos pluviométricos, parámetros fisiográficos de la cuenca	Evaluación y clasificación climatológica de la cuenca del río Pampas. Estudio final conteniendo la evaluación pluviométrica, climatológica, fisiografía de la cuenca del río Pampas, sistematizar datos de caudales y mapas temáticos.
--	--	--	--	---

Localización: Ayacucho y Apurímac.

Duración: Julio – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Evaluación del acuífero del valle de Lurín

Meta 2013: 0.6 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.4, por lo que se programa su culminación. Evaluar el estado actual de los recursos hídricos subterráneos del valle del río Lurín, en base a las características hidrodinámicas del acuífero, características técnicas y de explotación de las fuentes de captación de aguas subterráneas, calidad del agua y evolución del nivel de la napa.

Estrategia de ejecución:

Los componentes de fase de gabinete, se realizarán con la participación de los profesionales (Evaluación de Recursos Hídricos, área aguas subterráneas) de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.20	0.40		
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo el desarrollo de la fase de gabinete: a) geología y b) reservorio acuífero.	Estudio Final: conteniendo además: a) hidráulica subterránea y b) evaluación espacial y temporal de la calidad del agua		

Localización: Valle Lurín (Lima)

Duración: 6 meses calendario (Enero a Junio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Evaluación del acuífero del valle de Huarney

Meta 2013: 0.3 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se desarrolló las siguientes actividades: actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas, campaña de niveles piezométrico, nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica. (0.7), por lo que se programa su culminación.

Consiste en la Actualización del Inventario de fuentes de aguas subterráneas en el valle de Huarney, optimización de las redes de control piezométrico e hidrogeoquímico (en especial la zona sur),



nivelación de los pozos de control piezométrico e hidrogeoquímico, y la campaña Hidrogeoquímica (análisis de rutina).

Estrategia de ejecución:

El estudio se concluirá con la participación de los profesionales del área de aguas subterráneas de la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.3			
Detalle cualitativo de la programación	Redacción del Estudio Final.			

Localización: Cuenca Huarmey

Duración: 3 meses calendario (Enero a Marzo).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 9: Evaluación de los Recursos Hídricos en Cabecera de las Subcuencas de los Ríos: Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha y Chincheros.

Meta 2013:----- (Reprogramada en Tarea 10)

Tarea 10: Evaluación de los Recursos Hídricos en Cabecera de las Subcuencas de las Provincias de Andahuaylas y Chincheros.

Meta 2013:0.58 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Efectuar el Inventario de Fuentes de Aguas Superficiales restantes del año 2012: completación de trabajos de campo de inventario, procesamiento, sistematización en SIG y elaboración del informe final de inventario de fuentes de aguas superficiales en cabecera de las subcuencas de los ríos Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha, Chincheros, Huaccana, Kaquiabamba, Chullama, Suyroruyoc, Pullcay, Blanco, Uranmarca e intercuencas Bajo Pampas y Medio Bajo Pampas, en las provincias de Andahuaylas y Chincheros. Desarrollar el estudio hidrológico de las subcuencas en estudio; determinar las ofertas hídricas, demandas hídricas y balance hídrico; en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 0481-2011-AG.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias, coordinaciones con el Grupo Impulsor N° 2 de la Mesa de Diálogo de Andahuaylas y Chincheros, Administración Local de Agua Bajo Apurímac-Pampas, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Andahuaylas (JUDRA), Comisiones de Regantes, Usuarios de Agua, Gobiernos Locales, Gobierno Regional y Ministerio de Agricultura.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.2	0.10	0.18
Detalle cualitativo de la programación	Informe de procesamiento y sistematización de la información de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales y aforo de caudales. Recopilación de la información hidrometeorológica, características	Informe de trabajos de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales, procesamiento y sistematización correspondiente. Tratamiento de la información	Informe de trabajos de campo de inventario de fuentes de aguas superficiales, procesamiento y sistematización correspondiente. Eventos extremos (sequías).	Memoria descriptiva final.



	geomorfológicas de las subcuencas, evaluación climatológica y tratamiento de la información pluviométrica.	hidrométrica, generación de descargas medias, disponibilidad hídrica, demanda hídrica, balance hídrico y eventos extremos (máximas avenidas).		
--	--	---	--	--

Localización: Subcuencas de los ríos Kishuará, Pacucha, Chumbao, Huancaray, Chicha, Chincheros, Huaccana, Kaquiabamba, Chullama, Suyroruyocc, Pullcay, Blanco, Uranmarca e intercuenas Bajo Pampas y Medio Bajo Pampas, en el ámbito de las provincias de Andahuaylas y Chincheros.

Duración: Enero – Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 15: Inventario de Fuentes de Agua Subterránea en el valle Virú (Complementación 2011)

Meta 2013: 0.1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.9, por lo que se programa su culminación. En el 2012 se realizó el registro de fuentes de aguas subterráneas; culminándose la fase de campo y el informe final en borrador que fue observado al consultor. Para el presente año se tiene previsto el levantamiento de observaciones y la presentación del estudio final definitivo.

Estrategia de ejecución:

Se presentarán las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de agua, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	
Detalle cualitativo			Estudio Final: que incluye el contenido texto y anexos (planos, cuadros y figuras)	
Programación				



Localización: Valle Virú (La Libertad)

Duración: 1 mes calendario (Julio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 18: Estudio de la Disponibilidad Hídrica Integral del Río Huancabamba (Complementación 2011)

Meta 2013: 0.3 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.7, por lo que se programa su culminación. Se realizará tres (03) talleres en coordinación con ALAs Alto Piura - Huancabamba, Olmos, Motupe, La Leche y Chinchipe-Chamaya, Proyectos especiales, Gobiernos Regionales, Piura, Lambayeque y Cajamarca, Juntas de Usuarios, Comisiones de Regantes y Comunidades Campesinas.

Estrategia de ejecución:

El estudio se viene efectuando mediante consultoría con financiamiento de la CAF, con el asesoramiento y dirección técnica de la DCPRH-Área de Evaluación de Recursos Hídricos. El estudio será socializado en los tres talleres entre los actores y demandantes de la cuenca, exponiéndose los escenarios y soluciones posibles, los acuerdos tomados son aportes que serán integrados al estudio final.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.3	
Detalle cualitativo de la programación			Estudio Final: que comprende, la revisión de los diagnósticos de la situación actual, de uso actual de territorio, variables económicas, cultura y conservación del agua, modelación y gestión de recursos hídricos, prevención, vulnerabilidad, solución de conflictos (definitivo). Presentación a la CAF de estudios contratado	

Localización: Cuenca del río Huancabamba (Piura)

Duración: Julio a Setiembre de 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 19: Implementación de tecnologías de sensores remotos para evaluar el uso consuntivo en el valle Villacurí - primera aproximación

Meta 2013: 1 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Introducir e implementar el uso de las imágenes de los satélites de observación terrestre como Landsat y MODIS de la NASA, y los modelos de balance de energía de código abierto como SEBAL (Holanda) y METRIC (EEUU), para estimar la evapotranspiración o uso consuntivo de agua en los cuíferos con problemas de sobreexplotación en el país, empezando por el acuífero Villacurí. El uso de esta tecnología complementará la información obtenida por métodos tradicionales de campo y permitirá un mejor conocimiento de uso del agua en el valle.

Estrategia de ejecución:

Para el desarrollo de la tarea, se utilizarán las imágenes multispectrales de los satélites Landsat y MODIS, con el objetivo de aplicar los modelos de balance de energía basados en SEBAL y METRIC en un área piloto del departamento de Ica. Las ecuaciones del modelo serán implementadas en el programa de teledetección ERDAS. Se realizarán trabajos de campo para identificar los principales cultivos y visitar las estaciones meteorológicas del SENAMHI dentro del valle. Dicha información será usada en la aplicación de los modelos de balance de energía. Los resultados de esta primera aproximación se validarán con el método tradicional de Penman-Monteith recomendado por FAO.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.25	0.75
Detalle cualitativo de la programación			Informe sobre adquisición y procesamiento de imágenes de satélite. Trabajos de campo. Implementación de SEBAL/METRIC en el programa ERDAS, adquisición y evaluación de los datos meteorológicos para ser usados	Estudio final que incluye la generación de mapas de uso y cobertura del suelo. Cálculo de los flujos del balance de energía en la superficie con el modelo SEBAL, generación de mapas evapotranspiración y



			con SEBAL/METRIC.	estimación del uso consuntivo.
--	--	--	-------------------	--------------------------------

Localización: Valle de Villacuri

Duración: Setiembre a Diciembre de 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 1: Estimación de requerimientos hídricos en humedales - valle Tambo

Tarea eliminada, con un avance de 0.15, para priorizar la Tarea 18.

Tarea 2: Diagnóstico climatológico en las cuencas de los Ríos Crisnejas, Jequetepeque y Llaucano

Tarea eliminada, con un avance de 0.15, para priorizar la Tarea 13.

Tarea 3: Diagnóstico climatológico en las cuenca del Río Apurímac y Pampas

Tarea eliminada, con un avance de 0.015, para priorizar la Tarea 14.

Tarea 4: Actualización del Inventario de Fuentes de Agua Superficial - Cajamarca

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad que comprende la recopilación de la información existente en una base de datos georeferenciada de los Inventarios de Fuentes de Agua a nivel nacional que se hayan efectuado durante años anteriores en el ámbito de las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales del Agua (ALA) - Cajamarca.

Estrategia de ejecución:

Coordinar con las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y Administraciones Locales de Agua (ALA) y Juntas de Usuarios y Autoridades Regionales y Locales con respecto a estudios realizados respecto a inventario de fuentes de agua y su sistematización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.1	0.2	0.30	0.4
Detalle cualitativo de la programación	Informe de recopilación de información básica existente en una base de datos del ANA, de la información de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe de verificación y análisis de la información básica de estudios anteriores relacionados a inventarios de fuentes de agua	Informe y elaboración de una base de datos, sistematización y análisis de la información del inventario de fuentes de agua, de la información remitida por las ALA(s)	Documento técnico de la sistematización, análisis y procesamiento del inventario de fuentes de agua existente

Localización: Cajamarca

Duración: Enero – Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Desarrollo e implementación del sistema de inventario de fuentes de agua subterránea

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Diseñar, desarrollar e implementar un sistema informático (PROGRAMA), que permita almacenar y emitir reportes, sobre el inventario nacional de fuentes de agua subterránea. Lo cual permitirá poder administrar dicha información en forma rápida y oportuna, a fin de brindar un mejor servicio a los usuarios que requieren de dicha información hidrogeológica. El sistema informático será ubicado en el servidor de la ANA, para ser operado por personal de la ANA y las AAA.

Estrategia de ejecución:

Esta actividad se va a realizarse por Administración directa con apoyo de personal contratado. Se ha programado realizar en tres etapas a) Diseño del programa, b) Desarrollo del Programa (puesta en marcha y calibración) y c) Implementación del programa con la data de ANA (inventario de fuentes de agua subterránea

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2		0.60	0.2
Detalle cualitativo de la programación	01 Informe parcial conteniendo el diseño del programa		01 Informe parcial conteniendo el modelo calibrado, detección de desviaciones e implementado con información de ANA.	Documento final que incluye el programa y su aplicación (manual).

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

El Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina, tendrá como objetivo ordenar y manejar técnicamente el acuífero actualmente sobre explotado y salinizándose por intrusión marina. La meta del Plan de Gestión es paralizar la intrusión marina, para lo cual debe estabilizarse los niveles fríaticos como consecuencia del decrecimiento de volúmenes explotados del acuífero.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategia, una participación multisectorial donde la Autoridad Nacional del Agua, a través de la Autoridad Administrativa del Agua-AAA y la Administración Local de Agua Tacna, conjuntamente con la Juntas de Usuarios La Yarada, Gobierno Regional, Proyecto Especial Tacna, Electrosur, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Municipalidad Provincial y Distrital, entre otros de Tacna, para promover la conformación del comité técnico de gestión del acuífero Caplina

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.85		
Detalle	01 Informe parcial	Documento que permita dar inicio a la		



cuantitativo de la programación	conteniendo, Acuerdos tomados para la elaboración del plan de trabajo a iniciar en el Plan de Gestión del acuífero del valle Caplina en coordinación con todos los actores	ejecución de los programas que se proponen emprender, orientado al logro de una explotación racional y sostenible del recurso hídrico subterráneo, manteniendo el nivel de equilibrio del sistema acuífero.		
---------------------------------	--	---	--	--

Localización: Caplina Ocoña

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 11: Evaluar la información hidrométrica de las estaciones hidrológicas.

Meta 2013: 09 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Efectuar el análisis de la información hidrometeorológica de las estaciones hidrológicas, sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios mensuales y al 75% de persistencia, que servirá de utilidad para efectos de balance hídrico por las ALA(s).

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias, coordinaciones con el personal técnico del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía SENAMHI, instituciones públicas y privadas, Autoridades Administrativas de Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua (ALA)

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	4	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Informe de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	Informe de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	02 Informes de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia	02 Informes de la sistematización de una base de datos hidrometeorológica, elaboración de cuadros, gráficos de los registros de caudales medios y al 75% de persistencia



Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 12: Supervisión, apoyo y asesoramiento a los órganos desconcentrados en la elaboración de los estudios que debe realizar en el marco de sus competencias e implementación de la normatividad vigente

Meta 2013: 24 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Es una actividad de soporte institucional a las Autoridades Administrativas del Agua y Administraciones Locales de Agua en la elaboración de estudios dentro del ámbito de su

competencia. Asimismo se supervisara la implementación de la normatividad vigente en lo que respecta al área de conservación de los recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estratégicas coordinar con las AAA y ALA(s), y efectuar el apoyo y supervisión en la elaboración de estudios que tienen planteado realizar dentro del marco de sus competencias, así coordinar con el personal técnico de las ALA(s), para brindar el asesoramiento y seguimiento en los trabajos planteados

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	4	9	9
Detalle cualitativo de la programación	02 Informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas	03 informes sobre las acciones realizadas	03 Informes sobre las acciones realizadas

Localización: A nivel nacional

Duración: Febrero a Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 16: Monitoreo de 28 acuíferos (Complementación 2010)

Meta 2013: 0.013 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.987, por lo que se programa su culminación.

En el 2012 se realizó el registro de fuentes de aguas subterráneas; culminándose la fase de campo y el informe final en borrador que fue observado al consultor. Para el presente año se tiene previsto el levantamiento de observaciones y la presentación del estudio final definitivo del acuífero Cañete, Chíncha, Caplina y Pucallpa.

Estrategia de ejecución:

Se presentarán las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de agua, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.013	
Detalle cualitativo de la programación			04 Estudios Finales: que incluye el contenido texto y anexos (planos, cuadros y figuras)	

Localización: Valle Virú (La Libertad)

Duración: 1 mes calendario (Julio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 17: Monitoreo de 11 acuíferos 2011 (Complementación)

Meta 2013: 0.07 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:



Debido a problemas logísticos en el 2012 solo se ejecutó 0.93, por lo que se programa su culminación.

En el 2012 se realizó el registro de fuentes de aguas subterráneas; culminándose la fase de campo y el informe final en borrador que fue observado al consultor. Para el presente año se tiene previsto el levantamiento de observaciones y la presentación del estudio final definitivo del acuífero Río Seco y Chili.

Estrategia de ejecución:

Se presentarán las características técnicas y de explotación de las fuentes de aguas subterráneas e inventario de nuevas fuentes de agua, así como la determinación de las características generales del acuífero y de la calidad del agua.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.07	
Detalle cualitativo de la programación			02 Estudios Finales: que incluye el contenido texto y anexos (planos, cuadros y figuras)	

Localización: Valle Virú (La Libertad)

Duración: 1 mes calendario (Julio).

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 20: Delimitación y caracterización hidrológica y ecológica de los humedales de la cuenca de la laguna Conococha

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Los principales objetivos de la tarea son: a) Determinar la extensión y distribución espacial y temporal de los humedales altoandinos de la cuenca de la laguna Conococha. b) Diferenciar hidrológicamente los humedales altoandinos identificados dentro del ámbito de estudio y c) Evaluar la interrelación entre las fuentes de agua y la dinámica de la vegetación de los humedales altoandinos del ámbito de estudio. Por su parte la Dirección General Forestal y Fauna Silvestre (DGFFS) del MINAG en coordinación con la DCPRH llevará acabo el levantamiento de la línea base de diversidad biológica (caracterización ecológica), de los humedales presentes en el área de interés determinada por el tipo técnico de ambas instituciones.



Estrategia de ejecución:

Para el desarrollo de esta tarea se ha coordinado trabajar la parte biológica con los especialistas en ecosistemas frágiles de la DGFFS del MINAG. La evaluación hidrológica estará a cargo de la DCPRH. En este estudio se aplicaran técnicas modernas de teledetección junto con datos de campo para para la delimitación y caracterización espacial y temporal de los humedales de la cuenca. Se usaran entre otros: imágenes de precipitación TRMM, productos MODIS de nieve y e índices de vegetación e imágenes Landsat multiespectrales junto con información levantada en campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.6	0.4
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial conteniendo: Definición del ámbito del estudio en función de las capas de información hidrográfica, de humedales y cuencas, adquisición de la información meteorológica y satelital:	Documento final sobre la Caracterización hidrológica y ecológica de los humedales

			Landsat TM y ETM corregida por SLC-off. Descarga de imágenes TRMM y MODIS, procesamiento de la información meteorológica y satelital. Realización de trabajos de campo para el levantamiento de la información sobre humedales. Identificación y delimitación de los humedales.	
--	--	--	---	--

Localización: Cuenca de la laguna Conococha - Ancash

Duración: Julio a Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 21: Interconexión hidráulica del Acuífero Huarmey-Cascajal - Fase I

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Con al finalidad de cumplir con lo solicitado por la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental del Santa, Distrito Judicial del Santa, mediante el Oficio N° 240-2012-FEMA-SANTA-MP/FN-CASO 2012-59, en relación al caso: 3106015200-2012-59-0: Alteración en su calidad y cantidad del acuífero Cascajal y posible contaminación del acuífero Huarmey, por el desplazamiento de la pluma de soluto generada por la irrigación de las áreas de reforestación "A" y "B" con aguas tratadas de la empresa minera Antamina S.A. (áreas ubicadas en el acuífero Cascajal); de un Informe Documentado en relación a si el Acuífero Cascajal y el Acuífero Huarmey se encuentran interconectados. Asimismo, poder hacer el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de la RD N° 008-2013-ANA-DGCRH, en relación a las recomendaciones dadas por la DCPRH. En el acompañamiento de los monitoreos participativos programados de julio de 2013 a junio de 2014. Se va realizar las actividades siguientes: 1) Revisión de la geología del Acuífero Huarmey cercana a la zona de reforestación A(9 de octubre) y geología del acuífero Cascajal (zona de reforestación A), 2) Realización de prospección geofísica localizado entre la zona del acuífero Cascajal (Zona A de reforestación de Antamina) y el acuífero Huarmey (zona 9 de Octubre). 3) Evaluación del modelamiento Huarmey-Cascaja, en relación a la zona de interconexión 4) Evaluación piezométrica (medición con diver puesto por la minera Antamina , 5) Evaluación hidrogeoquímica(CE T° en tiempo real), 6) Evaluación de la percolación en la zona de reforestación "A" (automatizada) y 7) Informe Final.

Estrategia de ejecución:

El estudio se concluirá con la participación de los profesionales del área de aguas subterráneas de la DCPRH y la contratación de un profesional especialista en geofísica, para realizar el estudio localizado de Prospección geofísica en el acuífero Cascajal. Cabe indicar que la empresa minera se ha comprometido automatizar su red piezométrica en el mes de julio, iniciándose el monitoreo en diver, con datos en tiempo real de NE, CE y T°. Asimismo la automatización para medir la percolación en la zona de reforestación "A".

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.4	0.6
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial conteniendo: 1) Revisión de la geología del Acuífero Huarmey cercana a la zona de reforestación A(9 de Octubre) y geología del acuífero Cascajal (zona de reforestación A) 2) Realización de prospección	4) Evaluación piezométrica medición con diver puesto por la minera Antamina , 5) Evaluación hidrogeoquímica(CE y T° en tiempo real), 6) Evaluación de la



			<p>geofísica localizado entre la zona del acuífero Cascajal (Zona A de reforestación de Antamina) y el acuífero Huarmey (zona 9 de Octubre).</p> <p>3) Evaluación del modelamiento Huarmey-Cascaja, en relación a la zona de interconexión</p> <p>4) Evaluación piezométrica medición con diver puesto por la minera Antamina (mensual)</p>	<p>percolación en la zona de reforestación "A" (automatizada) y</p> <p>7) Documento Final.</p>
--	--	--	---	--

Localización: Valle Huarmey, Ancash, Administración Local de Agua Casma-Huarmey.

Duración: Julio a Diciembre.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Recursos Hídricos Conocochoa

Nombre del Indicador de Producto: Número de estudios de evaluación de recursos hídricos concluidos

Unidad de Medida: Estudio

Fundamento:

Estudios Técnico de evaluación de los recursos hídricos en calidad, cantidad y oportunidad en la cuenca alta del rio Santa (Conocochoa), que sirva como sustento para implementar las normas de protección que establece la RJ N° 676 - 2011-ANA, que requiere la evaluación del potencial hídrico de la laguna, los límites del ámbito de protección y su condición a futuro

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de avance mensual, trimestral y estudio final

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	1	2	2

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	1

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conocochoa	Estudio	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 50,000
Nº de Beneficiarios Indirectos: 600, 000

Duración:

Enero ~ Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

\$. 276,751 (RO)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Evaluación de los Recursos Hídricos Cuenca Laguna Conococha

Meta 2013: 01 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

La ANA declaró temporalmente como zona de protección de recursos hídricos a la cuenca de la laguna Conococha, suspendiendo el otorgamiento de nuevos derechos de uso de agua o autorizaciones de vertimientos de aguas residuales para el desarrollo de futuros proyectos. La disposición tendrá una duración de doce meses o hasta que se concluya el Estudio Técnico, evaluación del potencial hídrico de la laguna, los límites del ámbito de protección y su condición a futuro.

La Evaluación de los recursos hídricos de la cuenca de la laguna Conococha se realizará, aplicando el Instrumento de Gestión Evaluación de los Recursos Hídricos formulado por la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, que define el alcance para los estudios, los trabajos de campo, los trabajos de gabinete y la presentación.

Estrategia de ejecución:

La actividad se realizará en el ámbito de la Administración Local de Agua Huaraz, en la cuenca alta del río Santa. Para el efecto se formulará un Plan de Trabajo en función a los Términos de Referencia del Instrumento de Gestión Evaluación de Recursos Hídricos, los estudios se realizarán por Administración directa con apoyo de personal contratado, con sede en Huaraz y la contratación de servicios especializados que se definen en el Plan.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.2	0.05	0.35	0.40
Detalle cualitativo de la programación	Informe conteniendo: Recopilación de estudios referente a recursos hídricos superficiales y subterráneos, estudios hidrológicos, estudios geológicos, geofísicos, inventarios de fuentes de aguas superficiales y subterráneas, inventarios de lagunas-represamientos	Informe que incluye: Recopilación y sistematización de la base de datos hidrometeorológica, determinación de las características geomorfológicas de la cuenca, ecología	Informe que incluye: Resultados del inventario de fuentes de agua sistematizados, informe de la climatología, pluviometría, diagnóstico general del sistema hidrográfico, evaluación de la disponibilidad hídrica, diagnóstico de la red hidrométrica, calidad de agua,	Estudio que contiene: Demanda de agua, modelamiento hidrológico, balance hídrico, eventos extremos

Localización: Cuenca alta del río Santa

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Evaluación de Expedientes Técnicos de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de expedientes evaluados sobre recursos hídricos

Unidad de Medida: Expediente

Fundamento:

La Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos es el órgano encargado de emitir opinión técnica para elaborar los informes técnicos para el otorgamiento de reservas de agua, autorización de trasvases, declaratoria de agotamiento de las fuentes naturales de agua, zonas de veda, zonas de protección, reorganización de las zonas, cuencas hidrográficas o valles, entre otros.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de expedientes evaluados

Fuente de Información, medios de verificación:

Informe de revisión de los expedientes

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
463	277	226	250	250

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
66	115	172	226

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial	Expediente	7
Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales.	Expediente	7
Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales	Expediente	17
Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales	Expediente	14
Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de Recursos Hídricos	Expediente	10
Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos	Expediente	2
Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas	Expediente	48
Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos	Expediente	101

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: multiprovincial y multidistrital
Nº de Beneficiarios Indirectos: multiprovincial y multidistrital

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1'351,348 (RO: 1'027,053; RDR: 324,295)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Revisión de Estudios con fines de determinación de Disponibilidad de Agua Superficial

Meta 2013: 7 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios de disponibilidad hídrica superficial que se remitan, sean estos de los Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, de acuerdo a los objetivos planteados

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH- Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	1	2	2
Detalle cualitativo de la programación	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	Informe de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial	02 Informes de revisión del expediente técnico del estudio de determinación de disponibilidad de agua superficial

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Revisión de Expedientes Técnicos con fines de Autorización de Ejecución de Obras en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 7 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa los aspectos técnicos de la hidrológica del estudio y que sirva de base para el dimensionamiento hidráulico de las estructuras, a fin de verificar que no se produzca afectación de las fuentes naturales, u otra infraestructura hidráulica colindante

Estrategia de ejecución:

Se coordinará estrechamente con las ALA(s), AAA, e instituciones que han remitido los expedientes técnicos con la finalidad de tener conocimiento de la problemática existentes, se evaluará técnicamente el aspecto hidrológicos que servirán de base para fines de diseño y ubicación de la infraestructura, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no son limitativos y dependerá de las necesidades.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	2	2
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de Informe técnico del	Elaboración de 02 Informes técnico del	Elaboración de 02 Informes técnico del	Elaboración de 02 Informes técnico del



programación	expediente referido a la ejecución de obras en fuentes naturales	expediente referido a la ejecución de obras en fuentes naturales	expediente referido a la ejecución de obras en fuentes naturales	expediente referido a la ejecución de obras en fuentes naturales
--------------	--	--	--	--

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Revisión de Expedientes Técnicos para la delimitación de Fajas Marginales en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 17 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evaluará los diferentes estudios referentes a delimitación de faja margina que se remitan las Autoridades Administrativas del Agua (AAA), Administraciones Locales de Agua (ALA), Gobiernos Regionales y Locales.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones previas con Gobiernos Regionales y Locales, Administraciones Locales de Agua, Autoridades Administrativas de Agua, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	5	3	3
Detalle cualitativo de la programación	06 informes de revisión de expedientes técnicos	05 Informes de revisión de expedientes técnicos	03 Informes de revisión de expedientes técnicos	03 Informes de revisión de expedientes técnicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Revisión de Estudios de Recursos Hídricos para Reserva de Agua Superficial en las Fuentes Naturales

Meta 2013: 14 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Se evalúa la disponibilidad hidrica de fuentes naturales de agua, para otorgamiento de reservas de recursos hídricos para proyectos declarados de interés público, modificación de reservas ya otorgadas o para ampliación de plazo de las prórrogas vigentes.

Estrategia de ejecución:

Se verificará los balances hídricos, contrastando la información de los estudios hidrológicos, hidrogeológicos, los derechos de uso de agua otorgados y el funcionamiento de la infraestructura hidráulica, el trabajo se efectuará con los profesionales de la DCPRH-Área de Aguas Superficiales, la remisión de los expedientes no es limitativa y dependerá de las necesidades.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	3	5	3	3
Detalle cualitativo de la programación	Elaboración de 03 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 05 Informes técnico ante 02 solicitudes de reserva	Elaboración de 03 Informes técnico ante 03 solicitudes de reserva	Elaboración de 03 Informes técnico ante 03 solicitudes de reserva

Localización: Sede Central**Duración:** Enero – Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:** Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos**Tarea 5: Revisión de Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de Recursos Hídricos****Meta 2013:** 10 Expedientes**Descripción detallada de la Tarea:**

Se evaluará los diferentes Estudios de Impacto Ambiental que involucren la utilización de recursos hídricos; oferta, demanda, balance hídrico de acuerdo al planteamiento hidráulico y operaciones del sistema.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, coordinaciones con la Dirección de Gestión de Calidad de Agua, e instituciones que tienen a cargo el componente de Impacto Ambiental.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6		2	2
Detalle cualitativo de la programación	06 informes de revisión de 06 expedientes técnicos		02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos	02 informes de revisión de 02 expedientes técnicos

Localización: Sede Central**Duración:** Enero – Diciembre 2013.**Responsables de la Tarea:** Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos**Tarea 6: Revisión y Evaluación de Estudios Hidrogeológicos con fines de perforación de pozos****Meta 2013:** 22 Expedientes**Descripción detallada de la Tarea:**

Revisión de Estudios Hidrogeológicos correspondiente a la componente Recursos Hídricos Subterráneos, que comprende aprobación de estudios y perforación de pozos nuevos y pozos en reemplazo.

Estrategia de ejecución:

Los estudios son enviados por la ALAS a nivel nacional para ser evaluados a fin de emitir el informe técnico correspondiente.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	1	8	7
Detalle cualitativo de la programación	06 informes sobre revisión de 06 Estudios Hidrogeológicos	01 informe sobre revisión de 01 Estudio Hidrogeológico	08 informes sobre revisión de 08 Estudios Hidrogeológicos	07 informes sobre revisión de 07 Estudios Hidrogeológicos

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 7: Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas

Meta 2013: 48 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Evaluación de expedientes técnicos para el Otorgamiento de Licencia a los consultores y empresas perforadoras, correspondiente a la componente de Recursos Hídricos subterráneos.

Estrategia de ejecución:

La evaluación consiste en revisar los expedientes presentados por los consultores y empresas perforadoras de aguas subterráneas, que cumplan con presentar los requisitos solicitados por la ANA, verificando que los consultores deban tener como mínimo 05 años de experiencia en actividades de aguas subterráneas y para las empresas, testimonio de la escritura pública de constitución inscrita en los registros públicos, para luego ser ingresados en el respectivo registro.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	6	13	15	14
Detalle cualitativo de la programación	06 informes técnicos de evaluación	13 informes técnicos de evaluación	15 informes técnicos de evaluación	14 informes técnicos de evaluación

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 8: Revisión de expedientes técnicos y administrativos referentes a los recursos hídricos subterráneos

Meta 2013: 101 Expedientes

Descripción detallada de la Tarea:

Revisión de los expedientes, análisis técnicos sustentados en la data sistemática y analógica de nuestros archivos, y opinión técnica para la respuesta final de cada caso planteado.

Estrategia de ejecución:

Se plantea como estrategias de ejecución, la revisión sistemática de la data tanto analógica como sistemática; Coordinaciones con las ALAs, Inspecciones de campo, etc.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	36	22	22	21
Detalle cualitativo de la programación	36 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	22 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	22 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.	21 informes técnicos sobre revisión de Expedientes referentes a los Recursos Hídricos Subterráneos.

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos, Instrumentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos, Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca, Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú, Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac, Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac, y Lurin.

Nombre del Indicador de Resultado: Número de instrumentos de planificación para la gestión de recursos hídricos

Unidad de Medida: Instrumentos de planificación

Fundamento:

Permitirá contar con documentos de gestión de recursos hídricos a nivel nacional y de cuenca, los cuales son una herramienta de gestión en recursos hídricos y en la toma de decisiones.

Forma de Cálculo:

La forma de cálculo corresponde a la sumatoria del número de instrumentos de planificación.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de actividades mensuales, fotos, actas, plan de trabajo, resultados de trabajo de campo, documentos, planos y plan.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	17	16	15	20

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	3	16

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTOS	U.M	CANTIDAD
Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos elaborados	Documento	2
Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizas elaborados	Documento	6
Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados	Documento	6
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Plan	0.4
Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional
N° de Beneficiarios Indirectos: 11 000 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 3 544,908.00

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Planificación para la Gestión de Recursos Hídricos

Nombre del Indicador de Producto: Número de documentos de gestión de recursos hídricos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

El proceso de implementación de la Gestión de los Recursos Hídricos a nivel nacional, requieren de la elaboración de instrumentos de gestión y estudios de los Recursos Hídricos que permitan la organización, funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos en las cuencas, estos instrumentos deben responder al marco técnico-legal nacional.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	2	2	4	4

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	2

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Planeamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas	Documento	1
Codificación de cursos de agua superficiales del Perú	Documento	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: Gob. Regionales Gobiernos regionales, Gobiernos locales, Juntas de Usuarios, etc.
N° de Beneficiarios Indirectos: 100 000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 609,622 (37,200 RO, 572,422 RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Lineamientos generales para la formulación de planes de gestión de recursos hídricos en cuencas.

Meta 2013: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

En el 2012 se logró un avance de 0.5, por lo que se programa el 0.5 para su culminación. Se redactará el documento en forma paralela a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto del PMGRH a fin de que se incluya en el mismo las diferentes actividades que se desarrollarán en el proceso de elaboración de dichos planes. Bajo este enfoque, la redacción del documento en el presente año abarcará la formulación del Plan de Gestión, que representa el 50% restante y que según los términos de referencia del PMGRH, es el producto que las Empresas Consultoras deben presentar en el año 2013.

Estrategia de ejecución:

El documento se elaborará por administración, tomando como base las propuestas técnicas de las Empresas Consultoras que están formulando los planes de gestión en las cuencas piloto, así como los aportes de los Coordinadores Técnicos y Coordinadores de Planes de Gestión del PMGRH, asignados a dichas cuencas.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	0.2		0.3	
Detalle cualitativo de la programación	Informe Parcial incluyendo la estructura general de la Etapa de Formulación		Documento Final	

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Codificación de cursos de agua superficiales del Perú.

Meta 2013: 0.5 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Es la segunda parte de la Tarea iniciada en el 2012. Consiste en profundizar el proceso de codificación de cursos de agua superficiales del Perú, llevándolo a niveles menores de jerarquía, con el fin de actualizar e incrementar la base de datos geoespacial respectiva. Este trabajo tendrá como base la hidrografía presente en la Carta Nacional Topográfica 1:100.000 del IGN y el Método Pfafstetter para la codificación; así como, la información proveniente de los modelos de elevación de terreno (MDT) del Proyecto HydroSheds, para la determinación de los cursos de agua necesarios.

Estrategia de ejecución:

Elaboración del plan de trabajo, llevar a cabo los procesos de acondicionamiento de la información cartográfica, codificación de los cursos de agua superficiales, la actualización de la base de datos geoespacial respectiva (Geodatabase) y elaboración del documento final.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	0.06	0.12	0.17	0.15
Detalle cualitativo de la	Elaboración del plan de trabajo,	Codificación y actualización de la base	Codificación y actualización de la	Codificación y actualización de la base



programación	acondicionamiento cartográfico y desarrollo de metodologías procedimentales necesarias. Elaboración del primer informe trimestral.	de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de las unidades hidrográficas 492, (Purús), 496 (Yurúa), 497 y 466 (Beni). Elaboración del segundo informe trimestral.	base de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Cuenca Marañón (499). Elaboración del tercer informe trimestral.	de datos geoespacial de los cursos de agua superficiales de la Cuenca Ucayali (498). Documento Final.
--------------	--	---	--	--

Localización: Sede Central

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Identificación y priorización de ámbitos para la creación de CRHC, comités de Sub Cuenca y formulación de PGRHC.

Meta 2013: 025 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

En el 2012 se logró un avance de 0.75, por lo que se programa el 0.25 para su culminación. Habiéndose definido el año 2012 el número de CRHC, en el año 2013 se realizará la priorización y tipificación de los CRHC para cada Autoridad Administrativa de Agua, en base a los criterios de priorización y los pesos ponderados.

Estrategia de ejecución:

La tarea se ejecutará con la asesoría de la Dra. Ana Carolina Coelho de la ANA Brasil, debiendo contratarse un Profesional SIG para la simulación y operación del software, realizando la interpretación y redacción del Estudio Final los profesionales de PYP.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.05		0.2	
Detalle cualitativo de la programación	Informe que muestra: Definición de 9 criterios de priorización y definición de pesos ponderados		Tipificación y edición final del Estudio: "Identificación y Priorización de ámbitos para la creación de CRHC, comités de sub cuenca y formulación de PGRHC"	

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero –Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Supervisión a la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos de las cuencas piloto del PMGRH.

Meta 2013: 10 Informes



Descripción detallada de la Tarea:

Supervisar las actividades que ejecutará el Proyecto Modernización de la Gestión de Recursos Hídricos, como parte de la formulación de los planes de gestión de recursos hídricos en las cuencas piloto, Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Estrategia de ejecución:

La supervisión se realizará con visitas a cada cuenca piloto. Se conversará indistintamente con la Autoridad Administrativa de Agua, con el Administrador Local de Agua, con el Presidente del Consejo Regional que tiene influencia en dichas cuencas piloto para conocer su opinión respecto a la ejecución de los planes de gestión. También con el Coordinador Técnico de Cuenca y el Coordinador de Planes de Gestión del PMGRH instalados en las cuencas piloto.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	5	5		
Detalle cualitativo de la programación	05 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.	05 Informes de supervisión en cuencas piloto del PMGRH que están formulando planes de gestión.		

Localización: Cuencas: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili y Tacna

Duración: Enero – Junio 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Apoyo Técnico a la difusión de la política y estrategia nacional de recursos hídricos

Meta 2013: 01 Informe

Descripción detallada de la Tarea:

La DGCCI realizará cinco (5) talleres macroregionales (Arequipa, Piura, Tarapoto, Huancayo y Cusco) para validar la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, ante los representantes de los integrantes del Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos y la sociedad civil, debiendo la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos participar en dichos eventos, como parte de su función de elaborar la propuesta de PENRH.

Estrategia de ejecución:

Se expondrá la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos y luego se participará en grupos de trabajo por Ejes de Política.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la programación			Informe Técnico sobre los aportes recibidos durante los talleres macroregionales	

Localización: A nivel nacional

Duración: Enero – Marzo 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión para los Recursos Hídricos Transfronterizos

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos de Gestión de Recursos Hídricos Transfronterizos elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

En el proceso de implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos en cuencas transfronterizas, se requiere de la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos de cuencas transfronterizas, estos instrumentos deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	7	6	6	6

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.	Documento	1
Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.	Documento	1
Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Típicaca.	Documento	1
Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA	Documento	1
Hidrografía, Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de las 34 Cuencas Transfronterizas del Perú.	Documento	1
Elaboración de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.	Documento	1

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 262,335
Nº de Beneficiarios Indirectos: 1,311,675

Duración:

Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 468,685 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

La tarea se desarrollará en base a las acciones conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos que se encuentran en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, así como la formulación de nuevos Sistemas. Se mantendrá una permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, el Ministerio del Ambiente, la Secretaría Nacional del Agua - Ecuador (SENAGUA), los Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y demás actores presentes en las cuencas transfronterizas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH y en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y los actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua (ANA), tenga un rol importante en la Formulación y Seguimiento de los Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	<p>Primer Informe técnico correspondiente al primer trimestre, sobre la elaboración del Plan de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes, Piura y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico - Desarrollo de acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas del Pacífico. 	<p>Segundo Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Piura y Tumbes, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de Zarumilla, Catamayo - Chira y Puyango - Tumbes.</p>	<p>Tercer Informe técnico correspondiente al tercer trimestre, detallando las Reuniones de trabajo realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Secretaría Nacional del Agua de Ecuador (SENAGUA), Gobiernos Regionales de Tumbes y Piura, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Pacífico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de Zarumilla, Catamayo - Chira y Puyango - Tumbes.</p>	<p>Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos para la implementación y seguimiento del proceso de institucionalidad binacional para las cuencas Zarumilla, Catamayo - Chira y Puyango - Tumbes.</p>



Localización: Las 9 cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Pacífico.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los sistemas de gestión que estén en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, además de la formulación de nuevos sistemas de gestión de recursos hídricos. Esta tarea se realizará en permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y demás actores presentes en la cuenca.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua, tenga un rol importante en la Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Primer Informe técnico correspondiente al primer trimestre, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Segundo Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Tercer Informe técnico correspondiente al tercer trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de la Amazonía, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Atlántico, participación en eventos y talleres, en acciones conducentes a la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas del Atlántico.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la formulación y seguimiento de sistemas de gestión de recursos hídricos en cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Atlántico.

Localización: Las 17 cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Atlántico..

Duración: Enero – Diciembre 2013.



Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 3: Formulación y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Las acciones de esta tarea serán conducentes al seguimiento de la conformación e implementación de los sistemas de gestión que estén en proceso de desarrollo en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca, además de la formulación de nuevos sistemas de gestión de recursos hídricos. Esta tarea se realizará en permanente coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, Ministerio del Ambiente del Perú, Gobiernos regionales de Puno y Tacna, Gobiernos Locales, Proyecto Especial Lago Titicaca, Proyecto Especial Tacna, Junta de usuarios, comunidades y demás actores presentes en la cuenca hidrográfica.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Este trabajo se realizará en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás actores involucrados en las cuencas transfronterizas, de manera que la Autoridad Nacional del Agua, tenga un rol importante en la Formulación y seguimiento de Sistemas de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico, conteniendo la propuesta de plan de trabajo e informe de las reuniones de trabajo y coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y las que se realicen con el Ministerio del Ambiente, los Gobiernos Regionales, organismos Internacionales y otros actores involucrados en el ámbito de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Asimismo, se indicará las acciones de acompañamiento y de participación en eventos para la gestión nacional y/o compartida de recursos hídricos transfronterizos que se desarrollen en el ámbito de la vertiente del Titicaca.	Informe técnico correspondiente al segundo trimestre, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Puno y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Seguimiento y atención de los cronogramas de actividades de gestión como resultados de las reuniones de trabajo liderados por la Cancillería. Asimismo, indicación de las acciones conducentes a la formulación y seguimiento de la gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas compartidas del ámbito de la vertiente del Titicaca.	Informe técnico, detallando las Reuniones de Trabajo y de coordinación realizadas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Ambiente, Gobiernos Regionales de Puno y Tacna, Organismos Internacionales y Actores de las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca. Análisis del proceso principal, para constituir material informativo. Asimismo, indicación de las acciones conducentes a la formulación y seguimiento de los sistemas de gestión de recursos hídricos transfronterizos en las cuencas hidrográficas transfronterizas de la vertiente del Titicaca.	Documento final que incluye la memoria anual de las actividades realizadas por el Área de Recursos Hídricos Transfronterizos en la tarea de Asistencia y seguimiento de los procesos de Gestión de Recursos Hídricos en las cuencas transfronterizas de la vertiente del Titicaca

Localización: Las 8 cuencas hidrográficas transfronterizas de la Región Hidrográfica 0 (Vertiente del Titicaca).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



Tarea 4: Seguimiento y supervisión de la implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUMA

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la supervisión y seguimiento de la implementación de Acuerdos del Proyecto de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), "Gestión Integrada y Sostenible de los Recursos Hídricos Transfronterizos de la Cuenca del Río Amazonas; Considerando la Variabilidad y el Cambio Climático", cuyo objetivo es formular el Programa de Acción Estratégica (PAE) para la cuenca Amazónica, enfocando temas transfronterizos e incorporar los sistemas hidrológico e hidro ecológicos de los cuales depende el río Amazonas.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se realizarán coordinaciones con la Secretaria Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), la Unidad Regional de Coordinación del Proyecto GEF Amazonas (Global Environmental Facility), el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y otras instituciones nacionales relacionadas al Proyecto para su implementación y seguimiento, la cual contará con la participación del Asistente Técnico Administrativo contratado por la OTCA, quien apoyará al Coordinador Nacional del Proyecto GEF Amazonas en la planificación operacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	<p>Informe técnico , conteniendo la propuesta de plan de trabajo y detallando las reuniones de coordinación y/o comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobiernos Regionales, Universidades Amazónicas, la Comisión Nacional Permanente de la OTCA - Perú y Brasil y demás actores presentes en la Cuenca Amazónica sobre el proceso de implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A. Se presentará el disgregado de la contrapartida nacional en especies de la ANA al Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A.</p> <p>Se describirán las acciones realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, contratado por la OTCA en relación al proceso</p>	<p>Segundo Informe técnico que detalla la continuación de las reuniones de coordinación y/o comunicación con instituciones relacionados con el Proyecto. Se describirá las acciones realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, y se apoyará en las actividades que la SP/OTCA requiera a través de comunicaciones oficiales. Culminación y remisión al Ministerio de Relaciones Exteriores la Planilla del Índice de Gobernabilidad del Agua. Apoyo y seguimiento en el desarrollo de los cuestionarios solicitados por la SP/OTCA: 1. Integración institucional en la cuenca, 2.Desarrollo</p>	<p>Tercer Informe técnico correspondiente al III Trimestre, conteniendo actividades realizadas por el Asistente Técnico Administrativo, reuniones de trabajo con instituciones comprometidas con el Proyecto. Sociabilización del Proyecto GEF Amazonas con actores claves para la futura implementación de los resultados en la Amazonia peruana y que participaran en la aprobación y validación del Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT). Actualización de la Visión Amazónica realizada para Perú en el año 2006. Aproximación en la identificación y selección de actores</p>	<p>Documento final que contendrá la Memoria Anual sobre el proceso de implementación del Proyecto GEF Amazonas/OTCA/PNUM A. Se participará en el desarrollo de la III Reunión del Comité Directivo del Proyecto GEF Amazonas, como Co-Organizador. Apoyo en el desarrollo de los cuestionarios. Desarrollo del informe financiero como contrapartida nacional.</p>



	de implementación de la I etapa.	de una base de datos geográficos estructurada e multilingüe de la contaminación del agua en la cuenca Amazónica y 3. Contaminación del Agua de la cuenca del Amazonas. Coordinación para la difusión de la Convocatoria enviada por el Proyecto GEF Amazonas para el "Especialista en cambios ambientales globales" en la Región Transfronteriza de Maldonado-Acre-Pando (MAP)	claves para la futura implementación de los resultados del Proyecto GEF Amazonas en la cuenca Amazónica. Participación en la Reunión de la Comisión Nacional Permanente Peruana (CNPP) para la conformación del Comité Interministerial, quién aprobará y validará el Programa de Acción Estratégica (PAE). Apoyo en el desarrollo de los cuestionarios. Desarrollo del informe financiero como contrapartida nacional.	
--	----------------------------------	--	---	--

Localización: Unidad Hidrográfica 4 - Amazonas

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Hidrografía, Delimitación y codificación de Unidades Hidrográficas menores de las 34 Cuencas Transfronterizas del Perú.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

La presente tarea consiste en la delimitación y codificación a un siguiente nivel en las 34 unidades hidrográficas transfronterizas del Perú, así como la realización de la descripción detallada de la hidrografía en las cuencas, el resultado de esta tarea permitirá contar con información actualizada de las cuencas hidrográficas transfronterizas y facilitar la realización de actividades inmersas en la gestión integrada de recursos hídricos.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. Se empleará la actual cobertura de Cuencas hidrográficas del Perú, así como de Cartas Nacionales e imágenes satelitales, para la realización de la hidrografía se revisarán estudios de las cuencas hidrográficas e información de los actores de cuenca y realizará coordinaciones institucionales con las autoridades competentes de los países vecinos para el intercambio de información cartográfica digital.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	0.25	0.25	0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la	Informe técnico, detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la	Informe técnico, detallando las actividades realizadas como recopilación y sistematización de información para la	Documento Final conteniendo la descripción hidrográfica, delimitación y codificación a un siguiente nivel de las 34



	delimitación y codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Pacífico, así como la descripción hidrográfica.	delimitación y codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Titicaca, así como la descripción hidrográfica.	delimitación y codificación a un siguiente nivel de las Unidades Hidrográficas de la vertiente del Atlántico, así como la descripción hidrográfica.	Unidades Hidrográficas Transfronterizas del Perú.
--	--	--	---	---

Localización: Las 34 Cuencas transfronterizas del Perú.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 6: Elaboración de Herramientas de Gestión Integrada de Recursos Hídricos en cuencas transfronterizas.

Meta 2013: 01 Documento

Descripción detallada de la Tarea:

Para la realización de acciones en las diversas cuencas transfronterizas y el cumplimiento de acuerdos, compromisos y convenios internacionales conducentes a lograr la gestión integrada de recursos hídricos en cuencas transfronterizas, es necesario contar con herramientas que faciliten el proceso de conformación e implementación de sistemas de gestión de los recursos hídricos, para esto es necesario la elaboración de lineamientos para el proceso de conformación de sistemas de gestión multinacionales y reglamentos internos de estos sistemas de gestión, estos lineamientos se elaborarán en base a experiencias anteriores, lecciones aprendidas y procesos realizados en otras partes del mundo y deben responder a intereses nacionales y ser elaborados con estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. En coordinación y con las demás áreas de la DCPRH, así como con participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.23	0.32	0.35
Detalle cualitativo de la programación	Informe técnico, sobre la elaboración del Plan de trabajo, Reuniones de Trabajo y de coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, áreas de la DCPRH, Gobiernos Regionales ubicados en cuencas transfronterizas, así como actores estratégicos de las 34 cuencas hidrográficas transfronterizas del Perú.	Informe técnico, sobre el avance de la Guía: Proceso general de instalación de la Comisión Binacional de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla (presentación, introducción, definiciones generales, caracterización de la cuenca del río Zarumilla, organigrama, proceso de formulación del Acuerdo y Estatuto). Reuniones de trabajo con las Áreas de la DCPRH relacionados	Informe técnico, sobre culminación de la Guía: Proceso general de instalación de la Comisión Binacional de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla. Elaboración del índice general de los "Lineamientos sobre mecanismos binacionales de GIRH en cuencas Transfronterizas". Propuesta final de la "Priorización de cuencas transfronterizas, en el ámbito nacional". Reuniones de trabajo	Documento final conteniendo Guía: Proceso general de instalación de la Comisión Binacional de la Cuenca Transfronteriza del río Zarumilla, "Lineamientos sobre mecanismos binacionales de GIRH en cuencas Transfronterizas", y la propuesta final de la "Priorización de cuencas transfronterizas, en el ámbito nacional".



		a la citada guía	con las Áreas de la DCPRH y el Ministerio de Relaciones Exteriores respecto a los citados documentos.	
--	--	------------------	---	--

Localización: Las 34 Cuencas transfronterizas del Perú.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Instrumentos de Gestión de los consejos de recursos hídricos de cuenca

Nombre del Indicador de Producto: Número de Documentos para el Proceso de Conformación de Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca elaborados

Unidad de Medida: Documento

Fundamento:

La conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca y comités de subcuenca de la Amazonía, requiere de la implementación de un proceso que permitan lograr la sensibilización e identificación que permita llevar a cabo la conformación adecuada y la generación del expediente de creación de los consejos y comités de recursos hídricos de cuenca.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de documentos elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	8	6	5	5

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	1	1	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos	Documento	4
Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC	Documento	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 1,450,000
N° de Beneficiarios Indirectos: 7,600,000

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 625,700.00 (RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Promoción para la conformación de los consejos de recursos hídricos

Meta 2013: 04 Documentos
02 Eventos

Descripción detallada de la Tarea:

Considerando que la creación de los CRHC son procesos de construcción social y que muchas veces no se enmarcan en plazos establecidos, esta actividad consiste en continuar con los procesos iniciados para la conformación de 04 CRHC en las cuencas de Chillón - Rimac - Lurín, Pampas, Vilcanota - Urubamba, y Chicama. Para este fin se procederá como se establece en los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, es decir, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil. Por otro lado se tiene previsto implementar planes de trabajo con la cooperación internacional para la realización de 02 eventos relacionados a la promoción de CRHC.

El equipo técnico de la DCPRH-OCA participará en las reuniones-talleres de información y sensibilización dirigido a las organizaciones de usuarios, comunidades campesinas y autoridades en las cuencas donde se esté conformando el CRHC, con la principal finalidad de establecer las condiciones básicas de sostenibilidad institucional, social y financiera.

Asimismo, se contempla dentro de esta tarea el asesoramiento a los actores y autoridades locales en procesos participativos desde ámbitos menores que busquen la implementación de la gestión integrada de recursos hídricos (GIRH) en cuencas, con miras a la creación de CRHC.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH en determinados casos con el apoyo de facilitadores locales. Cabe mencionar que no es objetivo principal de esta tarea la conformación de consejos, sino más bien el lograr compromisos serios por parte de los actores locales que aseguren la sostenibilidad social, institucional y financiera para la conformación del consejo. Considerando este objetivo se establece que la metodología a seguir consistirá, en primer lugar en el establecimiento de convenios con los GoRe, en la realización de reuniones de coordinación, eventos de información y sensibilización dirigidos a las autoridades regionales, locales y los diversos actores en la gestión del agua del ámbito, con el fin de difundir y concientizar sobre la importancia de la GIRH y la conformación y funcionamiento de los CRH; promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar a los grupos impulsores en la formulación de sus planes de trabajo para desarrollar el proceso de elaboración del expediente de creación de los CRHC. Evaluar los expedientes presentados por los GOREs. Para el desarrollo de estas tareas se realizarán reuniones de coordinación en el GTI y eventos institucionales e internacionales, con apoyo de la cooperación técnica.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa				4
Detalle cualitativo de la programación		<p>Informe conteniendo y acumulando documentos detallando el asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y la sistematización de la información existente en OCA sobre los procesos acompañados</p> <p>Además adjuntando documentos acumulativos por cada proceso apoyado, que incluye entre otros, el</p>	<p>Informe detallando y adjuntando documentos detallando el asesoramiento a los Grupos Impulsores de los GORES Lima, Callao, Municipalidad de Lima Metropolitana, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Ucayali, La Libertad, Cajamarca, Ica para la creación de los CRHC y la programación de evento de promoción de CRHC.</p>	<p>04 Documentos que incluye la sistematización de la experiencia en la conformación del CRHC</p>



		proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC., así como la sistematización de la información de los procesos acompañados existente en OCA.	Además adjuntando documentos acumulativos por cada proceso apoyado, que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC.	
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC	01 informe detallando el evento de sensibilización y promoción para la conformación de CRHC

Localización: Cuencas Rímac - Chillón - Lurín, Vilcanota - Urubamba, Pampas, Chicama / Microcuenca Mosna-Pushka (Huay).

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 2: Instrumentos para los procesos de conformación y funcionamiento de los CRHC.

Meta 2013: 02 Documentos

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación de un (i) Lineamientos para el Reglamento Interno de los CRHC; (ii) Modificatoria Reglamento LRH para establecer casos especiales de CRHC Inter regionales; (iii) Documento de Lineamientos para la conformación de Comités de Subcuenca en la Amazonía; (iv) Propuesta de clasificación y estructura de las Secretarías Técnicas de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca; (v) delimitación de ambitos de zona amazónica; (vi) Actualización de los lineamientos para conformación de CRHC.

Estrategia de ejecución:

Equipos de trabajo con participación de otras dependencias de la ANA. Análisis y consenso interno mediante el Grupo Técnico Institucional. Coordinación con agencias del agua de dos países para estudio comparativo.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa		1		1
Detalle cualitativo de la programación		01 Documento para el análisis de actores para orientar el proceso de sensibilización. Además de contener la propuesta de clasificación y estructura para los CRHC y las		01 Documento conteniendo (i) Lineamientos para el Reglamento Interno de los CRHC; (ii) Modificatoria Reglamento LRH para establecer casos especiales de CRHC Inter regionales; (iii) Documento de Lineamientos para la conformación de



		Secretarías Técnicas de los CRHC.		Comités de Subcuenca en la Amazonía; (v) delimitación de ambitos de zona amazónica; (vi) Actualización de los lineamientos para conformación de CRHC
--	--	-----------------------------------	--	--

Localización: Sede Central.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 3: Delimitación de ámbitos territoriales de órganos desconcentrados de la ANA.

Meta 2013: 03 Estudios

Descripción detallada de la Tarea:

La presente Tarea tiene como propósito la elaboración de propuesta técnica: "Estudio de Delimitación de Ámbitos Territoriales de Administraciones Locales de Agua", en tres (03) ámbitos de AAA, las que constarán de un texto descriptivo y los respectivos Planos de Delimitación de cada ALA a Escala conveniente, Informes de acciones de socialización sobre las implicancias de la delimitación propuesta, y Guía metodológica para la delimitación de los ámbitos desconcentrados de la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se realizará con personal de la DCPRH. La actividad en sí, comprende tareas de gabinete y campo:
Gabinete.- Consistirá en producir un documentos (texto y mapas) de delimitación de ámbitos de ALA, cuyos textos narrativos tendrán como base de información de Recursos Hídricos realizados de las cuencas hidrográficas que conforman el ámbito de ALA, y complementados con información de temas complementarios y afines a la gestión de los recursos hídricos (características del ámbito, aspectos físico-geográficos, biológicos y socio-económicos), a fin de que la delimitación propuesta cuente con el soporte técnico necesario.

La elaboración de los Mapas y Láminas de Delimitación de ALA, (formato digital en SIG) será realizada por el Área Hidrogeomática en coordinación con el área OCA, consistirá en el procesamiento y sistematización del material cartográfico en base a las Cartas Nacionales a escala 1/100,000 (IGN), el Mapa de Unidades Hidrográficas del Perú - Método Otto Pfafstetter a Escala 1:100,000 complementados con imágenes satelitales Land Sat ETM bandas 7 4 2, y otros mapas a diferentes escalas y niveles de detalle.

Asimismo, se elaborará una Guía Metodológica para la Delimitación de los ámbitos Desconcentrados de la ANA.

Campo.- Se realizarán acciones informativas y de socialización sobre las delimitaciones aprobadas o por aprobarse en forma coordinadas con los respectivos responsables de las AAA y ALA donde se realiza el Estudio. Por otro lado cuando, las circunstancias de la delimitación así lo requieran se realizarán visitas de verificación de campo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	1	1
Detalle cualitativo de la programación		01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ALAs comprendidas en el Ámbito territorial de la VIII AAA Huallaga"; ellas son denominadas como:	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ámbitos de ALAs comprendidas en La IX AAA Ucayali que	01 Estudio: Preparación del "Estudio de Delimitación de ámbitos de ALAs comprendidas en La XIII AAA Madre de Dios que agrupa a las



		Yurimaguas-Mayo, Biabo-Huayabamba, Tocache-Monzón y Alto huallaga. Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	agrupa a las ALA: Requena, Pucallpa, Pachitea, Purús y Ene-Perené. Información y socialización de las delimitaciones aprobadas o por aprobarse.	ALA: Las Piedras-Madre de Dios, Tahuamanu y Tambopata-Inambari. Además la Elaboración de Guía metodológica para la elaboración de la Delimitación de ámbitos de ALA.
--	--	--	--	---

Localización: Región Hidrográfica del Amazonas, a nivel de tres (03) Ámbitos de AAA: Huallaga, Ucayali y Madre de Dios.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 4: Apoyo técnico para la conformación de los consejos de recursos hídricos de cuenca en cuatro cuencas no piloto y al funcionamiento de los CRHC.

Meta 2013: 07 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Se brindara apoyo técnico en la conformación de los CRHC en las cuencas Santa, Ica, Jequetepeque/Zaña y Moquegua/Tambo. Para este fin se procederá como establece la Ley y el Reglamento de Recursos Hídricos, los Lineamientos Generales para la Creación de los CRHC, de manera coordinada con los Gobiernos Regionales, Locales, organizaciones de usuarios y representantes de la sociedad civil, para avanzar en la construcción de institucionalidad que logre unanimidad en la concertación para la conservación y la conservación integrada del recurso hídrico. Asimismo, considerando que este tipo de procesos son de construcción social, esta actividad incluye también el apoyo y seguimiento al funcionamiento de los CRHC ya creados Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay Huaral, Quilca-Chili y Caplina Locumba; para la elaboración de los reglamentos internos, los instrumentos de gestión necesarios para el funcionamiento, y para la implementación y seguimiento de la Secretaría Técnica.



Estrategia de ejecución:

Actividad que estará a cargo del personal técnico de la DCPRH; en coordinación con el PMGRH. Cabe mencionar que no es objetivo principal de esta tarea la conformación de consejos, sino más bien el lograr compromisos serios por parte de los actores locales que aseguren la sostenibilidad social, institucional y financiera para la conformación del consejo. Considerando este objetivo se establece que la metodología a seguir consistirá, en primer lugar en el establecimiento de convenios con los GoRe, en la realización de reuniones de coordinación, eventos de información y sensibilización dirigidos a las autoridades regionales, locales y los diversos actores en la gestión del agua del ámbito, con el fin de difundir y concientizar sobre la importancia de la GIRH y la conformación y funcionamiento de los CRH; promoviendo el proceso en el marco de la normatividad vigente. Asesorar y orientar a los grupos impulsores en la formulación de sus planes de trabajo para desarrollar el proceso de elaboración del expediente de creación de los CRHC. Evaluar los expedientes presentados por los GOREs. Para el desarrollo de estas tareas se realizarán reuniones de coordinación en el GTI y PMGRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	2	2	2	1
Detalle cualitativo de la programación	03 Informes: 01 informe adjuntando documentos acumulativos que incluye entre otros, el proceso de sensibilización y apoyo a la conformación y funcionamiento de	02 Informes: 01 Informe adjuntando el asesoramiento y apoyo para la	02 Informes: 01 Informe que incluye asesoramiento y apoyo para la	02 Informes: 01 Informe conteniendo el asesoramiento y apoyo para la

los Grupos Impulsores para la conformación y creación de CRHC. 01 informe adjuntando documentos acumulativos para cada proceso de apoyo a CRHC ya creados. Se apoyará en el asesoramiento y apoyo para la conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados, apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados y la ejecución de un taller sobre los procesos de sensibilización, comunicación, estructura de secretaria técnica y análisis de actores, involucrando a DGCCI y PMGRH.	conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados. 01 Informe adjuntando el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.	conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados. 01 Informe conteniendo el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.	conformación de CRHC, reuniones, talleres con los actores locales y regionales presenten en los distintos ámbitos acompañados. Incluye el apoyo y asesoramiento al funcionamiento de los CRHC creados.
---	--	---	--

Localización: Consejos: Santa, Ica, Jequetepeque-Zaña y Moquegua-Tambo y Caplina-Locumba. CRHC creados Tumbes, Chira-Piura, Chancay - Lambayeque, Chancay-Huaral, Quilca-Chili

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

Tarea 5: Promoción para la conformación de comités de subcuenca de la Amazonía.

Meta 2013: 04 Informes

Descripción detallada de la Tarea:

Esta actividad consiste en desarrollar acciones de coordinación, participación en capacitación y talleres promocionando y propiciando la conformación de Comités de Subcuenca en la Amazonía.

Asimismo se facilitará, asesorará y orientará procesos participativos generados a iniciativa de los actores y autoridades del ámbito que promuevan la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) en la Amazonía y la conformación del CRHC o comités de subcuenca en dicho ámbito. Se realizará dos (02) talleres de capacitación y consulta.

Estrategia de ejecución:

Esta actividad siendo de tipo "semilla" en ámbitos que poco se ha trabajado, se llevará a cabo en equipo, buscando aportes de otras áreas de la DCPRH y de la DGCCI. Se elaboraran instrumentos normativos.

Se desarrollarán talleres y reuniones de trabajo con actores subcuencas del ámbito amazónico involucrados o con interés en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y en la implementación del Comités de Subcuenca o microcuenca.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1	1	2
Detalle cualitativo de la programación		01 Informe del proceso de facilitación y asesoramiento para promover la Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Amazonía en microcuencas Huari y Cumbasa, y sus instrumentos o comités de subcuenca en dicho ámbito.	01 Informe del Estudio "Cultura y organización en torno al agua en Amazonía. 01 Informe del Taller de estudio sobre de la amazonía.	01 informe del proceso de facilitación y apoyo a procesos de gestión del agua en micro cuencas o sub cuencas y priorización de ámbitos en Amazonía.



		Coordinaciones y reuniones para la promoción de CRHC y Comités de Subcuenca en ámbitos amazónicos, y seguimiento del Plan de Acción.		
--	--	--	--	--

Localización: cuencas de la Amazonía

Duración: Abril – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Nombre del Indicador de Producto: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Unidad de Medida: 0.4 Plan

Fundamento:

EL Perú enfrenta el desafío de incorporar la sostenibilidad a su agenda de desarrollo. En ese contexto, el agua constituye el vector principal y condicionante desde el punto de vista del crecimiento económico y poblacional y la conservación de sus sistemas hidrológicos y ambientales. De ahí la necesidad de contar con un Plan nacional de Recursos Hídricos.

Esta meta se da en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/WP-12343-PE celebrada entre la República del Perú y el BID de fecha 21 de Diciembre 2010, y tiene como propósito elaborar el Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú Etapa I.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de parciales ejecutados del plan.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, plan de trabajo, términos de referencia, estudios parciales y plan final.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	0.6	0.45	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	0.45	--

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú	Estudio	0.45

Beneficiarios:

N° de Beneficiarios Directos: A nivel nacional

N° de Beneficiarios Indirectos: A nivel nacional

Duración:

Enero – Setiembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 1,702,228 (RDR).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú

Meta 2013: 0.45 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

La formulación del PNRH se concluirá en julio del año 2013 y constituirá uno de los instrumentos de planificación más importante del país, que posibilitará el uso armonioso y coordinado del recurso hídrico, contribuyendo a la gestión racional, integrada, descentralizada, participativa y sustentable de este recurso y contendrá los dos (02) componentes del Plan.

Estrategia de ejecución:

El Plan Nacional de Recursos Hídricos del Perú se continuará formulando el año 2013 por la modalidad de consultoría con la firma consultora INFRAECO S.L de acuerdo al convenio de cooperación técnica suscrito por el BID y la República del Perú en diciembre del año 2010.

La socialización del PNRH se continuará realizando mediante talleres regionales, multisectoriales, eventos de concertación y un evento nacional con los participativos de la población en general y de la sociedad civil organizada. La participación ciudadana es importante durante todo el proceso de formulación del PNRH.

La supervisión y seguimiento del PNRH hasta su culminación está a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento (GTSS) conformado en la ANA para tal fin.

La sensibilización y socialización del Plan se orientará a la sociedad organizada y población en general mediante talleres regionales, eventos de concertación, talleres multisectoriales y nacionales. Esta estrategia de participación será permanente hasta la culminación del PNRH.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.15	0.15	0.15	
Detalle cualitativo de la programación	Informe, detallando actividades realizadas, resultados obtenidos, problemas encontrados, personas e instituciones contactadas, conclusiones y recomendaciones. . Diagnóstico técnico (100%) . Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico (100%). . Avance de talleres regionales (100%).	. Caracterización de escenarios y formulación de las alternativas de solución para cada uno de los problemas críticos identificados . Definición de las acciones requeridas, considerando medidas estructurales y no estructurales. . Informe de los programas, metas, inversiones y directrices . Diseño del sistema de monitoreo	PNRH, incluyendo: El diagnóstico técnico . Informe preliminar del análisis ambiental y social estratégico del Plan final. . Caracterización de escenarios, formulación de las alternativas de solución de problemas, deefinición de las acciones requeridas. . Informe de los programas, metas, inversiones y directrices . Diseño del sistema de monitoreo y evaluación del PNRH . Informe de talleres regionales, eventos de concertación, taller multisectorial y nacional. Resumen Ejecutivo Anexos	

Localización: Ámbito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: Enero – Agosto 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 2: Seguimiento y Supervisión del PNRH del Perú

Meta 2013: 03 Informes



Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en brindar el apoyo, realizar el seguimiento y la supervisión de las actividades que realiza la empresa consultora que viene formulando el Plan Nacional de Recursos Hídricos según lo especificado en los TDR del Plan. El trabajo de apoyo y seguimiento alcanza también al proceso participativo y socialización del PNRH que desarrolla la empresa mediante convocatoria a talleres regionales, multisectoriales, eventos de concertación y nacional. Esta Tarea contempla asimismo, acciones para la revisión y aprobación de los informes parciales (productos 3 de 4 y 4 de 4) que presentara la empresa sobre el PNRH. La tarea de revisión está a cargo del Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento que se ha conformado en la ANA.

Estrategia de ejecución:

La supervisión estará a cargo de un equipo técnico denominado: Grupo Técnico de Supervisión y Seguimiento -GTSS que ha sido conformado en la ANA. El Grupo tendrá como responsable a un coordinador que contará con el apoyo de personal especializado en aguas superficiales, aguas subterráneas, glaciología etc. de la DCPRH. Además se solicitará el apoyo de la DGCRH y de DGCCI para la revisión de los temas sobre calidad de Agua y los Talleres regionales, multisectoriales y nacional. El Coordinador del Grupo mantendrá reuniones permanentes de trabajo con la empresa consultora para la ejecución del PNRH. Participará activamente en la coordinación con la AAA y ALA para la convocatoria y organización de los talleres regionales, multisectoriales y nacionales programadas para el PNRH. Velará por el cumplimiento de los TDR del PNRH por parte de la empresa consultora.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	
Detalle cualitativo de la programación	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al Trimestre I	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al trimestre II	Un (01) informe de supervisión y seguimiento del Plan Nacional de Recursos Hídricos concordante con el detalle cualitativo de la tarea 01 del PNRH correspondiente al trimestre III	

Localización: Ámbito Nacional de las 14 Unidades Hidrográficas del Perú

Duración: Enero – Setiembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Nombre del Indicador de Producto: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos

Unidad de Medida: 01 Plan

Fundamento:

Según marco del convenio de Cooperación técnica no reembolsable entre la CAF y la ANA y el MEF. "En el proceso de implementación de sistemas de gestión de RH se requiere la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de RH en las cuencas"

Forma de Cálculo:

Sumatoria de planes.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	1	--	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	--



Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac.	Plan	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 590,561
N° de Beneficiarios Indirectos: 111,675

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 118,673.00 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac

Meta 2013: 01 Plan

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas: Chamaya, Chinchipe, Jequetepeque, Majes y Alto Apurímac, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Estrategia de ejecución:

El estudio se realizará a través de 06 Consultores Individuales (Coordinador de Estudios, Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública, Especialista en Evaluación de Recursos Hídricos, Especialista en Asuntos Sociales, Especialista en Gestión de Recursos Hídricos y Profesional SIG) contratados por la ANA, cuyos honorarios serán pagados por la CAF y los gastos de bienes y servicios serán cubiertos por administración directa con la contrapartida de la Autoridad Nacional del Agua, en concordancia con el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable CAF-MEF-ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.80	0.20
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial de avance de la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil, conteniendo: diagnóstico de la situación actual de las cuencas en estudio, identificación y formulación.	Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, conteniendo: Identificación, Formulación y Evaluación del estudio.



Localización: Chamaya (Piura), Chinchipe (Laambayeque), Jequetepeque (La Libertad y Cajamarca), Majes (Arequipa) y Alto Apurimac (Apurimac).

Duración: Enero – Setiembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos

**FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Meta Presupuestaria: Estudio de Preinversión Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín

Nombre del Indicador de Producto: Número de Estudios de Gestión de Recursos Hídricos

Unidad de Medida: 0.4 Estudio

Fundamento:

Según marco del convenio de Cooperación técnica no reembolsable entre la CAF y la ANA y el MEF. En el proceso de implementación de sistemas de gestión de RH se requiere la elaboración de instrumentos de gestión que permitan la organización y funcionamiento y seguimiento de los sistemas de gestión de RH en las cuencas

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes de avance, informes de comisión de servicios, fotografías, etc.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
--	--	0.4	1.6	--

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	0.4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	CANTIDAD
Estudio de Preinversión Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín.	Estudio	0.4

Beneficiarios:

Nº de Beneficiarios Directos: 620,550
Nº de Beneficiarios Indirectos: 250,600

Duración:

Setiembre – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM):

S/. 20,000 (RDR)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 1: Estudio de Preinversión Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín

Meta 2013: 0.4 Estudio

Descripción detallada de la Tarea:

Consiste en la formulación del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos en las Cuencas Hidrográficas: Chillón, Rímac y Lurín, dentro del marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Estrategia de ejecución:

El estudio se realizará a través de 07 Consultores Individuales (Coordinador de Estudios, Especialista en Formulación de Proyectos de Inversión Pública, Especialista en Evaluación de Recursos Hídricos, Especialista en Asuntos Sociales, Especialista en Gestión de Recursos Hídricos, Especialista en Calidad de Recursos Hídricos y Profesional SIG), contratados por la ANA, cuyos honorarios serán pagados por la CAF y los gastos de bienes y servicios serán cubiertos por administración directa con la contrapartida de la Autoridad Nacional del Agua, en concordancia con el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable CAF- ANA.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación Cuantitativa			0.05	0.35
Detalle cualitativo de la programación			Informe parcial de avance de la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil,	Informe parcial de avance de la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil,

Localización: Chillón, Rímac y Lurín (Lima)

Duración: Setiembre – Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos



3.6.5. DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS HIDRÁULICOS MULTISECTORIALES.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales (DEPHM), es el órgano de línea de la Autoridad Nacional del Agua- ANA, encargado de organizar y conducir las acciones en materia de elaboración de estudios de proyectos multisectoriales destinados al aprovechamiento sostenible de recursos hídricos, encauzamiento de ríos y defensas ribereñas.

La Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales en el año 2013 ejecutará las siguientes metas presupuestarias

Meta Presupuestaria	PIM 2013		
	R.O	RDR	TOTAL
115: Estudios de Afianzamiento Hídricos	2'634,271	2'186,116	4'820,387
116: Estudios sobre Prevención de Riesgos.	37,200	1'178,400	1'215,600
TOTAL	2'671,471	3'364,516	6'035,987

FORMULAR ESTUDIOS DE AFIANZAMIENTO HIDRICO.

Los estudios de afianzamiento hídrico se han programado en función de las necesidades de los Gobiernos Regionales, Gobiernos locales y organizaciones de usuarios, en relación a la disponibilidad de recursos hídricos para cubrir las demandas de uso multisectorial de los agentes económicos y de la población en general.

La estrategia de ejecución y desarrollo de las tareas programadas en el POI 2013, de la DEPHM, comprende su realización mediante la modalidad de estudios propios.

Estudios propios: formulación de estudios de pre inversión de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, que forman parte de la función de promover el uso racional y eficiente del recurso hídrico en las cuencas del país. La característica de estos Estudios es que se ejecutan íntegramente con presupuesto de la Autoridad Nacional del Agua. Los criterios para la selección de Estudios propios son los siguientes:

- Zonas deficitarias de recurso hídrico.
- Fortalecer capacidades de profesionales y técnicos del sector público e instituciones afines.
- Valor económico de la producción.

ESTUDIOS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS.

Esta meta, está orientada a la definición a nivel de cuencas de las obras estructurales y no estructurales a ejecutarse para el control de inundaciones, identificándose en el cauce de los ríos los sectores con riesgo de inundaciones y/o erosión que afecten las áreas productivas, centros poblados, obras de cruce.

PROGRAMACIÓN

Con el fin de efectuar un seguimiento y monitoreo de las tareas de la DEPHM, se ha elaborado un cuadro de ponderaciones en relación a los estudios correspondientes a cada meta presupuestal.

Para tal efecto, se ha establecido que los estudios tienen los siguientes componentes:



- Estudios de afianzamiento hídrico:
 - 1) Estudios básicos
 - 2) Desarrollo del proyecto
 - 3) Evaluación del proyecto

Cuadro de ponderaciones en la etapa de elaboración de Estudios de Preinversión Afianzamiento Hídrico

ESTUDIOS BASICOS	%
Recopilación de información	2.5
Hidrología	15
Geología	7.5
Agrología	7.5
Diagnostico Socio - Agroeconómico	5
Topografía ó Cartografía	12.5
	50

DESARROLLO DEL PROYECTO	%
infraestructura de riego	7.5
Diseños	14
Metrados y presupuestos	7.5
Evaluación ambiental	7.5
	36.5

EVALUACION DEL PROYECTO	%
Evaluación económica	7.5
Edición final	6
	13.5

- Estudios sobre Prevención de Riesgos:
 - 1) Estudios básicos
 - 2) Desarrollo del proyecto
 - 3) Evaluación



**Cuadro de ponderaciones en la etapa de elaboración de Estudios de Preinversión
Prevención de Riesgos**

ESTUDIOS BASICOS	%
Revisión y análisis de Información	1.8
Topografía	10.5
Simulación Hidráulica del Rio	12
Geología y Geotecnia	5.5
Hidrología de caudales máximos	5.2
	35

DESARROLLO DEL ESTUDIO	%
A. Ingeniería del Proyecto	
Cuantificación de los efectos de las inundaciones	3
Planteamiento de las medidas estructurales	3
Diseños de las defensas ribereñas	7.2
Metrados y presupuestos	4.8
Análisis de riesgo de desastres	6
Análisis y selección de canteras	4.2
Elaboración de planos y mapas	4.8
B. Evaluación del Proyecto	
Evaluación Económica	9
Evaluación Ambiental	9
Organización y Gestión	4.2
Matriz del Marco Lógico	4.8
	60

EDICION DEL ESTUDIO	%
Resumen ejecutivo	2.5
Edición Final	2.5
	5



FORMATO 3: FICHA DEL INDICADOR DE RESULTADO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Resultado: Numero de Estudios de pre inversión realizados

Unidad de Medida: Estudios.

Fundamento:

Los estudios de pre inversión en afianzamiento hídrico y prevención de riesgos por inundaciones y avenías son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales. Los mencionados estudios de acuerdo a la normatividad del SNIP vigente dese abril 2011, se ajustan a los parámetros y normas técnicas para su Formulación (Anexo SNIP-09), y a los parámetros de Evaluación (Anexo SNIP-10).

Forma de Cálculo: Sumatoria de los estudios de pre inversión elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

- Estudios de pre inversión realizados, debidamente registrados en la DEPHM, de acuerdo a la normatividad establecida.
- Estudios de pre inversión entregados a las Organizaciones de Usuarios y a las OPI de los Gobiernos Regionales para su evaluación y aprobación.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
10	30	10	10	11

Resultado para el año 2010 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	1	8

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	Cantidad
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca"	Estudio	1
Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en los estudios de Potencial Hídrico de las Cuencas de los rios Chicama y Moche.	Estudio	2
Estudio de tratamiento del cauce del río Chillón para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Tambo para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Lurín para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Cumbaza para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Moche para el control de inundaciones.	Estudio	1
Estudio de tratamiento del cauce del río Virú para el control de inundaciones.	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 24,850.
N° de Beneficiarios Indirectos: 124,250.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/./ 6'035,987.00 (RO: 2'671,471, RDR: 3'364,516)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre proyectos de afianzamiento hídrico.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Los estudios de afianzamiento hídrico son cada vez más requeridos por las organizaciones de usuarios, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, para satisfacer la demanda hídrica de uso multisectorial. Para el 2011, se ha programado la ejecución de diez estudios de pre inversión a nivel de perfil.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
5	5	4	8	9

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	--	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

NOMBRE DE LA TAREA	U.M	META ANUAL
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo"	Estudio	1
Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: "Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca"	Estudio	1
Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en los estudios de Potencial Hídrico de las Cuencas de los ríos Chicama y Moche.	Estudio	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 22,850.
N° de Beneficiarios Indirectos: 114,250

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Presupuesto 2013 (PIM): S/. 4'820,387.00 (RO: 2'634,271, RDR: 2'186,116)

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca Alta del Río Grande, Sistema Mishacocha – Cairec, CPM de Combayo”

Esta tarea estaba prevista a iniciarse durante el tercer trimestre (Julio) del 2013. Sin embargo, se ha visto por conveniente reprogramarla e iniciarla en el segundo trimestre, con el fin de aprovechar y minimizar recursos demandados, ya que se viene realizando otro estudio en la cuenca del río Azufre, cuenca aledaña a la cuenca del río Grande.

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular los recursos hídricos en época de avenidas de la laguna Mishacocha y la laguna Cairec, e integrarlas a través de un sistema de descarga – canal de aducción, canal que conduce el flujo hacia uno o más de uno vasos pulmón para que suministre un caudal presurizado a áreas que actualmente se riegan por secoano.

Los volúmenes regulados, serán utilizados para el mejoramiento de áreas con riego por gravedad y las áreas con riego por secoano serán irrigadas con riego presurizado. Los caseríos beneficiados son: Las lagunas, Quínuia Pampa, Yerba Buena Chica (La Torre), Maraypata, El Progreso, Corral pampa, Molino del Arco, Qushurobamba y La Florida; del Centro Poblado Menor Combayo.

Los volúmenes regulados en dichos embalses serán utilizados para el riego y para uso poblacional. Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 3,350 hectáreas.
- Población beneficiada 820 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada y la empresa privada, a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Cajamarca y con la Autoridad Administrativa del Agua Marañón.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.40	0.40	0.20
Detalle cualitativo de la programación	--	Estudios Básicos: Recopilación de Información del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio hidrológico, Estudio Geológico, Estudio Agroológico.	Cartografía, Inventario de Infraestructura Existente Desarrollo del Proyecto: Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego, Metrados y Presupuesto.	Evaluación del Proyecto: Evaluación Ambiental. Evaluación Económica, Edición Final del Proyecto

Localización: Departamento de Cajamarca

Duración: Abril – Noviembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



Tarea 02: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Mejoramiento y Regulación de la Disponibilidad Hídrica del Sistema de Riego en la Cuenca del Río Azufre, Sistema Chanche – Quecher Bajo – Azufre, CPM Combayo – La Encañada, Cajamarca”

Meta 2013: Un (1) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de perfil, consiste en regular los recursos hídricos en época de avenidas en los vasos de Quecher Bajo, Chanche y Azufre, y a través de un canal de aducción conducir el flujo hacia uno o más de uno vasos pulmón para que suministre un caudal presurizado a áreas que actualmente se riegan por secano.

Los volúmenes regulados, serán utilizados para el mejoramiento de áreas con riego por gravedad y las áreas con riego por secano serán irrigadas con riego presurizado. Los caseríos beneficiados son: Pabellón, Porvenir, San Luis, La Libertad, Bellavista Alta, San Pedro, El Milagro, Ventanillas de Combayo, Bellavista Baja, CP Combayo, Santa Rosa, Laurel del Valle y El Triunfo. Los volúmenes regulados en dichos embalses serán utilizados para el riego y para uso poblacional.

Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 4,760 hectáreas.
- Población beneficiada 1,540 familias habitantes.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada y la empresa privada, a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Cajamarca y con la Autoridad Administrativa del Agua Marañón.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.30	0.30	0.30
Detalle cualitativo de la programación	Estudios Básicos: Planificación del Estudio, Recopilación de Información, Formulación del Proyecto, Estudio hidrológico	Estudios Básicos: Estudio hidrológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico. Estudio Topográfico.	Estudios Básicos: Estudio Topográfico, Inventario de Infraestructura Existente Desarrollo del Proyecto: Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego, Metrado.	Metrado y Presupuesto. Evaluación del Proyecto: Evaluación Ambiental. Evaluación Económica, Edición final del Proyecto.

Localización: Departamento de Cajamarca

Duración: Marzo - Noviembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 03: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Ica”

Este estudio ha sido sustituido por el Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Incremento de la recarga del acuífero del valle de Ica”, que forma parte del Plan de Gestión del acuífero del valle de Ica, Villacuri y Lanchas.



Tarea 04: Estudio de Pre Inversión a nivel de Factibilidad: “Rehabilitación y Mejoramiento del Canal Principal Cumbaza, ubicado en los distritos de Morales, Tarapoto y Juan Guerra, Provincia de San Martín, Departamento de San Martín.”

Meta 2013: 0.25 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se tienen previsto elaborar el Estudio a nivel de Factibilidad, el cual consiste en profundizar el análisis de la alternativa seleccionada en el Estudio a nivel de Perfil, en lo que se refiere a la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de conducción, distribución y obras de arte a lo largo del Canal Principal Cumbaza, sobre una longitud aproximada de 40 Km.

Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 4,500 hectáreas.
- Población beneficiada 700 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 07).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional San Martín.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de San Martín, la Autoridad Local de Agua Tarapoto y la Junta de Usuarios Tarapoto.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.03	0.22
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Estudios Básicos: Planificación del Estudio, Formulación de Términos de Referencia, Recopilación de Información.	Estudios Básicos: Formulación del Proyecto, Estudio Geológico, Estudio Topográfico



Localización: Departamento de San Martín

Duración: Julio - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 05: Estudios a Nivel de Perfil de los Embalses identificados en el estudio de Potencial Hídrico de la Cuenca del Río Chicama.

Este estudio ha sido sustituido por los Estudios a nivel de perfil de los embalses identificados en los estudios de potencial hídrico de las Cuencas de los ríos Chicama y Moche, ya que ambas cuencas serán estudiadas en la tarea 10.

Tarea 06: Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: “Incremento de la recarga del acuífero del valle de Ica”

Meta 2013: 0.50 Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio a nivel de Perfil, comprende el análisis de las alternativas de recarga del acuífero del Valle de Ica, con recursos provenientes de las avenidas del río Ica y del mejoramiento del sistema hidráulico del Proyecto Choclococha Desarrollado.

Los beneficios estimados del proyecto son:

- Incremento de la oferta hídrica para la complementación del riego de 28,000 hectáreas.
- Población beneficiada 20,000 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, del Gobierno Central y del Plan de Gestión de los Acuíferos del Valle de Ica y Pampas de Villacuri Lanchas.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Ica y con la Autoridad Administrativa del Agua Chaparra Chíncha.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.25	0.25
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos: Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Formulación del Proyecto. Estudio Topográfico. Estudio hidrológico.	Estudios Básicos: Estudio Hidrogeológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico. Desarrollo del Proyecto: Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego.

Localización: Departamento de Ica

Duración: Julio - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectorial

Tarea 07: Estudios a nivel de perfil de los embalses identificados en los estudios de potencial hídrico de las Cuencas de los ríos Chicama y Moche.

Meta 2013: Dos (02) Estudios.

Descripción de la Tarea:

Luego de determinar e identificar las fuentes hídricas de abastecimiento y la magnitud de los volúmenes hídricos aprovechables en las cuencas de los ríos Chicama y Moche; y de haber identificado, también, los posibles sitios de embalse, se procede al desarrollo de alternativas técnicas para la implementación de infraestructura de regulación que permita el aprovechamiento de los volúmenes hídricos disponibles, en los sitios previamente identificados.

Estrategia de ejecución:

- Los Estudios se realizarán tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 05-B).
- El Estudio se ejecutará con recursos provenientes de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional La Libertad, el que ha designado como coordinador técnico al Proyecto Especial Chavimochic.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La Libertad (Proyecto Especial Chavimochic) y con la Autoridad Administrativa del Agua Huarney Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.



Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	1.50	0.50
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos (I y II) Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Estudios Básicos (I) Formulación del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio Hidrológico. Estudio Hidrogeológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico. Desarrollo del Proyecto (I) Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego, Metrados y Presupuesto, Evaluación Ambiental. Evaluación del Proyecto (I) Evaluación Económica, Formulación del Proyecto. Estudios Básicos (II) Recopilación de Información, Formulación del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio hidrológico, Estudio Hidrogeológico, Estudio Geológico, Estudio Agrologico.	Desarrollo del Proyecto (II) Diseño de infraestructura mayor, Diseño de sistema de riego, Metrados y Presupuesto, Evaluación Ambiental. Evaluación del Proyecto (II) Evaluación Económica., Resumen ejecutivo. Edición final del Proyecto.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Julio - Noviembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos

Tarea 08: Estudio de pre inversión a nivel de factibilidad: "Mejoramiento y Regulación para el sistema de riego del valle Zaña, distritos de Lagunas, Zaña, Cayaltí, Nueva Arica y Oyotún, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque"

Meta 2013: 0.25 Estudio.

Descripción de la Tarea:

Se tienen previsto elaborar el Estudio a nivel de Factibilidad, el cual consiste en profundizar el análisis de la alternativa seleccionada en el Estudio a nivel de Perfil, en lo que se refiere a la implementación de la Represa Las Delicias (80 MMC), construcción de canales de conducción (124 Km aproximadamente), equipamiento y electrificación de nuevos pozos (80), capacitación de agricultores, fortalecimiento de organización de usuarios, entre otros.

Los beneficios estimados del proyecto son:

- Mejoramiento de riego de 16,200 hectáreas.
- Población beneficiada 4,000 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública (Anexo SNIP 07).
- Para efectos de la formulación del Estudio se ha firmado un Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua, el Gobierno Regional Lambayeque, proyecto Especial Jequetepeque Zaña y la Junta de Usuarios Zaña, los cuales aportarán cada uno recursos para el desarrollo de las actividades que implique su formulación.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional Lambayeque, el Proyecto Especial Jequetepeque -Zaña y la Junta de Usuarios del Valle.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Las actividades serán desarrolladas por las instituciones firmantes del Convenio, tal como se describe a continuación:



Autoridad Nacional del Agua:

Formulación del Convenio Interinstitucional y Plan de Trabajo del Proyecto
 Ingeniería del Proyecto
 Hidrología
 Geología y Geotecnia - Riesgos
 Agrología y Estudios Agronómicos
 Hidrogeología
 Diseño Presa y Obras Conexas
 Seguridad de Presas
 Diseño Obras Hidráulicas
 Diseño Conducción Principal y Sistema Riego
 Diseño Sistema Riego Presurizado
 Formulación y Evaluación Económica
 Análisis de costos y presupuestos

GORE Lambayeque (PEOT):

Diseño Estructural – Obras de Arte
 Levantamiento Topográfico Infraestructura Mayor
 Levantamiento Topográfico del Sistema de Riego
 Perforaciones Exploratorias 250 m- Permeabilidad
 Ensayos de Campo y Laboratorio Geología
 Adquisición cartografía, imágenes satelitales

PEJEZA

Mecánica de Suelos
 Especialista Instrumentación
 Diseño Mecánico Eléctrico
 Estudio Impacto Ambiental
 Evaluación Arqueológica- CIRA
 Estudio Social
 Estudio Geofísica
 Estudio Sismología
 Ensayos de Laboratorio Mecánica de Suelos
 Saneamiento Físico Legal
 Proyecto de Reubicación de Afectados

Junta de Usuarios de Zaña

Levantamiento Infraestructura Riego Existente
 Geólogo – Integración Geología Geotecnia
 Agro economía
 Geotecnia-Tratamiento Cimentación
 Estructuras- Elementos de la Presa
 Especialista Presupuestos
 Alquiler de Camioneta

En la clausula sexta del Convenio Especifico, se señala que cada una de las partes será responsable de la calidad de los estudios e investigaciones a su cargo; además, en la clausula novena, se dice que para la implementación de los estudios e investigaciones cada una de las partes designará un coordinador técnico encargado del desarrollo de los estudios e investigaciones garantizado la ejecución y cumplimiento de las tareas.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.20	0.05
Detalle cualitativo de la programación	--	--	Plan de Trabajo, Recopilación de Información. Estudios Básicos: Estudio Hidrológico, Estudio Agrologico	Estudios Básicos: Estudio Agrologico, Geología y Geotecnia – Riesgos.



Localización: Departamento de Lambayeque

Duración: Julio - Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectorial

Tarea 09: Diagnósticos Actualizados sobre las Grandes Presas del País.

Esta tarea será integrada a la Tarea 16, por lo que ya no continuará su ejecución.

Tarea 10: Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en las Cuencas de los ríos Chicama y, Moche.

Meta 2013: Un (1) Diagnóstico

Descripción de la Tarea:

Como parte del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Regional La Libertad y la Autoridad Nacional del Agua, se determinarán e identificarán las fuentes hídricas de abastecimiento y la magnitud de los volúmenes hídricos aprovechables y/o posibles de ser regulados para su uso múltiple, en las cuencas de los ríos Chicama, Moche, Virú y Chao. Para el año 2013, se tiene previsto analizar las dos primeras cuencas.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos provenientes de la Autoridad Nacional del Agua y del Gobierno Regional La Libertad, el que ha designado como coordinador técnico al Proyecto Especial Chavimochic.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La Libertad (Proyecto Especial Chavimochic) y con la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey Chicama.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.10	0.30	0.40	0.20
Detalle cualitativo de la programación	Recopilación de Información	Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en la cuenca del río Chicama	Diagnostico de Potencial Hídrico e identificación de posibles Embalses en la cuenca del río Moche	Redacción del documento y edición Final.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Marzo - Noviembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 11: Nuevo y Definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral ordenado por el Tribunal Constitucional en el expediente N° 01939-2011-PA/TC (Majes Siguas)

De acuerdo al convenio suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para elaborar el Estudio indicado, la UNOPS es responsable de la ejecución del estudio con la colaboración del PNUMA, mientras que la ANA a través de la DEPHM es responsable de proceder con la transferencia financiera y la aprobación de los productos resultantes de dicho convenio.



Esta tarea no implica la elaboración de ningún estudio de parte de la DEPHM, por lo tanto se retira de la programación.

Tarea 12: Directiva para la elaboración de planes de descarga de embalses

Meta 2013: Una (01) Guía Técnica.

Descripción de la Tarea:

De acuerdo a la normatividad vigente, la DEPHM debe evaluar y aprobar los Planes de Descarga de los reservorios que abastecen en épocas de estiaje a determinada zona. Estos Planes son elaborados por las Juntas de Usuarios, Operadores y el ALA respectiva, en base a diferentes criterios técnicos y de uso y costumbre en la zona, así mismo en tiempos y condiciones diferentes que en muchos casos, no dejan el tiempo suficiente para su evaluación y aprobación.

En razón de lo expuesto es que se plantea la elaboración de una Guía Técnica para que sea de conocimiento de todas las ALA's en donde se encuentren reservorios de almacenamiento y regulación, para elaboren estos Planes de Descarga de acuerdo a un patrón único y en los tiempos adecuados.

Estrategia de ejecución:

Será diseñado por la DEPHM y validado.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	--	--	--
Detalle Cualitativo de la Programación	Directiva correspondiente al Procedimiento Técnico-Administrativo para la aprobación del Plan de Descarga.	--	--	--

Localización: Nacional

Duración: Enero - Marzo 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 13: Plan Nacional Hidráulico

Esta Tarea, se integrará a la Tarea 16, por lo que ya no continuara su ejecución.

Tarea 14: Guía metodológica para la revisión y evaluación de expedientes de obras en la fuente de agua.

Meta 2013: Una (01) Directiva.

Descripción de la Tarea:

Actualmente no existe una directiva o manual que sirva de soporte técnico y legal, a las Administraciones Locales de Agua y Autoridades Administrativas del Agua cuando tengan que revisar y dar opinión técnica para que emitan las Resoluciones Administrativas de Ejecución de Obra.

La tarea consiste en elaborar una directiva que contenga los criterios a ser considerados en la revisión del proyecto hidráulico en relación al cauce y los bienes asociados, principalmente en condiciones de eventos hidrológicos extremos

Estrategia de ejecución:

- Recopilación de información



- Socialización de la Directiva
- Validación de la Directiva
- Difusión

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	0.30	0.40	0.30	--
Detalle Cualitativo de la Programación	Recopilación de información. Redacción de la Directiva.	Socialización de la Directiva. Validación de la Directiva.	Aprobación con RJ y Difusión.	

Localización: Nacional

Duración: Enero - Setiembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 15: Atención a actividades complementarias en el marco de las funciones establecidas para la DEPHM.

Meta 2013: Cuatro (4) Informes.

Descripción de la Tarea:

A la par de las tareas planificadas en el Plan Operativo Institucional (POI) de la Autoridad Nacional del Agua, la Dirección de Estudios de Proyecto Hidráulicos Multisectoriales, desarrolla tareas adicionales no programadas en el POI, las que demandan tiempo y recursos. Algunas de estas tareas son:

- Levantamiento de Observaciones de Estudios finalizados en el periodo 2012.
- Elaboración de propuestas de Convenios de Cooperación Interinstitucional y presupuestos, para la elaboración de estudios de pre inversión, estudios de potencial hídrico y posibilidades de embalse, entre otros.
- Seguimiento y coordinación para la firma de Convenios de Cooperación Interinstitucional.
- Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de servicios especializados (topografía, geología, geotecnia, diseño estructural, etc.) para la formulación de estudios de afianzamiento hídrico y prevención de riesgos.

Participación en la formulación de Planes Nacionales, Mesas Técnicas de Trabajo, Comisiones de Trabajo

Participación en la elaboración de Estudios Priorizados por el Estado.

Acciones destinadas a la suscripción de Convenios de Apoyo Interinstitucional, entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y/o Organizaciones de Usuarios, con el fin de elaborar estudios de pre inversión

Estrategia de ejecución:

- Coordinación permanente e intercambio de información con la Alta Dirección y las demás Direcciones de Línea de la Autoridad Nacional del Agua.
- Participación de los profesionales especialistas de la Dirección de Estudios de proyectos Hidráulicos Multisectoriales, en las labores que sean priorizadas y de interés nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	1
Detalle cualitativo de la programación.	Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.	Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.	Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.	Informe Trimestral, detallando la realización de actividades complementarias de la DEPHM.



Localización: Nacional

Duración: Enero - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 16: Sistemas hidráulicos y evaluación de Grandes Presas

Meta 2013: Un (01) Informe.

Descripción de la Tarea:

Evaluación de los Sistemas Hidráulicos existentes a nivel nacional y sus alternativas de mejoramiento, considerando las ofertas hídricas reformuladas con miras a su actualización por la antigüedad de las mismas.

Evaluación de Grandes Presas, se considera la evaluación específica de la estructura de presa de cada uno de los sistemas hidráulicos existentes. En el siguiente cuadro, se incluyen los proyectos con presas que serán evaluados en el periodo 2013-2018:

ZONA	REGIÓN	SISTEMA HIDRAULICO
Norte	Piura	Proyecto Alto Piura
		Proyecto San Lorenzo
		Proyecto Chira Piura
	Lambayeque	Proyecto Tinajones
		Proyecto Olmos
	La Libertad	Proyecto Jequetepeque Zaña
Proyecto Chavimochic		
Sur	Ancash	Proyecto Chinecas
	Moquegua	Proyecto Pasto Grande
	Arequipa	Proyecto Majes
	Sierra Centro	Ayacucho

Para el presente año, se ha previsto analizar la Presa Gallito Ciego.

Se ha elaborado el siguiente plan de trabajo:

- Evaluación de los sistemas hidráulicos existentes
- Estudios previos
- Evaluación del potencial hídrico
- Estudios de demandas y usos de agua
- Estudios de regulación y balances

Estrategia de ejecución:

El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales involucrados.

- Se realizará un intercambio permanente de información con los Gobiernos Regionales involucrados, los Proyectos Especiales y Autoridades Administrativas del Agua.
- Coordinación e intercambio de información permanente con las Organizaciones de Usuarios.
- Los Estudios serán formulados por la DEPHM y validado por las AAA y los Proyectos Especiales a cargo de los Gobiernos Regionales.
- Se elaborará un informe al finalizar el año, estructurado en dos partes: Una referida a la información de los sistemas hidráulicos y la segunda en relación al diagnóstico de la Presa Gallito Ciego, del proyecto Jequetepeque – Zaña.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--		
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Informe de avance de Evaluación de los Sistemas Hidráulicos zona Norte, zona Sur y Diagnóstico de la Presa Gallito Ciego.	Informe de Evaluación de los Sistemas Hidráulicos zona Norte, zona Sur y Diagnóstico de la Presa Gallito Ciego.



Localización: A nivel nacional

Duración: Julio - Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 17: Aprobación del Nuevo y definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral ordenado por el Tribunal Constitucional en el expediente N° 01939-2011-PA/TC (Majes Siguas)

Meta 2013: Tres (03) Informes

Descripción de la Tarea:

Con fecha 13 de mayo del 2009, se celebró el Convenio entre la Autoridad Nacional del Agua y los Gobiernos Regionales del Cusco y Arequipa para realizar, por encargo, el estudio de Confrontación de Oferta y Demanda de la cuenca del río Apurímac al río Salado (originalmente denominado estudio de Balance Hídrico). En la Primera Adenda al Convenio, se modificaron los alcances del mismo, incluyéndose además, la ejecución del Estudio de Impacto Ambiental de la represa Angostura y la Gestión Ambiental a Nivel Definitivo.

Como consecuencia de los cuestionamientos judiciales realizados al referido estudio, el Tribunal Constitucional emitió la sentencia del 8 de noviembre del 2011, recaída sobre el expediente N° 01939-2011-PA/TC y su resolución aclaratoria de fecha 24 de enero de 2012, en el sentido de realizar un nuevo y definitivo estudio técnico de Balance Hídrico Integral, el que será desarrollado incluyendo todas las ofertas hídricas disponibles en el ámbito definido de la cuenca alta del río Apurímac hasta la confluencia con el río Salado, así como las demandas para los diferentes usos de todos los actores involucrados.

La referida sentencia del Tribunal Constitucional, encarga a la Autoridad Nacional del Agua a desarrollar dicho Estudio que satisfaga los cuestionamientos realizados por parte de determinados representantes de los ciudadanos de Espinar, tal como lo indica el tribunal en las consideraciones finales de su sentencia.

De acuerdo al convenio suscrito entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para elaborar el Estudio indicado, la UNOPS es responsable de la ejecución del estudio con la colaboración del PNUMA, mientras que la Autoridad Nacional del Agua a través de la DEPHM es responsable de proceder con la transferencia financiera para la aprobación de los productos resultantes de dicho convenio, para ello se efectuarán los informes técnicos correspondientes.

El convenio con la UNOPS establece tres componentes para desarrollar el referido estudio:

Componente I: El Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades técnicas para materializar la ejecución del "Nuevo y Definitivo Estudio Técnico de Balance Hídrico Integral – Cuenca alta del río Apurímac hasta la confluencia con el río Salado", bajo la dirección y la responsabilidad de UNOPS, con la colaboración del PNUMA; ambas entidades de la ONU colaborarán para realizar el Estudio a través de sus expertos/as y consultoras/es acreditados en sus respectivos rosters.

Componente II: Comité Técnico y revisión del Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades necesarias para llevar a cabo la supervisión del Estudio, la validación de la metodología que lleva al Informe Final y su coherencia y para mantener las relaciones con el Comité de Seguimiento conformado por la ANA y los delegados de los Gobiernos Regionales de Arequipa y Cusco. Dichas actividades serán realizadas por UNOPS en colaboración con el PNUMA, a través de sus expertos/as y consultoras/es acreditados en sus respectivos rosters.

Componente III: Sensibilización, información y capacitación en el área de influencia del Estudio

Corresponde a la ejecución de las actividades de comunicación, información y sensibilización pública y de las autoridades locales y regionales en el área de influencia sobre el desarrollo del Estudio, sus



avances y conclusiones. Asimismo en este Componente se incluyen actividades orientadas a la información de la opinión pública en general.

Estrategia de ejecución:

Con Enmienda firmada el 28 de Noviembre del 2012 se sustituyen puntos referentes al Apendice I del Convenio Original en el cual se especifica los plazos del Estudio a Diez (10) meses contados a partir del inicio efectivo de las actividades del Estudio, el mismo que será formalizado mediante la suscripción por parte de la CDP de un Acta de inicio de Actividades del Estudio de Balance Hídrico, teniendo como condición indispensable para el inicio efectivo del Estudio que UNOPS haya recibido por parte de ANA los insumos Documentales relativos a los antecedentes.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	1	1	1	--
Detalle cualitativo de la programación.	Informe de aprobación avances del Estudio.	Informe de aprobación avances del Estudio.	Informe de aprobación del Producto Final del Estudio.	--

Localización: Departamento de Cusco

Duración: Enero – Setiembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales,

Tarea 18: Nota Técnica de los eventos hidrológicos extremos en la amazonia peruana: sistemas de alerta cualitativos para la previsión, Convenio ANA – IGP.

Meta 2013: Una (1) Nota Técnica.

Descripción de la Tarea:

El presente sistema de alerta estacional permitirá conocer, bajo un criterio científico riguroso, las condiciones hidrológicas más probables de los principales ríos amazónicos durante los periodos críticos a lo largo del año (estiajes y crecidas). Este sistema tiene como objetivos:

- Redactar de una nota técnica semestral con información sobre las posibles condiciones hidrológicas en los periodos críticos (aguas altas, aguas bajas) de los principales ríos de la Amazonía Peruana.
- Crear capacidades científico/técnicas en las regiones susceptibles a dichos eventos y en instituciones afines al trabajo de monitoreo y gestión de los recursos hídricos, así como en aquellas cuyas actividades dependen directamente de las condiciones hidrológicas de los grandes ríos amazónicos.

Estrategia de ejecución:

El Sistema de Alerta Temprana se ejecutará en coordinación con la Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos y el Instituto Geofísico del Perú.

- El grupo de trabajo será dirigido por la Comisión Nacional para el Estudio de Eventos Hidrológicos Extremos en la Amazonía. Dicha comisión estará conformada por científicos con experiencia comprobada en hidrología y clima de la región amazónica. Además estará integrado por ingenieros y técnicos cuyo trabajo esté directamente relacionado con el monitoreo hidrometeorológico y los impactos de las condiciones hídricas de los ríos amazónicos.
- El Instituto Geofísico del Perú, tendrá a cargo la base de datos necesaria para el estudio de eventos hidrológicos extremos y realizará mensualmente un reporte técnico sobre el estado de las condiciones hidro-climáticas en la cuenca amazónica. Dicho reporte técnico mensual servirá de insumo para la elaboración de un reporte semestral, el cual será enviado a la comisión nacional para el estudio de eventos hidrológicos extremos en la Amazonía.



Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.40	0.60
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	Recopilación de Información Análisis de condiciones iniciales. Análisis de la previsión	Análisis de la previsión Análisis a posteriori Redacción y validación de la Nota Técnica

Localización: Departamento de Lima

Duración: Julio - Diciembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 19: Segundo Taller: Las presas en el Perú: importancia y seguridad

Meta 2013: Un (1) Taller.

Descripción de la Tarea:

Desarrollar un segundo Taller para conocer e identificar la problemática de las Presas y Embalses a fin de establecer mecanismos que contribuyan a la formulación de un programa en Seguridad de Presas y su puesta en marcha a través de la Autoridad Nacional del Agua, con la participación directa de los Operadores Hidráulicos.

Estrategia de ejecución:

- Contar con la participación de los Operadores de Infraestructura Mayor de Riego.
- Contar con la participación de expositores nacionales e internacionales.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	--	1
Detalle cualitativo de la programación.	--	--	--	Planificación del Evento Realización del Segundo Taller: Las Presas en el Perú. Importancia y Seguridad.

Localización: Departamento de Lima

Duración: Octubre - Noviembre 2013

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



FORMATO 3a: FICHA DEL INDICADOR DE PRODUCTO POR OBJETIVO ESPECÍFICO

Nombre del Indicador de Producto:

Número de estudios concluidos sobre Prevención de Riesgos.

Unidad de Medida: Estudio.

Fundamento:

Para disminuir los riesgos de inundaciones, es preciso formular y ejecutar estudios de tratamiento de cauces y control de avenidas, a fin de lograr la prevención de desastres naturales.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de estudios concluidos

Fuente de Información, medios de verificación:

- 1.- Estudios concluidos, de acuerdo a la normatividad establecida y debidamente registrados en el sistema de trámite documentario de la DEPHM.
- 2.- Informes trimestrales presentados a la Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales, sobre los avances de cada estudio.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
1	2	6	2	3

Resultado para el año 2012 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
--	--	2	6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

TAREA	U.M	Cantidad
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón para el control de Inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo para el control de Inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Lurín para el control de inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Cumbaza para el control de inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Moche para el control de inundaciones	Estudio	1
Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Virú para el control de inundaciones	Estudio	1

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 31,600
N° de Beneficiarios Indirectos: 158,000

Duración: Enero – Diciembre 2012.

Presupuesto (PIM): S/. 1'215,600.00 (RO 37,200; R.D.R: 1'178,400).

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Chillón

En esta tarea se había programado realizar el Estudio de Tratamiento de Cauce y su correspondiente Proyecto de Inversión Pública (PIP). Sin embargo, el PIP es de larga maduración en su ejecución, razón por la que no se efectuará, reprogramándose en la Tarea 3, para desarrollar solo el estudio de tratamiento de cauce.

Tarea 02: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo y Estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil: Construcción de Obras para el control de Inundaciones en la Cuenca del Río Tambo

En esta tarea se había programado realizar el Estudio de Tratamiento de Cauce y su correspondiente Proyecto de Inversión Pública (PIP). Sin embargo, el PIP es de larga maduración en su ejecución, razón por la que no se efectuará, reprogramándose en la Tarea 4, para desarrollar solo el estudio de tratamiento de cauce.

Tarea 03: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Chillón para el control de Inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El tratamiento de cauce es un documento de gestión para el control de inundaciones y recuperación de riberas del río Chillón para mantener un cauce estable. Los beneficios referenciales del proyecto son:

- Protección de áreas de cultivo y población asentadas en las riberas del río.
- Infraestructura vial (puentes y carreteras) y de servicios (postas médicas, torres de alta tensión).
- Propuesta de Delimitación de Faja Marginal y zonas de extracción de materiales de acarreo.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se ejecutará con recursos propios de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.85	0.15	--
Detalle cualitativo de la programación.		Coordinación interinstitucional. Revisión y análisis de información. Información básica de la cuenca. Determinación de caudales máximos Identificación de puntos críticos Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. Información básica de la cuenca. Determinación de caudales máximos Identificación de puntos críticos Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña Evaluación de los impactos del estudio. Geología y Geotecnia Análisis cartográfico e imágenes satelitales. Influencia del aporte de las quebradas en el cauce. Valoración económica de los elementos expuestos a inundación y erosión. Acondicionamiento a régimen estable del río.	Propuesta de medidas estratégicas. Resumen ejecutivo. Edición Final del Estudio	



		Simulación hidráulica del río.		
--	--	--------------------------------	--	--

Localización: Departamento de Lima

Duración: Junio - Julio 2013.

Responsable de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 04: Estudio de Tratamiento de Cauce del Río Tambo para el control de Inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 5 000 hectáreas.
- Población beneficiada 1600 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de Arequipa a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de Arequipa, con la Autoridad Administrativa del Agua Caplina Ocoña, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.65	0.35	--
Detalle cualitativo de la programación.		Estudios Básicos: Revisión y análisis de información básica de la cuenca. Planificación del Estudio. Recopilación de Información, Formulación del Proyecto, Estudio Topográfico, Estudio hidrológico, Estudio Geológico Estudio Socioeconómico.	Desarrollo del Proyecto: Análisis de Riesgo, identificación de puntos vulnerables, Inventario de la Infraestructura existente Propuesta de la Faja marginal. Propuesta de zonas de extracción de materiales. Simulación Hidráulica del Río. Gestión del Riesgo de Desastres. Evaluación Ambiental del Proyecto. Formulación del Proyecto. Resumen ejecutivo y edición final.	

Localización: Departamento de Arequipa

Duración: Junio - setiembre 2013.



Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 05: Estudio de Tratamiento de cauce del río Lurín para el control de inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

El estudio se desarrollará a lo largo de 110 Km del cauce y área aledaña del río Lurín.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua.
- Coordinación permanente e intercambio de información con la Administración Local de Agua Chillón-Rímac-Lurín, Municipalidad Metropolitana de Lima, Gobierno Regional Callao y con las Organizaciones de Usuarios.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.30	0.40	0.30
Detalle cualitativo de la programación.		-Coordinación interinstitucional -Identificación de puntos críticos -Revisión y análisis de información. básica de la cuenca. -Análisis cartográfico e imágenes satelitales -Influencia del aporte de quebradas en el cauce. -Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce.	-Determinación de caudales máximos -Análisis cartográfico e imágenes satelitales -Identificación de puntos críticos -Influencia del aporte de quebradas en el cauce. -Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. -Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña. -Simulación hidráulica del río y determinación de parámetros.	-Valoración Económica de los elementos expuestos a inundación y erosión -Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña -Acondicionamiento a régimen estable del río -Propuesta de medidas estratégicas. -Edición Final del Estudio.

Localización: Departamento de Lima

Duración: Junio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

Tarea 06: Estudio de Tratamiento de cauce del río Cumbaza para el control de inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

El estudio se desarrollará a lo largo de 62 Km del cauce y área aledaña del río Cumbaza.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua.



- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional San Martín, con la Administración Local del Agua Tarapoto, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	0.30	0.45	0.25
Detalle cualitativo de la programación.		-Coordinación interinstitucional -Revisión y análisis de información básica de la cuenca. -Geología y Geotecnia -Determinación de caudales máximos -Análisis cartográfico e imágenes satelitales -Identificación de puntos críticos -Influencia del aporte de quebradas en el cauce. -Influencia de malas prácticas de extracción en el cauce. -Simulación hidráulica del río y determinación de parámetros.	-Diseño de defensas ribereñas. -Análisis de riesgos. -Valoración Económica de los elementos expuestos a inundación y erosión -Evaluación del estado de las obras de defensa ribereña -Acondicionamiento a régimen estable del río -Evaluación de los impactos del estudio	-Propuesta de medidas estratégicas -Evaluación Económica del estudio. -Resumen ejecutivo. -Edición final.

Localización: Departamento de San Martín

Duración: Mayo - Noviembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 07: Estudio de Tratamiento de cauce del río Moche para el control de inundaciones.

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 3 500 hectáreas.
- Población beneficiada 1 000 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de La Libertad a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La libertad, con la Administración Local del Agua Moche –Viru-Chao, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.55	0.45
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos: Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Estudio Topográfico. Estudio hidrológico. Estudio Geológico. Estudio Socioeconómico. Desarrollo del Estudio: Inventario de la Infraestructura existente.	Desarrollo del Estudio: Simulación Hidráulica del Río. Gestión del Riesgo de Desastres. Evaluación Ambiental del Proyecto. Formulación del Proyecto Resumen ejecutivo. Edición final.



			Propuesta de la Faja marginal.	
--	--	--	--------------------------------	--

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 08: Estudio de Tratamiento de cauce del río Virú para el control de inundaciones

Meta 2013: Un (01) Estudio.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en determinar el eje del río, el caudal de diseño para las medidas estructurales, seleccionar las medidas estructurales, estimar el riesgo de la población asentada, los servicios públicos y la infraestructura que estarían expuestos al peligro de las inundaciones.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 4 000 hectáreas.
- Población beneficiada 1200 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará tomando en cuenta el contenido elaborado en la Guía para la formulación de los Estudios de Tratamiento de cauces de los ríos para el control de inundaciones.
- El Estudio se ejecutará con recursos de la Autoridad Nacional del Agua, Gobierno Regional de La Libertad a través de la firma de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.
- Se realizará un intercambio permanente de información con el Gobierno Regional de La libertad, con la Administración Local del Agua Moche - Virú - Chao, Organizaciones de Usuarios y Gobiernos Locales.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	0.55	0.45
Detalle cualitativo de la programación			Estudios Básicos: Planificación del Estudio. Recopilación de Información. Estudio Topográfico. Estudio hidrológico. Estudio Geológico. Estudio Socioeconómico. Desarrollo del Estudio: Inventario de la Infraestructura existente. Propuesta de la Faja marginal.	Desarrollo del Estudio: Simulación Hidráulica del Río. Gestión del Riesgo de Desastres. Evaluación Ambiental del Proyecto. Formulación del Proyecto Resumen ejecutivo. Edición final.

Localización: Departamento de La Libertad

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 09: Coordinación con las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de desastres.

Meta 2013: Seis (06) Informes

Descripción de la Tarea:



Se realizara coordinaciones con los integrantes del sistema nacional de defensa civil a fin de tomar acciones que mitiguen los efectos negativos de las inundaciones, erosiones, deslizamientos y otros causados por el agua.

Registro de información del sistema de diario de peligros y emergencias, realizados por Administraciones Locales de Agua.

Capacitación de fichas técnicas y video conferencia a las Administraciones Locales de Agua.

Asimismo realizar coordinaciones con el CENEPRED, para la estimación y prevención de desastres.

Estrategia de ejecución:

Para ello se efectuara reuniones con las instituciones involucradas a fin de intercambiar información y tomar medidas que reduzcan los efectos causados por las inundaciones, deslizamiento y otros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	1	2	1	2
Detalle cualitativo de la programación	Reuniones de coordinaciones con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	*Reuniones de coordinación con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	Reuniones de coordinación con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias	Reuniones de coordinación con las instituciones involucradas. *Reuniones con el CENEPRED. *Registro de información *Capacitación de fichas técnicas y videos conferencias

Localización: Nacional

Duración: Enero - Diciembre 2013

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 10: Acciones de prevención ante eventos extremos por inundaciones 2013 – 2014

Meta 2013: Un (01) Informe.

Descripción de la Tarea:

El estudio Técnico consiste en el registro de las zonas vulnerables que existen en los cauces de los ríos, identificando además las defensas ribereñas existentes y su estado actual. Esta información será georeferenciada en planos (UTM WGS 84) y remitida a la PCM (INDECI, CENEPRED) y gobiernos Regionales y Locales.

Los beneficios estimados del estudio son:

- Área protegida ante inundaciones de 100 000 hectáreas.
- Población beneficiada 40 00 familias.

Estrategia de ejecución:

- El Estudio se realizará en forma concertada con los Gobiernos Regionales, Locales y Juntas de Usuarios.
- El registro de la información será responsabilidad del ALA, bajo la supervisión de la AAA.
- El ALA previo a la salida de campo deberá elaborar un Plan de Trabajo.
- La DEPHM se encargara de capacitar a las AAA Y ALAS y realizar el acompañamiento técnico para la elaboración del documento técnico.
- El documento técnico elaborado será remitido por el ALA y/o AAA a los Gobiernos Regionales para su conocimiento y gestionen las acciones que correspondan.
- La consolidación a nivel nacional será realizada por la ANA-DEPHM y remitida a la PCM.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación	--	0.80	0.20	--



cuantitativa				
Detalle cualitativo de la programación		<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración del Plan de Trabajo. •Capacitación a las AAA y ALAS. •Transferencias a las AAA y ALAS. •Registro de Información. •Rendición de Cuentas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidación de información. •Difusión de los resultados. 	

Localización: A nivel Nacional

Duración: Junio - Agosto 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales

Tarea 11: Apoyo a los órganos desconcentrados de la Autoridad Nacional del Agua

Meta 2013: Tres (03) Eventos.

Descripción de la Tarea:

Esta tarea consiste en el desarrollo de eventos de capacitación y talleres prácticos solicitados por las Autoridades Administrativas del Agua (AAA) y las Administraciones Locales del Agua (ALA), acerca de los siguientes temas:

- Procedimientos Administrativos: aprobación de estudios y autorización de ejecución de obras
- Simulación Hidráulica de Ríos con fines de prevención de riesgos contra inundaciones y su influencia en la Faja Marginal y Material Acarreo.

Estrategia de ejecución:

- Esta tarea se inicia con la elaboración del programa de capacitación (contenidos y exposiciones) en coordinación con la DGCCI. El contenido del programa deberá comprender la sensibilización a los participantes en los temas mencionados líneas arriba.

La coordinación de los eventos será con las AAA, ALA, Gobiernos Regionales e INDECI.

En cada evento se preparará y entregará material bibliográfico a los participantes.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa	--	--	2	1
Detalle cualitativo de la programación			Evento de Capacitación o Taller	Evento de Capacitación o Taller.

Localización: A nivel Nacional

Duración: Julio - Diciembre 2013.

Responsables de la Tarea: Director de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013 - MODIFICADO

3.7. PROYECTOS



Julio 2013

3.7.1 PROYECTO "MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS"

Diagnóstico actualizado

El elemento de contexto más recientemente vinculado al PMGRH es la Ley de Recursos Hídricos de marzo de 2009, que comprende la regulación del uso y gestión de los recursos hídricos referidos al agua superficial, subterránea, continental y los bienes asociados a esta. Tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del Estado y de los particulares en dicha gestión, así como en los bienes asociados a esta.

Asimismo, son elementos de contexto actual, el Sistema Nacional de Recursos Hídricos (SNRH), creado inicialmente el 28 de junio del 2008, mediante Decreto Legislativo N° 1081 e incorporado en la Ley de Recursos Hídricos en marzo del 2009, tiene el objeto de articular el accionar del Estado para conducir los procesos de gestión integrada y para la conservación de los recursos hídricos en los ámbitos de cuencas, de los ecosistemas que lo conforman y de los bienes asociados, así como establecer espacios de coordinación y concertación entre las entidades de la Administración Pública y los actores involucrados en dicha gestión

Estos dos dispositivos han sido complementados mediante el Decreto Supremo 001-2010-AG del 23 de marzo de 2010 por el cual se aprobó el Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos y mediante el Decreto Supremo 006-2010AG del 07 de julio de 2010 por el que se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua.

Bajo este marco regulatorio es que se viene implementando el Programa de Mejoramiento de Recursos Hídricos (PMGRH) cuyo Perfil fue aprobado el 27 de marzo del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 076-2007-AG-OGPA-OI, el Estudio de Pre factibilidad fue aprobado el 13 de noviembre del 2007 por la OPI con Informe Técnico N° 237-2007-AG-OGPA-OI y el Estudio de Factibilidad fue aprobado el 17 de febrero del 2009 por la OPI con Informe Técnico N° 012-2009-AG-OPP-UIS. La Declaración de Viabilidad fue declarada el 02 de abril del 2009 por la DGPM del MEF, con Informe Técnico N° 058-2009-EF/68.01. El objetivo del PMGRH es dotar de las capacidades e instrumentos para una gestión integral y participativa de los recursos hídricos a las Instituciones responsables a nivel nacional, regional y local, sobre la base de una normatividad actualizada y consensuada, con la finalidad de lograr el uso y aprovechamiento eficiente, equitativo y sostenible del agua en las cuencas beneficiadas conforme a los requerimientos del desarrollo económico y con equidad social.

A inicios del mes de marzo, la Autoridad Nacional del Agua con el oficio N° 104-2010-J/OPP, se procedió a solicitar a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPM) la creación del Pliego 164-ANA de una Unidad Ejecutora para la ejecución del Proyecto, con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones contractuales establecidas en el contrato de préstamo con el BIRF N° 7701-PE y el contrato N° 2166/OC-PE con el BID.

Como resultado de la solicitud presentada con fecha 18 de marzo, la DGPM estimó pertinente la creación de la Unidad Ejecutora, de acuerdo a lo siguiente:

Pliego	164 Autoridad Nacional del Agua
Unidad Ejecutora	002 Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Iniciando sus acciones como Unidad Ejecutora a partir de la segunda quincena del mes de setiembre.



METAS PRESUPUESTALES	RO	EE	TOTAL (S/.)
Meta 1: Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos	13,109,149	11,451,182	24,560,331
Meta 2: Apoyo a la Reforma Institucional para la GIRH	412,000	21,158	433,158
Meta 3: Implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) en 06 cuencas piloto	196,541	9,029	205,570
Meta 4: Capacitación de tomadores de decisión y profesionales de gerencia media y población sensibilizada en cultura del agua	517,000	29,049	546,049
Meta 5: Implementación de la GIRH en 06 cuencas piloto	2,699,452	3,359,773	6,059,225
TOTAL	16'934,142	14'870,191	31'804,333

Perspectivas 2013: Qué se pretende lograr a fines del 2013

- Iniciar la consultoría de diseño del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH), hasta su conclusión en aproximadamente agosto, mes en que se iniciará su difusión y discusión.
- Concluido en marzo el diseño de la estrategia y plan de sensibilización sobre cultura del agua, se dará comienzo a las acciones sobre este tema en las cuencas piloto. Igualmente, a partir de febrero mes en que se concluye la elaboración del diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades para profesionales de gerencia media, se dará inicio a la convocatoria y selección de universidades que en coordinación con la DGCCI y el Proyecto brindarán la capacitación a los profesionales de la ANA.
- Terminar la formulación del plan de desarrollo de capacidades para funcionarios de alto nivel de decisión, concluido lo cual se pondrá en marcha la programación y ejecución de los talleres de capacitación a dichos funcionarios.

El 2013 es el año de inicio de la actividad derechos de agua del Proyecto. A fines de 2013, debe haberse completado en gran parte la regularización de los derechos de agua en la parte alta de las cuencas piloto, así como formalizado los derechos de uso de agua poblacional.

- Implementar el convenio con el MINEDU para el desarrollo de las acciones a nivel de cuenca consistentes en la incorporación en la currícula escolar de los temas de cultura del agua y la capacitación a los docentes encargados de la multiplicación de estos temas.

Programación:



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional

Unidad de Medida: Número de Instrumentos de gestión elaborados.

Fundamento:

A través de la implementación de este indicador, se fortalecerá el Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos: (i) con recursos humanos mejor capacitados para la gestión a niveles nacional y regional, (ii) con un Sistema Nacional único de información hídrica integrado, oportuno y confiable, (iii) con estrategias nacionales e instrumentos efectivos de preservación y recuperación de la calidad del agua en las fuentes naturales, (iv) con cambios en la cultura de uso del agua de parte de los usuarios y (v) mecanismos de sostenibilidad financiera para la gestión del agua.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de instrumentos de gestión elaborados.

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios y otros documentos de referencia generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
10%	20%	25%	25%	20%

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
		1	4

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	Cantidad
Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos elaborados	Documento	4
Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados	Modulo	2

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Resultado)**

Nombre del Indicador de Resultado: Mejora de la gestión integrada de los recursos hídricos (GIRH) en las Cuencas Seleccionadas.

Unidad de Medida: Número de cuencas con planes de GRH de cuenca.

Fundamento:

Implementar la gestión Integrada de Recursos Hídricos en las seis cuencas piloto Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Puyango-Tumbes, Chili y Locumba-Sama-Caplina/Tacna, lo cual se llevará a cabo a través del fortalecimiento de los Consejos de Recursos Hídricos de Cuenca, dotación de instrumentos de gestión, consolidación de los derechos de agua agrario y no agrario, el mantenimiento de equipos, acciones de calidad del agua y de cultura del agua y otras vinculadas.

Forma de Cálculo:

Sumatoria de cuencas con planes de GRH

Fuente de Información, medios de verificación:

Informes, estudios, informes de evaluación y otros documentos generados por el PMGRH.

Datos históricos y proyección de la meta física:

2011	2012	2013	2014	2015
		6		

Resultado para el año 2013 de la meta física:

1º TRIM.	AL 2º TRIM.	AL 3º TRIM.	AL 4º TRIM.
			6

Productos necesarios para alcanzar el indicador:

PRODUCTO	U.M	Cantidad
Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados	Modulo	6
Número de planes de gestión de cuenca elaborados	Plan	6
Número de personas capacitadas	Persona Capacitada	75
Número de expedientes de derechos de uso de agua elaborados	Expediente	175

Beneficiarios: N° de Beneficiarios Directos: 7'958,000.
N° de Beneficiarios Indirectos: 500,000.

Duración: Enero – Diciembre 2013.

Órgano responsable del cumplimiento del indicador: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pfiego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos elaborados				
Unidad de medida	Documento				
Fundamento	En este componente se pretende elaborar documentos de gestión que permitan a la ANA mejorar la GIRH a nivel nacional.				
Forma de cálculo	Sumatoria de los documentos generados para que se dé la reforma institucional de la GIRH. RIGIRH = \sum (documento 1, documento n).				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	4	4	2	4	2
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
			1	2	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Modelamiento del Plan Estratégico de la ANA			Documento	1
	Tarea 02: Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua para profesionales de gerencia media			Documento	1
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Modelamiento del Plan Estratégico de la ANA

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

Esta es una tarea para actualizar y dotar de un instrumento operativo al plan estratégico vigente de la ANA, el mismo que incluya con un tablero de control automatizado mediante un Software que será adecuado para tales efectos. El modelo además de tener una visión integrada de la organización y de sus lineamientos estratégicos, contará con una metodología del sistema de planeamiento estratégico institucional con el Balanced Scorecard completamente implementado

Estrategia de ejecución:

Los TDR y la no objeción del banco se gestionará en el III trimestre, así como también en este mismo período, se contratará a la empresa consultora. Se espera que a fines de Noviembre o Diciembre se tengan los primeros productos de la consultoría y en el 1er trimestre de 2014 se concluya el trabajo con la entrega del producto final del mismo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.1	0.9
Detalle cualitativo de la programación			Informe dando cuenta de las acciones de la consultoría	Documento final (avances del software)

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 4 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02: Diagnóstico y plan de desarrollo de capacidades en cultura del agua para profesionales de gerencia media

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

Como está previsto en los documentos base del Proyecto, una de las principales actividades para la reforma institucional en GIRH es la capacitación de los profesionales de mando medio que trabajan en la misma ANA, las AAA y las ALAs. Para planificar esta actividad se hace necesario conocer previamente las fortalezas y capacidades y nivel de conocimiento de estos profesionales mediante un diagnóstico sobre estos temas

Estrategia de ejecución:

El diagnóstico de las capacidades de profesionales de gerencia media se viene efectuando a través de la contratación de una consultoría. Como en esta consultoría fue contratado el año 2012, en el presente año se realiza la supervisión de la misma, incluyendo la revisión y evaluación de los informes de progreso y final, a cargo de la DGCCI.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	
Detalle cualitativo de la			Documento final	



programación				
--------------	--	--	--	--

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 7 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 03: Implementación de la Unidad Ejecutora (bienes y servicios UE).

Meta 2013: 06 reportes.

Descripción:

Para la ejecución del PMGRH se ha implementado una Unidad Ejecutora del Proyecto – UEP, la cual está conformada por un equipo base de expertos técnicos y administrativos. Este equipo será responsable de la gestión del Proyecto, incluyendo la evaluación y monitoreo, gestión financiera, adquisiciones, desembolsos y conformidad con las salvaguardas.

Incluye la contratación del personal necesario para el funcionamiento del PMGRH, equipos y material requerido, así como la gestión de pasajes y viáticos para los viajes en comisión del servicio y otros servicios varios.

Estrategia de ejecución:

La implementación será progresiva, empezando por la contratación de personal y la adquisición de equipos en el marco de los contratos de préstamo.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			03 Reportes	03 Reportes

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 04: Evaluación Intermedia

Meta 2013: Un (01) documento

Descripción:

El objetivo de la tarea es evaluar el desempeño del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos de la ANA, en términos del avance logrado en la mejora de la gestión de los recursos hídricos en 10 cuencas hidrográficas extrayendo conclusiones y recomendaciones para mejorar dicho desempeño, así como proporcionar elementos de juicio acerca de la agenda futura del Proyecto, en términos de una 2da fase del mismo.

Estrategia de ejecución:

Los TDR son aprobados y la no objeción del banco se gestionará en el III trimestre, así como también en este mismo periodo, se contratará a la empresa consultora. La duración de la tarea es de dos meses por lo que la misma concluirá igualmente en el III trimestre

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	



Detalle cualitativo de la programación			Documento final	
--	--	--	-----------------	--

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 2 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 05: Auditorías Externas

Meta 2013: Dos documentos

Descripción:

Cada año, el Proyecto es objeto de la práctica de exámenes de los estados financieros y de la gestión del Proyecto, respecto a los recursos aportados por cada Banco para la ejecución del Proyecto en el año del examen. Las recomendaciones de las auditorías son comunicadas al Proyecto, ya sea a través de la Alta Dirección o de la Oficina de Control Institucional de la ANA. Sobre esta base, el Proyecto formula un plan de implementación de tales recomendaciones

Estrategia de ejecución:

Dado que ya existe un contrato establecido para la ejecución de las auditorías hasta la culminación del Proyecto, el examen respecto a los recursos del BID es practicado en el II trimestre y el de los recursos del BM en el IV trimestre

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa		1		1
Detalle cualitativo de la programación		Documento de Auditoría del BID	Documento final	Documento de Auditoría del BM



Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

FORMATO 04: FICHA DE TAREA

**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS		DEFINICIÓN				
Indicador	Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados					
Unidad de medida	Modulo					
Fundamento	<p>El objetivo es mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información los datos e información hídrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).</p> <p>El Sistema recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos; (ii) Fuentes de agua (superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes; (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes; (iv) Usuarios y derechos de uso formales; (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua; (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.</p> <p>El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponible para los interesados a través del servicio de Internet.</p>					
Forma de cálculo	Sumatoria de módulos instalados. $CNIRH = \sum (\text{Nodo } 1, \text{Nodo } n)..$					
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.					
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015	
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.	Al 4° Trim.		
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual	
	Tarea 01: Implementación del SNIRH (OSNIRH-ANA y SENAMHI) con software y hardware			Modulo	2	
	Tarea 02: Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)			Modulo	4	
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.		
	Número de beneficiarios Indirectos					
Duración	Enero – Setiembre 2013					
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL	
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH					


 Unidad de Planeamiento y Presupuesto de la ANA
 Ing. PERCY MARÍN LIRA
 Subdirector

FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01 Implementación del SNIRH (OSNIRH-ANA y SENAMHI) con software y hardware

Meta 2013: Dos Módulos (Nodos)

Descripción:

Consiste en dotar a las instituciones líderes del SNIRH como son la OSNIRH-ANA y el SENAMHI de equipamiento moderno de última generación, así como de software y aplicativos que permitan la generación y procesamiento de información del sistema vinculada principalmente a los siguientes campos, para las diferentes audiencias que requieren de la misma:

- (i) Información hidrológica base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos,
- (ii) Fuentes de agua (Superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes, (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes,
- (iv) Usuarios y derechos de uso formales, (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua, (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea contempla dos escenarios en el proceso de convocatoria a licitación pública. En el caso del BID en el año 2012 se ha iniciado el proceso de compra del equipamiento arriba mencionado y la implementación se efectúan en el 2do trimestre, en el caso del BM, habiéndose en el 2do trimestre superado la aprobación de las bases y otros documentos de la licitación, las adquisiciones se harán en el 2do y 3er trimestre.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	
Detalle cualitativo de la programación		Implementación OSNIRH y SENAMHI con recursos del BID	Implementación OSNIRH y SENAMHI con recursos del BM	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02 Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)

Meta 2013: Cuatro Módulos (Nodos)

Descripción:

El PMGRH invertirá en el diseño e instalación de los nodos en las cuencas piloto: Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili-Quilca y Tacna.

Estrategia de ejecución:

El propósito es implementar nodos de información hídrica integrados, oportunos y confiables en las cuencas piloto. La implementación se inicia con la adquisición de equipos de cómputo y la instalación en éstos del software. Los nodos coleccionarán la información hídrica para alimentar el nodo central donde se almacenará y procesará la información (Cloud computing en OSNIRH). Se invertirá también en proporcionar servicios operativos para las oficinas, equipos de comunicaciones y de seguridad para la operación de los nodos.



Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			4	
Detalle cualitativo de la programación		Adquisición de los equipos y software	04 Equipos instalados con pruebas y personal capacitado.	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO3-a: FICHA DEL INDICADOR DE DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(Producto)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de Planes de GIRH de cuenca elaborada				
Unidad de medida	Plan				
Fundamento	Este componente tiene como objetivo elaborar los Planes para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en las cuencas piloto. Así como comprende la creación y asistencia técnica a los consejos de cuenca, la que incluye apoyo en sus instrumentos de gestión, implementaciones de estaciones hidroclimáticas.				
Forma de cálculo	Sumatoria de planes de GIRH elaborados				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios, planes y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	--		6		
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
				6	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Tarea			U.M.	Cantidad
	Tarea 01: Formulación y validación por los CRHC de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos.			Plan	6
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos			500,000	
Duración	Enero – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formulación y validación por los CRHC de los Planes de Gestión de Recursos Hídricos

Meta 2013: 6 Planes

Descripción:

Consiste en la formulación de Planes Participativos de GIRH, en las 6 Cuencas piloto, teniendo en cuenta los términos de referencia, lineamientos de política nacional, alcances y metodología de trabajo aprobados por la ANA y con la participación de los principales actores de la gestión del agua en las cuencas (Gobiernos Regionales, Locales, otras Instituciones Públicas y Privadas y los usuarios del agua).

Estrategia de ejecución:

Habiéndose concluido en 2012 la formulación del diagnóstico de los 6 CRHC, en el año 2013 se pondrá en marcha las acciones para la formulación de alternativas y posteriormente, la elaboración de los planes de gestión en sí.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa				6
Detalle cualitativo de la programación			Elaboración de las alternativas del plan	Elaboración del plan en sí

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

OPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 02: Implementación y operación de los Consejos de Recursos Hídricos de las Cuencas Piloto

Meta 2013: 6 Informes

Descripción:

Consiste en la creación de Consejos de Recursos Hídricos Cuenca y sus respectivos Comités Técnicos de trabajo en las 6 Cuencas Piloto: Puyango-Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay, Huaral, Quilca-Chili, Tacna, instalando oficinas las que estarán dotadas de Recursos humanos calificados, capacitación, asistencia legal, técnica-administrativa, adquisición de equipos etc.

Estrategia de ejecución:

Asistencia técnica para la creación y conformación de los Consejos de Recursos Hídricos Cuenca. La implementación será progresiva medida con índices de avance.

Programación trimestral:

Descripción	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Programación cuantitativa			3	3
Detalle cualitativo de la programación			03 informes de Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC	03 informes de Desarrollo de actividades de las CTC en apoyo a los CRHC



Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 03: Adquisición e instalación de Estaciones hidrometeorológicas en las cuencas seleccionadas

Meta 2013: 60 Estaciones

Descripción:

El PMGRH mejorará la red de observación meteorológica e hidrológica y el sistema de transmisión de datos en las cuencas piloto y consolidará la capacidad de las oficinas regionales de SENAMHI para operarlas y mantenerlas.

Todo esto, se viene concretando a través de la suscripción de un convenio entre ANA y SENAMHI que contempla los compromisos institucionales para la implementación de la tarea.

Estrategia de ejecución:

El desaduanaje y recepción se hará hasta marzo-abril, luego en coordinación con SENAMHI, las 60 estaciones que se instalarán en el presente año de las 78 estaciones programadas, serán instaladas en los lugares previamente identificados en las 6 cuencas piloto

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				60
Detalle cualitativo de la programación				Instalación de 60 estaciones automáticas en 6 cuencas piloto.

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Apoyo a la Reforma Institucional para la GIRH.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de documentos para la mejora de la gestión de los Recursos Hídricos elaborados				
Unidad de medida	Documento				
Fundamento	En este componente se pretende elaborar documentos de gestión que permitan a la ANA mejorar la GIRH a nivel nacional.				
Forma de cálculo	Sumatoria de los documentos generados para que se dé la reforma institucional de la GIRH. RIGIRH = \sum (documento 1, documento n).				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
	4	4	2	4	2
Resultado de la meta física para el año 2013	1º Trim.	Al 2º Trim.	Al 3º Trim.3	Al 4º Trim.	
				2	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Borrador del Diseño Preliminar del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos			Documento	1
	Tarea 02: Diseño de la Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua			Documento	1
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					433,158
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



Tarea 01: Borrador del Diseño Preliminar del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos.

Meta 2013: Un Documento.

Descripción:

Consiste en elaborar un documento que contenga las características y otros detalles de la fase de implementación del sistema, a través del cual se recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidroclimática base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos, (ii) Fuentes de agua (Superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes, (iii) Información legal, normativos y herramientas de gestión vigentes, (iv) Usuarios y derechos de uso formales, (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua, (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías. En esta primera etapa se diseñará los aspectos vinculados a la fase de implementación del sistema con los nodos y las estaciones hidroclimáticas. El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponibles para los interesados a través del servicio de Internet.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea se hará mediante la contratación de una consultoría a través de una lista corta.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.30	0.7
Detalle cualitativo de la programación			Lista corta, proceso y contratación de consultoría. Informe de Desarrollo de la consultoría	Documento borrador del diseños preliminar

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: U.E de lProyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos

Tarea 02: Diseño de la Estrategia nacional de mejoramiento de la calidad del agua

Meta 2013: Un Documento.

Descripción:

Una comisión multisectorial con el apoyo de una consultoría elaborará la estrategia de la gestión de la calidad del agua, considerando los siguientes temas:

1. Principios generales para la gestión de calidad de agua;
2. Procesos/metodología para la gestión de calidad del agua a nivel de cuenca (incluyendo por ejemplo: establecer los puntos de monitoreo de calidad de agua en los diferentes partes del río/acuíferos y como incluir la calidad del agua en la formulación de los planes de GIRH al nivel de las cuencas).

Estrategia de ejecución:

Se contratará una consultoría para: Preparación de estrategia nacional.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.70	0.30



Detalle cualitativo de la programación			Informe que incluye la propuesta de estrategia de calidad del agua.	Documento final de la estrategia.
--	--	--	---	-----------------------------------

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 6 meses.

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



FORMATO 04: FICHA DE TAREA

**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Implementación del Sistema Nacional de Información de Recursos Hídricos (SNIRH) en 06 cuencas piloto.

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS		DEFINICIÓN				
Indicador	Número de módulos (nodos) del SNIRH instalados					
Unidad de medida	Modulo					
Fundamento	<p>El objetivo es mejorar el acceso a la información relacionada al agua, integrando en un solo sistema de información los datos e información hídrica que actualmente se encuentran dispersos en varias instituciones (SENAMHI, DIGESA, ANA).</p> <p>El Sistema recopilará y ordenará la base de datos siguiente: (i) Información hidrológica base en tiempo real, valores medios y predicción de eventos extremos; (ii) Fuentes de agua (superficial y subterránea) disponible, aprovechada y aprovechable; calidad del agua y fuentes contaminantes; (iii) Información legal, normativas y herramientas de gestión vigentes; (iv) Usuarios y derechos de uso formales; (v) Estudios, planes y programas de gestión integrada del agua; (vi) Planos e informes de evaluación de la infraestructura hidráulica existente y (vii) Problemas de inundaciones y sequías.</p> <p>El conjunto de estaciones estarán interconectadas y la información disponible para los interesados a través del servicio de Internet.</p>					
Forma de cálculo	Sumatoria de módulos instalados. $SNIRH = \sum (\text{Nodo } 1, \text{Nodo } n)..$					
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.					
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015	
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.	Al 4° Trim.		
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual	
	Tarea 01: Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)			Modulo	2	
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.		
	Número de beneficiarios Indirectos					
Duración	Enero – Setiembre 2013					
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL	
					205,570	
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH					



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01 Implementación de nodos en las Cuencas Piloto (Cloud computing en OSNIRH)

Meta 2013:Dos Módulos (Nodos)

Descripción:

El PMGRH invertirá en el diseño e instalación de los nodos en las cuencas piloto: Tumbes, Chira-Piura, Chancay-Lambayeque, Chancay-Huaral, Chili-Quilca y Tacna.

Estrategia de ejecución:

El propósito es implementar nodos de información hídrica integrados, oportunos y confiables en las cuencas piloto. La implementación se inicia con la adquisición de equipos de cómputo y la instalación en éstos del software. Los nodos coleccionarán la información hídrica para alimentar el nodo central donde se almacenará y procesará la información (Cloud computing en OSNIRH). Se invertirá también en proporcionar servicios operativos para las oficinas, equipos de comunicaciones y de seguridad para la operación de los nodos.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	
Detalle cualitativo de la programación		Adquisición de los equipos y software	02 Equipos instalados con pruebas y personal capacitado.	

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Capacitación de tomadores de decisión y profesionales de gerencia media y población sensibilizada en cultura del agua

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de personas capacitadas				
Unidad de medida	Persona Capacitada				
Fundamento	Se orienta a lograr en los tomadores de decisión, profesionales de gerencia media y población en general, adquieran una mayor conciencia sobre el valor social, ambiental, y económico del agua.				
Forma de cálculo	Sumatoria de personas capacitadas				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
			75		
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.3	Al 4° Trim.	
			30	75	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Capacitación a tomadores de decisión para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca			Persona Capacitada	20
	Tarea 02: Capacitación de profesionales de gerencia media en GIRH y cultura del agua			Persona Capacitada	55
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					546,049
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01 Capacitación a tomadores de decisión para aplicar la GIRH a nivel nacional y de cuenca

Meta 2013: 20 Personas capacitadas

Descripción:

Esta es una tarea con acciones eminentemente de capacitación. Se capacitará en gestión de recursos hídricos al personal de toma de decisiones de la ANA, de la sede central y de sus instancias desconcentradas en el ámbito de las 06 cuencas piloto

Estrategia de ejecución:

El proceso de capacitación del personal incluye las siguientes actividades principales: Elaboración del plan de capacitación y Ejecución del plan de capacitación.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			10	10
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe detallando la capacitación realizada a 10 tomadores de decisión.	1 Informe detallando la capacitación realizada a 10 tomadores de decisión.

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 02 Capacitación de profesionales de gerencia media en GIRH y cultura del agua

Meta 2013: 55 Personas capacitadas

Descripción:

Formar capacidades para la GIRH a nivel de funcionarios y profesionales que desempeñan cargos de gerencia media en la ANA central, ANA desconcentrada y en los gobiernos regionales y locales, organizaciones de usuarios y sociedad civil vinculados a la gestión del agua en las 10 cuencas del PMGRH.

Esta capacitación estará a cargo de Universidades localizadas al Norte, Lima y el sur de la Costa, fortalecidas con Expertos en GIRH nacionales e internacionales seleccionados en coordinación con la ANA.

Estrategia de ejecución:

El proceso de capacitación del personal incluye las siguientes actividades principales: 1. Diagnóstico de capacitación, 2. Propuesta de capacitación y 3. Ejecución del plan de capacitación..

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			20	35
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe detallando la capacitación realizada a 20	1 Informe detallando la capacitación realizada a 35



			profesionales de gerencia media	profesionales de gerencia media
--	--	--	---------------------------------	---------------------------------

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 03: Campañas en medios masivos de difusión sobre cultura de agua para la población (Diseño de campañas, difusión por TV y radio, prensa, confección / difusión de impresos)

Meta 2013: 02 Campañas

Descripción:

La tarea tiene el objetivo de lograr que "La población adquiera conciencia del valor e importancia del agua, para la sociedad y el medio ambiente; que haga suyas las prácticas de buen uso del recurso, conservación protección de la calidad del agua y participa organizadamente en la GIRH". Para ello se realizarán campañas de comunicación por medios masivos (TV, Radio y prensa escrita) con mensajes de sensibilización de la población respecto al uso eficiente, cuidado de su calidad y valor social, económico y ambiental del recurso.

Estrategia de ejecución:

El desarrollo de la tarea incluye la contratación de una consultoría para el diagnóstico de la situación de la cultura del agua, para sobre esta base, plantear los contenidos y mecanismos de las campañas de difusión y sensibilización.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			1	1
Detalle cualitativo de la programación			1 Informe detallando la campaña realizada	1 Informe detallando la campaña realizada

Localización: Lima - Sede del PMGRH

Duración: 9 meses.

Responsable de la Tarea: Director Ejecutivo del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



**FORMATO 03-a: FICHA DEL INDICADOR DESEMPEÑO SEGÚN OBJETIVO
(PRODUCTO)**

Pliego : 164 Autoridad Nacional del Agua – ANA

Unidad Ejecutora : 002 Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos (PMGRH)

Meta Presupuestaria: Implementación de la GIRH en 06 cuencas piloto

Objetivo Específico : Mejora de la capacidad de gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional.

CONCEPTOS	DEFINICIÓN				
Indicador	Número de expedientes de derechos de uso de agua elaborados				
Unidad de medida	Expediente				
Fundamento	Se orienta a consolidar la formalización de los derechos de uso de agua, registro en el RADA, y la sensibilización.				
Forma de cálculo	Sumatoria de expedientes elaborados				
Fuente de información, medios de verificación	Informes, estudios y otros documentos generados por el PMGRH.				
Datos históricos y proyección de meta física	2011	2012	2013	2014	2015
			175		
Resultado de la meta física para el año 2013	1° Trim.	Al 2° Trim.	Al 3° Trim.3	Al 4° Trim.	
			90	175	
Tareas necesarias para alcanzar el indicador	Nombre de la Tarea			U.M.	Meta Anual
	Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua agrario y no agrario			Expediente	175
Beneficiarios	Número de beneficiarios Directos			7'958,000 personas.	
	Número de beneficiarios Indirectos				
Duración	Julio – Diciembre 2013				
Presupuesto S/.	RO	RDR	Donación	ROOCE	TOTAL
					6'059,225
Órgano responsable del cumplimiento del indicador	Unidad Ejecutora del PMGRH				



FORMATO 4: FICHA DE TAREAS

Tarea 01: Formalización de derechos de uso de agua agrario y no agrario

Meta 2013: 175 Expedientes elaborados.

Descripción:

Consolidar en las 6 Cuencas Piloto los derechos de uso de agua con fines agrarios otorgados, actualizar y complementar los derechos de uso de agua con fines agrarios y formalizar los derechos de uso de agua poblacional

Estrategia de ejecución:

Se completará y mantendrán actualizados los derechos de uso de agua agrarios y no agrarios. La medición del avance de la tarea se efectuará a través de índices de ejecución, a medida que se ejecuten las actividades. Para los trabajos de formalización se hará un proceso para la contratación de consultores que se encarguen de la tarea, así de la elaboración de un plan de acción.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			90	85
Detalle cualitativo de la programación			90 Expedientes elaborados	85 Expedientes elaborados

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

SOPORTE INSTITUCIONAL

Tarea 02: Fortalecimiento del RADA

Meta 2013: 50,000 derechos registrados.

Descripción:

Consiste en generar un conjunto de instrumentos para modernizar el desempeño de las dependencias responsables del RADA en el registro de los derechos de uso del agua en las cuencas piloto del Proyecto

Estrategia de ejecución:

En el 3er trimestre se desarrollara los trabajos de fortalecimiento hasta llegar a la meta de 50,000 registros.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			25,500	24,500
Detalle cualitativo de la programación			Registro de 25,500 DUA	Registro de 24,500 DUA

Localización: Sede de las cuencas

Duración: 9 meses



Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 03: Elaboración del Sistema de Gestión Integral de los Derechos de uso de Agua (Consultoría)

Meta 2013: 01 Software.

Descripción:

Consiste en la elaboración de un programa orientado a las tecnologías Web, considerando herramientas de última tecnología de informaciones y comunicaciones (TIC) estandarizado por la ANA.

Estrategia de ejecución:

Se realizara mediante consultoría

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			0.6	0.4
Detalle cualitativo de la programación			Informe de avance de la consultoría	Software elaborado

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 04: Monitoreo participativos de la calidad del agua en las cuencas seleccionadas

Meta 2013: 60 Informes Técnicos.

Descripción:

Consiste en efectuar un seguimiento y registro periódico, principalmente en las épocas de avenida y de estiaje, de la situación de los indicadores de calidad de las aguas superficiales, subterráneas, litoraneras, sedimentos, embalses e hidrobiológicos. Incluye la contratación de un laboratorio para los análisis de las muestras recogidas en las acciones de monitores y el suministro de equipos de campo para muestreo y en determinaciones básicas de la calidad de agua

Estrategia de ejecución:

Esta es una tarea que se desarrolla en el transcurso de todo el año, previamente se ha seleccionado contratado al laboratorio para los análisis de las muestras y se ha adquirido el equipamiento para el personal encargado del recojo de las muestras.

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			45	15
Detalle cualitativo de la programación			45 Informe Técnicos	15 Informe Técnicos

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses



Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 05: Elaboración y reproducción de material de la currícula primaria y secundaria (textos y videos y otro material audiovisual)

Meta 2013: 2 Material reproducido.

Descripción:

Consiste en un trabajo conjunto con el MINEDU para definir los contenidos de los textos educativos y material audiovisual para la educación básica regular, los cuales se impartirán en las aulas

Estrategia de ejecución:

Una vez que el tema cultura del agua y gestión de RRHH esté incorporado en la currícula de primaria y secundaria, se definirán con MINEDU los contenidos sobre los cuales se elaborarán los materiales educativos (libros y material audiovisual).

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	
Detalle cualitativo de la programación			02 Material reproducido	

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.

Tarea 06: Capacitación de docentes multiplicadores en cultura de agua

Meta 2013: 60 Docente capacitado.

Descripción:

Consiste en un trabajo conjunto con el MINEDU para definir el plan de capacitación de los docentes de la educación básica regular que incluya los temas de cultura del agua para su posterior implementación en el dictado de los cursos que incluya cultura del agua.

Estrategia de ejecución:

Se iniciarán los procesos para la contratación de las consultorías que darán el apoyo logístico para la capacitación a los docentes

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa				60
Detalle cualitativo de la programación				Informe sobre 60 docentes capacitados

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E de Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



Tarea 07: Campaña de sensibilización, capacitación y difusión de la cultura de agua en las 6 Cuencas Piloto (cartillas ilustradas, concursos artísticos, eventos nacionales y regionales)

Meta 2013: 04 Campañas.

Descripción:

Consiste en la implementación de los planes de sensibilización elaborados para las cuencas piloto. Ello comprende la realización de concursos artísticos en las cuencas piloto, eventos regionales sobre el tema del agua y la producción de materiales de difusión (cartillas, spots radiales, spots televisivos, brochure, entre otros)

Estrategia de ejecución:

Se contratarán mayormente servicios para la producción de los materiales y la realización de los concursos, en coordinación con la DGCCI y las CTC de las cuencas

Programación trimestral:

Descripción	1er.Trimestre	2do.Trimestre	3er.Trimestre	4to.Trimestre
Programación cuantitativa			2	2
Detalle cualitativo de la programación			Informe de 02 campañas realizadas	Informe de 02 campañas realizadas

Localización: Lima (Sede del PMGRH) y las Sedes de las ALA involucradas.

Duración: 9 meses

Responsable de la Tarea: U.E del Proyecto Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos.



